

EL ARMAMENTO

El armamento de los pueblos celtas de la Península Ibérica constituye uno de los temas que más interés ha despertado, a lo largo de más de ocho décadas, en la investigación arqueológica española. Sin embargo, a pesar de tan larga trayectoria y de los importantes logros conseguidos, faltan aún estudios que proporcionen visiones de conjunto interpretativas e integradoras en el sistema cultural del que el armamento constituye una parte destacada, superando la fase analítica en la que todavía se encuentran inmersos (Lorrio 1994a-b).

El punto de partida de los estudios sobre el armamento celtibérico aparece ligado a los trabajos que entre 1909 y 1916 llevaron a cabo en esta zona Cerralbo y Morenas de Tejada (*vid.* capítulo I,2), y que desgraciadamente tan sólo merecieron algunas publicaciones parciales (Aguilera 1913a-b; *Idem* 1916; Morenas de Tejada 1916a-b). Los hallazgos de Cerralbo, que incluían importantes conjuntos militares, atrajeron pronto la atención de investigadores de la talla de Déchelette (1912; *Idem* 1913: 686; *Idem* 1914: 1101 s.), Sandars (1913) o Schulten (1914: 209 ss.), pasando a formar parte destacada de sus obras de síntesis. Después de estos trabajos iniciales, el interés de quienes abordaron el análisis de las armas se ha centrado en gran parte en sus aspectos morfológicos, lo que ha permitido un buen conocimiento del armamento celtibérico, sobre todo de las espadas y los puñales (Bosch Gimpera 1921: 20 ss., figs. 4 y 5; Cabré y Morán 1984b; Cabré 1988; *Idem* 1990), así como de los escudos (Cabré 1939-40) y las corazas (Cabré 1949; Kurtz 1985) (1).

(1) Para una visión más detallada del armamento de los Celtas hispanos, *vid.* Lorrio (1993a), así como Quesada (1991) y Stary (1994), a quienes se deben las más recientes y sin duda mejores síntesis sobre el armamento protohistórico peninsular (en relación al último trabajo, *vid.* la recensión de Kurtz 1994). Un panorama general sobre el armamento celtibérico se obtendrá también en Schüle (1969) y Lorrio (1994a-b); sobre el análisis de las armas de tipo lateniense localizadas en territorio celtibérico, principalmente las espadas, además de las obras comentadas, *vid.* Stary (1982) y Lenerz-de Wilde (1991).

Las fuentes de información que permiten conocer las características del armamento de los pueblos celtibéricos son de muy variado tipo (Lorrio 1993a: 288 ss.): el registro arqueológico (que incluye los hallazgos de armas en necrópolis, poblados o bien formando parte de depósitos de variada interpretación), la iconografía y las noticias proporcionadas por los escritores grecolatinos (fig. 57).

Las necrópolis son posiblemente la fuente esencial para el estudio del armamento, al haber proporcionado la mayoría de las armas de la Edad del Hierro conocidas en la Península Ibérica. Sin embargo, los contextos funerarios presentan una serie de carencias, a veces debidas al propio ritual utilizado, la cremación, que ha contribuido de forma determinante a la mala conservación de las armas, limitando notablemente las posibilidades interpretativas. Hay que añadir que, a pesar del elevado número de cementerios excavados en las dos primeras décadas de este siglo, únicamente se tiene noticia de la composición de una mínima parte de los ajuares (fig. 58), en general de los correspondientes a las sepulturas de mayor «riqueza», limitación extensible a los trabajos posteriores ya que no siempre fueron publicados y, aun en estos casos, la información que suministran suele ser insuficiente por el estado de deterioro de los yacimientos o por el reducido número de sepulturas localizadas. Todo ello complica notablemente el análisis de las asociaciones originales en orden a la realización de una seriación que permitiera establecer cronologías relativas, fundamentales para determinar la secuencia evolutiva de los equipos militares. A esto hay que añadir la poca fiabilidad de las dataciones absolutas de los elementos metálicos, frecuentemente los únicos conservados.

Al tratarse, por otro lado, de un material seleccionado intencionalmente, cabría preguntarse hasta qué punto los equipos militares depositados en las tumbas reflejan la auténtica panoplia celtibérica. En este sentido, cabe destacar la coherencia interna del registro funerario, que

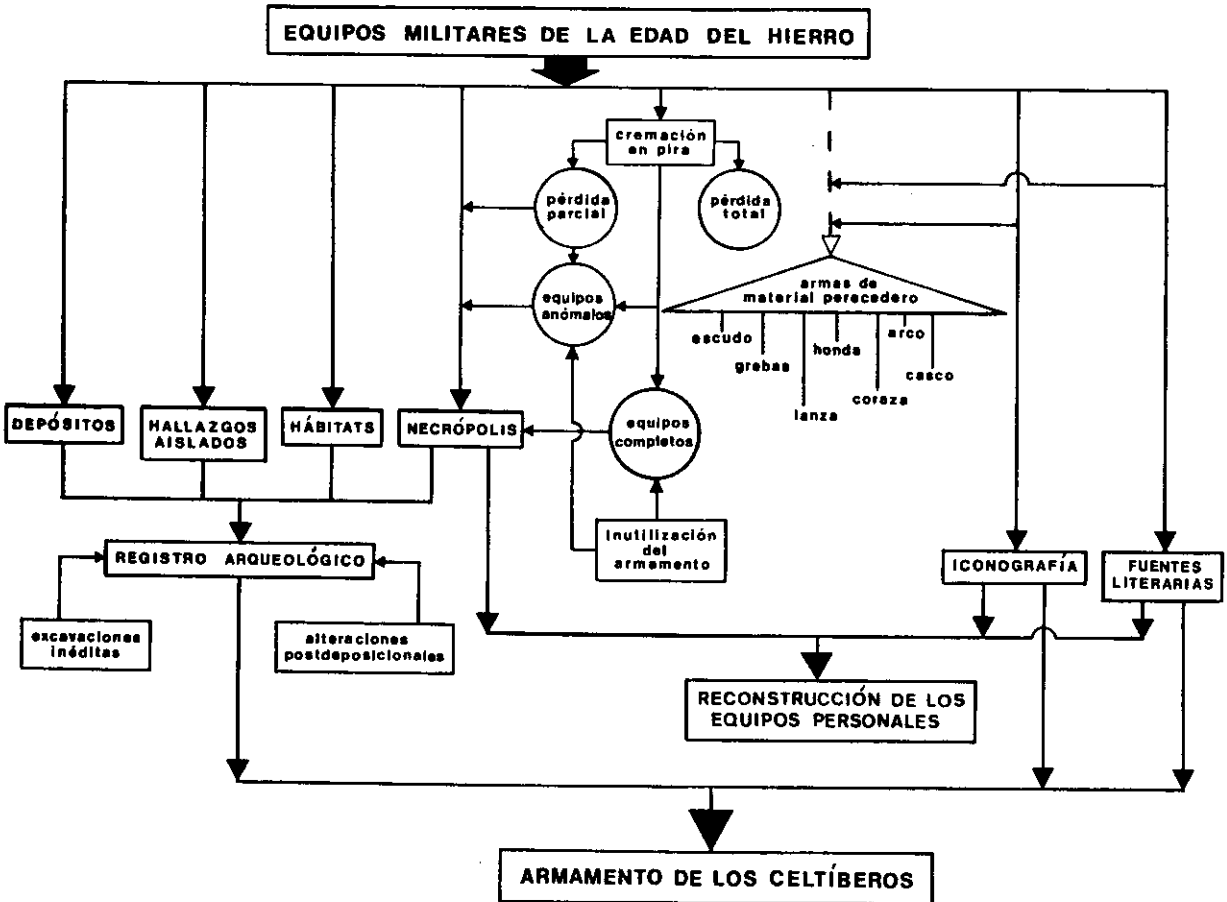


Fig. 57.—Las fuentes fundamentales para el estudio del armamento de los Celtíberos.

aboga por su fiabilidad, siendo verdaderamente excepcional la presencia en una misma sepultura de dos espadas o puñales (figs. 71,A y 78,B) y no documentándose en ningún caso más de un escudo, o dos cascos o dos corazas de metal. Conviene tener en cuenta que cuando se dispone de conjuntos de ajuares militares numéricamente importantes queda manifiesta la preponderancia de las armas de asta —lanzas y jabalinas—, todo lo cual viene a coincidir con la información, en general de época tardía, facilitada por las fuentes literarias y las representaciones iconográficas.

El equipo militar documentado en las necrópolis celtibéricas está formado básicamente por la espada, el puñal, que en ocasiones sustituye a la propia espada mientras que en otras acompaña a ésta en la panoplia, y lo que se podría denominar genéricamente como armas de asta, término que engloba las lanzas, arma fundamentalmente de acometida, y las jabalinas, arma arrojadiza cuyo uso queda confirmado por la presencia en las tumbas de puntas de pequeño tamaño, pero también por los hallazgos de puntas pertenecientes a *pila*, arma caracterizada por la gran longitud de la parte metálica —formada por una

pequeña punta y un muy desarrollado tubo de empuñadura— respecto al asta de madera, y por los *soliferrea*, realizados en hierro en una sola pieza. Es frecuente, también, el hallazgo de cuchillos, generalmente de dorso curvo, así como de escudos, de los que sólo se han conservado las piezas metálicas: los umbos, las manillas y los elementos para la sujeción tanto de las empuñaduras de material perecedero como de las correas que permitían su transporte, por lo que aspectos tan importantes desde el punto de vista tipológico y funcional como la forma o el tamaño no pueden ser determinados salvo de manera aproximada. Asimismo se han documentado otros elementos defensivos como cascos y discos-coraza metálicos, aunque, dado el reducido número de hallazgos y su evidente valor como objeto de prestigio, su uso quedaría restringido al sector más privilegiado de la sociedad.

Dichas armas aparecen en los ajuares formando distintas combinaciones, desde tumbas con toda la panoplia hasta las que como único testimonio tendrían la presencia de la punta de lanza o el cuchillo, lo que es muestra, a su vez, de la gran heterogeneidad del equipamiento armamentístico. Tal variabilidad puede ser interpretada a

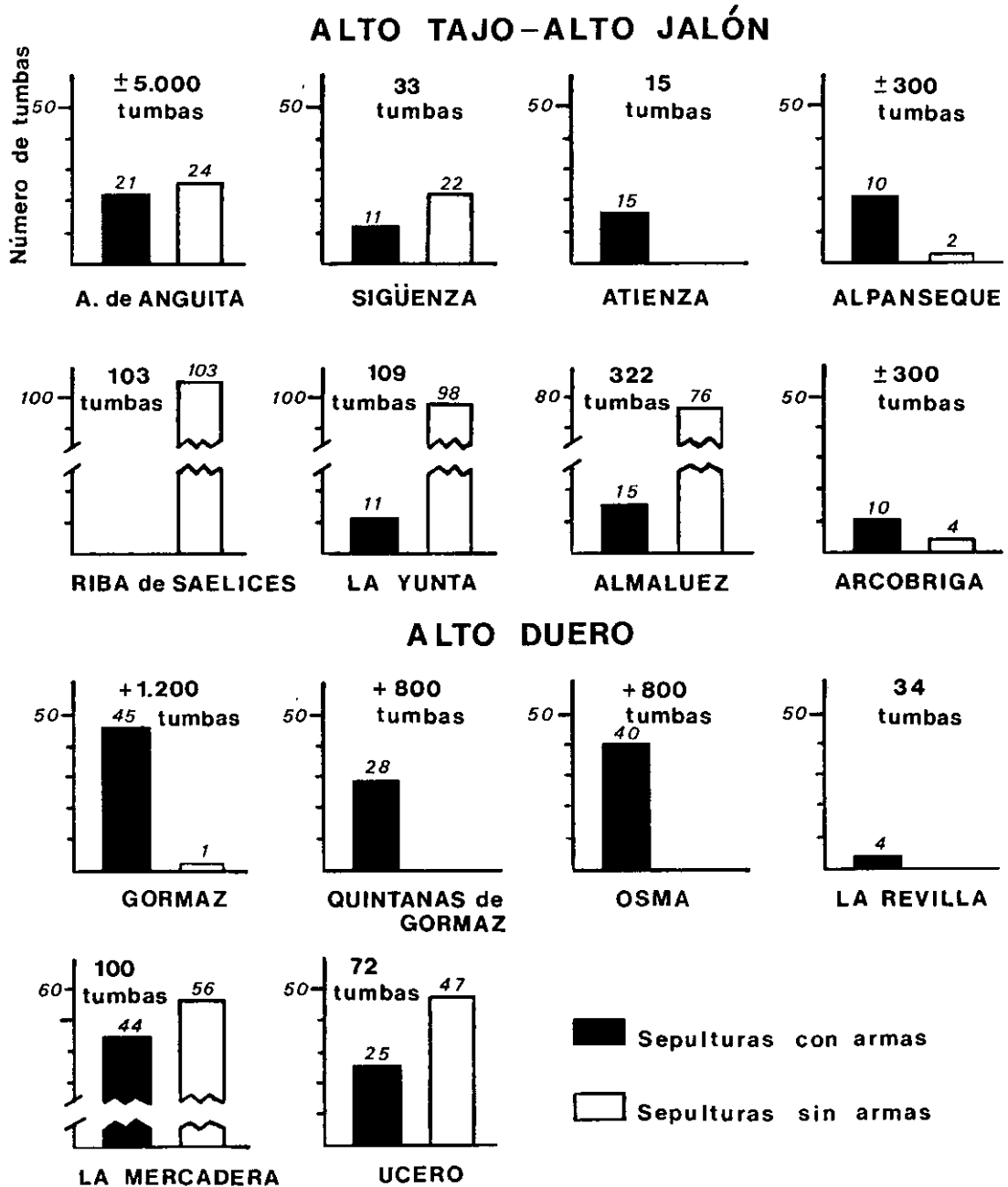


Fig. 58.—Conjuntos cerrados identificados en las principales necrópolis celtibéricas, con mención, en la parte superior de cada histograma, del número total de sepulturas excavadas en cada caso.

veces como evidencia de modificaciones de tipo social, cronológico, geográfico-cultural o étnico.

Esta panoplia no difiere en lo esencial de la ibérica, conocida también en buena medida por la documentación aportada por las necrópolis, de la que se diferencia principalmente por la tipología de algunos de los elementos que la conforman, sobre todo en lo que respecta al gusto ibérico por la falcata, de hoja curva, frente a las espadas, normalmente de antenas, de hojas rectas o pistiliformes,

utilizadas por los pueblos de la Meseta. Semejante sería la importancia en ambas zonas de las armas de asta, la poca representatividad del arco, el gusto por el escudo circular o el uso restringido, vinculado a individuos de alto estatus, de cascos y corazas metálicos (Latorre 1979; Lillo 1986; Cuadrado 1989; Quesada 1989a; *Idem* 1989b; *Idem* 1991; Stary 1994).

Para el estudio de la panoplia celtibérica y de su evolución, las asociaciones de armas documentadas en los

ajueros funerarios (fig. 59; tablas 1 y 2) (2) se configuran como un elemento indispensable, ya que constituyen la única evidencia para los períodos de mayor antigüedad (fases I y II), mientras que para la fase III, contemporánea a las guerras contra Roma, este tipo de información se complementa con la procedente de otras fuentes.

La reducción de los datos obtenidos en contextos funerarios durante la fase III es suplida por los hallazgos de armas en lugares de habitación, aunque, dado su carácter en muchas ocasiones descontextualizado, no permiten determinar las asociaciones fundamentales para definir los equipos militares, por más que para este fin se cuente con las noticias dejadas por los escritores grecolatinos así como con diversas evidencias iconográficas, entre las que destacan algunas representaciones vasculares (fig. 79), sobre todo de Numancia, y la iconografía monetaria (fig. 80).

Entre los hallazgos de armas en núcleos de población resulta de especial interés la identificación de auténticos arsenales (Lorrio 1993a: 297), en ocasiones domésticos, al haberse documentado en el interior de estructuras de habitación, como es el caso de la llamada *Casa de Likine*, en La Caridad (Caminreal, Teruel) —formada por veintiuna estancias organizadas en torno a un patio central— cuyo momento final puede vincularse con el episodio de las Guerras Sertorianas (82-72 a.C.). Dispersas por las diferentes estancias y el patio se hallaron un buen número de armas entre las que se incluyen una espada de La Tène, una falcata, un puñal, dieciocho lanzas, cinco proyectiles de honda, cuatro flechas y dardos, el botón de un casco de tipo Montefortino, dos escudos, entre ellos un umbo de aletas de tipo latenense, así como una catapulta (Vicente *et alii* 1991: 112, fig. 55).

Un tercer tipo de hallazgo estaría referido a los poco abundantes y mal documentados depósitos de armas, de variada interpretación y, en general, de escaso interés en lo relativo a la reconstrucción de la panoplia (Lorrio 1993a: 297 ss.). Por lo que se refiere a la Celtiberia o a sus zonas inmediatas hay que mencionar el depósito soriano de Quintana Redonda, interpretado como un tesoro y constituido por un casco que cubría dos tazas de plata, en cuyo interior apareció un importante conjunto de 1.300 denarios (*vid.*, con algunas discrepancias, Taracena 1941: 137; Raddatz 1969: 242 s., lám. 98; Villaronga 1993: 52, n° 109), que permiten fechar el conjunto en la primera mitad del siglo I a.C. (Raddatz 1969: 165), concretamente en época sertoriana (Villaronga 1993). A él cabe añadir lo que parece ser un depósito ritual de cronología sertoriana localizado en *Graccurris* (Alfaro,

La Rioja) (Marcos Pous 1996: 148, fig. 12,2; Iriarte *et alii* 1996: 174; *vid.* capítulo X,4).

Menor interés para los estudios generales sobre el armamento suscitarían los hallazgos aislados de armas, ya que resulta difícil de determinar si hubo o no intencionalidad al ser depositadas, y con qué finalidad se realizó tal acción (Lorrio 1993a: 300; *vid.* capítulo X,4).

También se cuenta con algunas representaciones iconográficas (*vid. infra*), fechadas a lo largo de la fase III, entre las que destacan las reproducidas en las cerámicas numantinas (fig. 79) o la numismática (fig. 80), así como con ciertas manifestaciones escultóricas que, como los guerreros galaicos (Silva 1986: 291 ss., láms. 120-124,1) o las estelas discoidales de la zona cluniense (fig. 81,1-2), ofrecen una información de primera mano sobre algunos aspectos importantes del armamento de los Celtas de la Península Ibérica.

Estas evidencias se complementan con las fuentes clásicas, sobre todo referidas al tipo de armamento y a las tácticas de lucha de los guerreros de finales de la Edad del Hierro (fines del siglo III a.C.-siglo I a.C.). Estas fuentes proporcionan información sobre la existencia de mercenarios hispánicos en el Mediterráneo, conocida al menos desde el siglo V a.C. (Herodoto, 7, 165), aunque las fuentes únicamente hagan referencia de forma explícita a soldados celtas a partir de inicios de la centuria siguiente (Barceló 1991: 22 s.). Sin embargo, la mayor parte de las noticias dejadas por los historiadores y geógrafos grecolatinos están referidas a los acontecimientos que tuvieron lugar en la Península Ibérica desde el 218 a.C. hasta la Conquista en tiempos de Augusto. Autores como Polibio, Posidonio, Diodoro Sículo, Tito Livio, Estrabón, Apiano o Varrón, entre otros, ofrecen datos de sumo interés sobre el armamento y las peculiaridades militares de los pueblos peninsulares, principalmente Lusitanos y Celtíberos.

Se ha optado por profundizar en la propia evolución de las armas y los equipos militares celtibéricos a lo largo de un período que abarca a *grosso modo* desde el siglo VI hasta el I a.C., ya que si la destrucción de Numancia en el 133 a.C. supuso la conquista de la Celtiberia, algunas de las evidencias analizadas, como las propias cerámicas numantinas (Wattenberg 1963; Romero 1976a: 185 ss.), corresponden a un momento posterior. Otros aspectos, como el de las tácticas de guerra (Taracena 1954: 271 ss.), el mercenariado (Santos Yanguas 1980 y 1981; Santos Yanguas y Montero 1982; Ruiz-Gálvez 1988; Barceló 1991), o la organización militar de la sociedad (Ciprés 1990 y 1993a; Almagro-Gorbea 1996: 116 ss.) y la ideología del guerrero celtibérico (Sopeña 1987: 79 ss.), no han sido abordados aquí, pese a su evidente vinculación con el tema analizado (*vid.* capítulo IX,4.6).

(2) Para la identificación de los conjuntos funerarios citados en este capítulo, *vid.* Apéndice I.

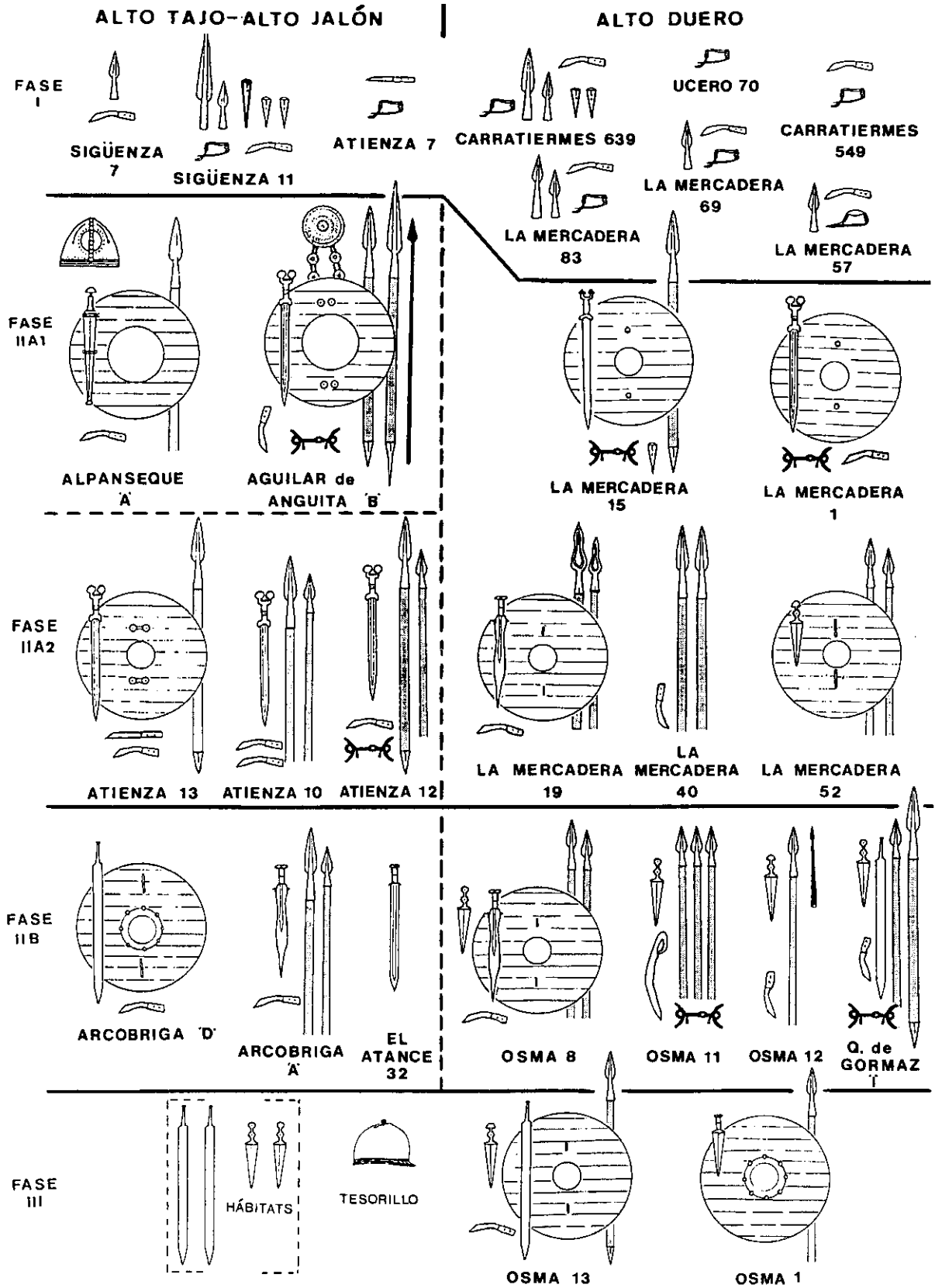


Fig. 59.—Cuadro evolutivo de la panoplia celtibérica.

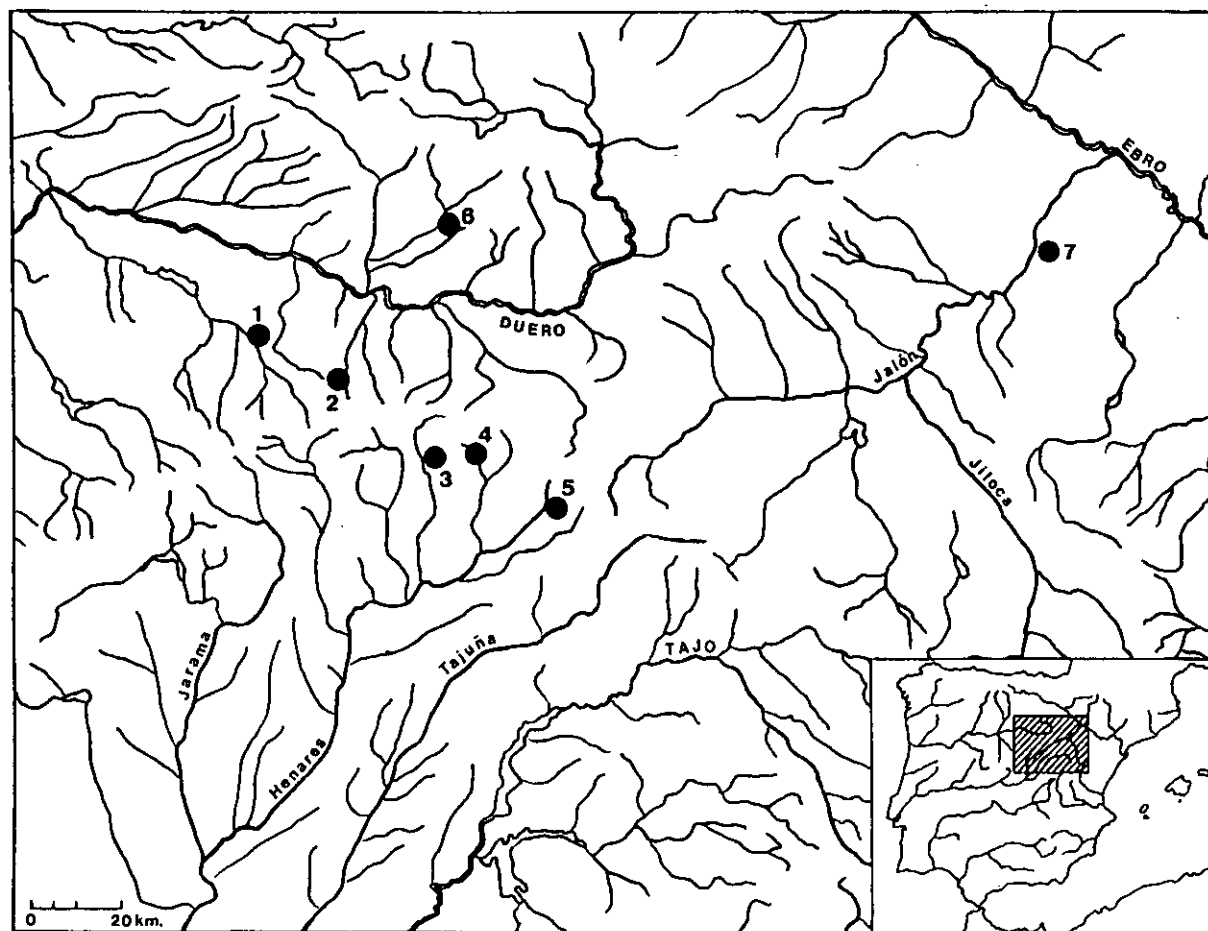


Fig. 60.—Fase I (siglo VI a.C.). Necrópolis con armas: 1, Ayllón (Segovia); 2, Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria); 3, Atienza (Guadalajara); 4, Valdenovillos (Alcolea de la Peñas, Guadalajara); 5, Sigüenza (Guadalajara); 6, La Mercadera (Soria); 7, Cabezo de Ballesteros (Épila, Zaragoza).

1. FASE I

Las armas de hierro más antiguas adscribibles al mundo céltico de la Península Ibérica hacen su aparición en el Oriente de la Meseta (fig. 60)—en un amplio territorio que puede considerarse como el núcleo de la Celtiberia histórica y que engloba la cabecera del Tago y sus afluentes (en especial las cuencas altas del Tajuña y el Henares), el Alto Jalón y el Alto Duero— formando parte de la fase inicial de algunos cementerios como Aragoncillo (Arenas y Cortés e.p.), Sigüenza, Valdenovillos, Atienza, Alpanseque, Carratiermes, La Mercadera (*vid.*, para todos ellos, tablas 1 y 2) o Ayllón (Barrio 1990). La panoplia reflejada en las sepulturas se caracteriza por la ausencia de espadas o puñales y por la existencia de largas puntas de lanza (3) de fuerte nervio central de sección

cuadrada, rectangular o circular, aletas estrechas, y longitudes que a veces superan los 50 cm., provistas de un regatón, a veces de gran longitud, que puede incluso ser considerado como una punta de jabalina, y cuchillos de dorso curvo (figs. 59 y 61; tablas 1 y 2). En la necrópolis de Carratiermes se habrían documentado también en ciertos casos los elementos para la sujeción de las manillas de escudo (Argente *et alii* 1992: 308).

En el Oriente de la Meseta, pueden considerarse como vinculadas a esta fase una serie de tumbas adscritas al momento inicial de la necrópolis de Sigüenza (fig. 61, A-C), en las que se han documentado largas puntas de lanza de hasta 62 cm. de longitud, con marcado nervio central, junto a otras de menores dimensiones, entre 13 y 22 cm., y cuchillos de dorso curvo (Cerdeño 1979; *Idem* 1981; Cerdeño y Pérez de Ynestrosa 1993). Las puntas de lanza aparecen en número de una (tumba 7), dos (tumbas 9, 14 y 15) y hasta cuatro (tumba 1) por enterramiento, asociándose a fibulas de doble resorte de

(3) Estas puntas de lanza corresponden al tipo Alcácer, así denominado (Schüle 1969: 114s.) a partir de su identificación en el cementerio de Alcácer do Sal.

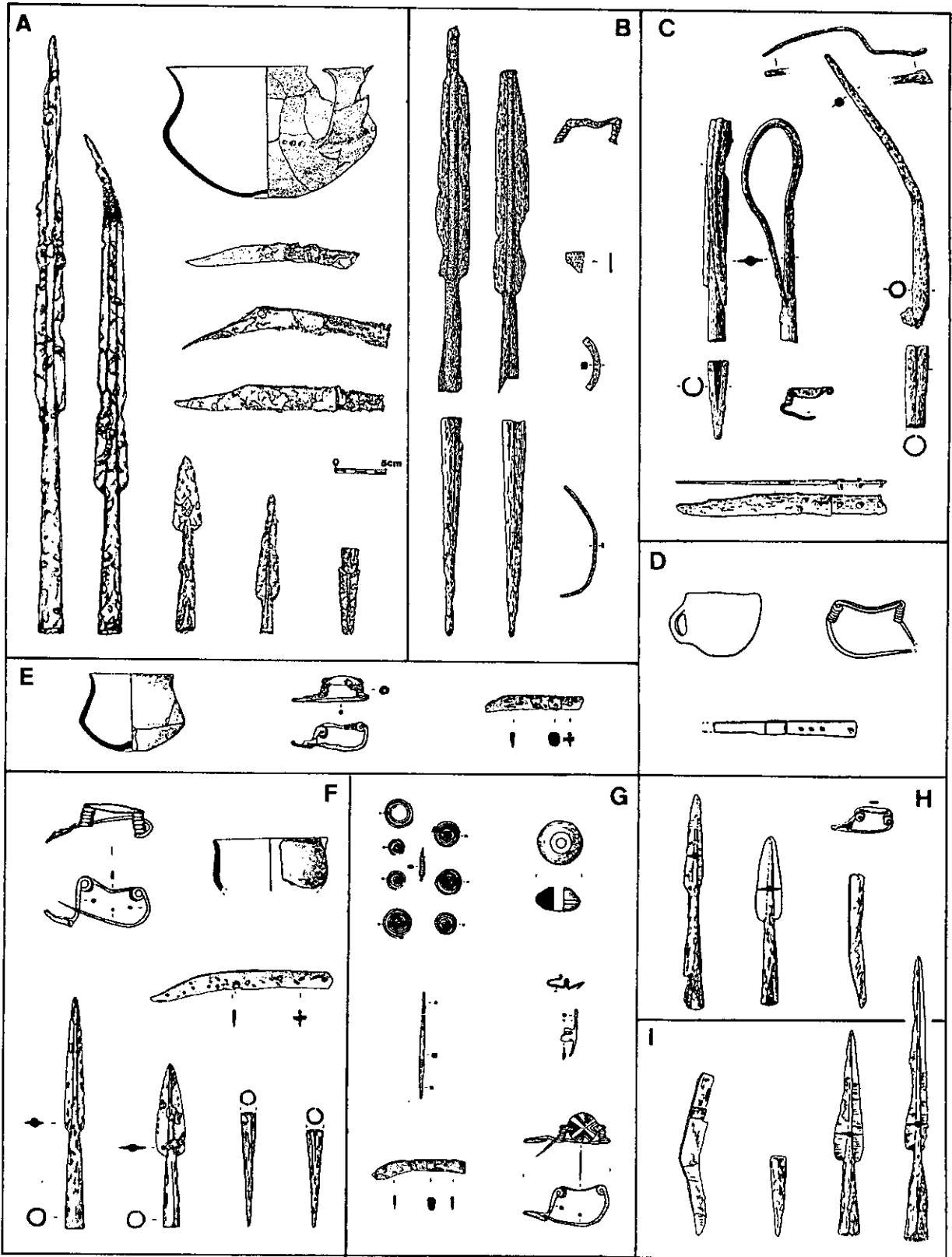


Fig. 61.—Fase I: A, Sigüenza, tumba 1; B, Sigüenza-15; C, Sigüenza-14; D, Atienza-7; E, Carratiermes-549; F, Carratiermes-639; G, Carratiermes-582; H, La Mercadera-83; I, La Mercadera-67. (Según Cerdeño 1979 (A), Cerdeño 1981 (B), Cabré 1930 (C), Argente et alii 1991a (D-F) y Schüle 1969 (G-H)).

punte de cinta (tumbas 14 y 15) (4) y a un ejemplar de pie vuelto del tipo 7B de Argente (sepultura 9), que este autor fecha genéricamente entre el último cuarto del siglo VI a.C. y todo el V (Argente 1994: 107). En una reciente sistematización de los cementerios del Alto Tajo-Alto Jalón, Cerdeño y García Huerta (1990: 79 s. y 82) adscriben esta fase de la necrópolis de Sigüenza a lo que estas autoras denominan «Celtibérico Inicial», caracterizado, en lo que al armamento se refiere, por la ausencia de espadas en las sepulturas (*vid.* capítulo VII, 2.1).

Quizás cabría incluir en esta fase I la tumba 7 del Altillo de Cerropozo (fig. 61,D), en Atienza (Cabré 1930), si bien únicamente se documentó un cuchillo de hierro incompleto, en este caso de filo recto, asociado a una fíbula de doble resorte de puente de cinta.

A este primer momento, y con características semejantes, podría corresponder la fase más antigua de la necrópolis de Valdenovillos (5) (Argente 1994: 369 ss.; Cerdeño 1976a) o el cementerio de Clares, donde está documentada la presencia descontextualizada de puntas de lanza y regatones, faltando en cambio los hallazgos de espadas y puñales (Barril y Dávila 1996: 46), aunque se han recuperado algunos restos de vainas, como los de la tumba 55, formados por siete chapas de bronce dobladas que podrían haber recubierto una vaina de material perecedero (Barril y Dávila 1996: 44 ss., láms. III y VI).

Más información ha proporcionado la necrópolis de Carratiermes (fig. 61,E-G), situada al Norte de la Sierra de Pela, territorio que pertenece geográficamente a la Cuenca del Duero, aun cuando culturalmente, al menos

(4) Cerdeño fechó estas fíbulas entre el 575 y el 525 a.C., apoyándose en la cronología propuesta para los ejemplares de Aguilar de Anguita (Argente 1974: 154), datación recientemente revisada y que ha sido rebajada ligeramente (Argente 1994: 354). Por su parte, al analizar las fíbulas de Sigüenza, Argente (1994: 386) propone para las mismas una fecha centrada en el siglo V a.C., debido justamente a su asociación con puntas de tipo Alcácer.

(5) Esta necrópolis ha proporcionado muy poco material férreo. Destaca una espada de antenas con decoración damasquinada en oro y plata, dos fragmentos de empuñaduras de otras tantas espadas de antenas, así como cuchillos afalcatados, regatones y puntas de lanza «con abultamiento en la parte central dando la sensación de nervaduras» (Cerdeño 1976a: 18, lám. IV). Aunque pudieron identificarse algunos conjuntos, Cerdeño señala que posiblemente las piezas estarían mezcladas. Sin embargo, ajuares como el de la tumba «Y» concuerdan con los adscribibles a esta fase inicial (Cerdeño 1976a: 8). A la fase I pertenecería posiblemente un enterramiento presentado a la Exposición de Hierros Antiguos Españoles (Artífano 1919: 20, n° 92) como procedente de este cementerio (tumba A), conjunto que ha sido estudiado posteriormente por Cabré y Morán (1975c). El ajuar estaba compuesto por dos puntas de lanza de marcado nervio central y aletas estrechas, de 41,5 y 31,6 cm. de longitud, un regatón, un cuchillo de dorso curvo, un broche de cinturón de escotaduras cerradas y tres garfios con su consiguiente pieza hembra, una tira de chapa de bronce, y una gran fíbula anular hispánica con el puente decorado (Cabré y Morán 1975c: 17 s., figs. II,2 y III), conjunto datado en la primera mitad del siglo V a.C. (Cabré y Morán 1975c: 18).

en esta fase inicial, este cementerio esté vinculado con los del Alto Tajo. A este momento inicial del cementerio, que sus excavadores denominan «Protoceltibérico» y que equivaldría al «Celtibérico Inicial» de Cerdeño y García Huerta (*vid.* capítulo VII), fechado desde fines del siglo VI y durante todo el V a.C., corresponden una serie de tumbas de guerrero cuyos ajuares se caracterizan por la presencia de largas punta de lanza, con longitudes a menudo superiores a los 50 ó 60 cm. y marcado nervio central, regatones, cuchillos de dorso curvo y, en algún caso, las piezas para la sujeción de las manillas de los escudos (Argente *et alii* 1992: 308).

Una prueba indirecta de la existencia de un primer momento, en el que aún no habrían hecho acto de presencia en los ajuares otros elementos característicos de la panoplia, lo constituiría la necrópolis segoviana de Ayllón (Barrio 1990), no muy alejada de la anterior y vinculada geográficamente, al igual que ésta, con la Cuenca del Duero. De ella se conocen una serie de materiales fuera de contexto, entre los que destacan once fíbulas de doble resorte, tres de ellas de puente filiforme, y las restantes de puente de cinta. Pese a no haber evidencias respecto a las asociaciones directas de estos elementos, sí se sabe que casi el 50% de las piezas metálicas recogidas eran objetos de bronce, habiéndose encontrado muy pocas armas, siendo éstas solamente puntas de lanza (Barrio 1990: 278).

Al Norte del río Duero, en lo que va a ser uno de los núcleos funerarios celtibéricos principales (*vid.* capítulo VII), podrían vincularse con esta fase un conjunto de tumbas procedentes de la necrópolis de La Mercadera (fig. 61,H) (Taracena 1932; Lorrio 1990), en las que, junto a fíbulas de doble resorte de puente de cinta (tumbas 11, 69, 83 y 89) y de puente rómbico u oval (enterramientos 44, 57 y 81), se hallaron, entre otros elementos, una o dos puntas de lanza, con la excepción de la tumba 44, donde apareció un regatón, y de la 11, en la que se documentó un cuchillito de filo curvo de hierro, elemento éste presente en la mayoría de las restantes (tan sólo no aparece en las tumbas 44 y 89) (6). Dichos modelos de fíbulas son datados a partir del segundo cuarto del siglo VI a.C. (Romero 1984a: 69 s.), pero por su larga perduración alcanzarían, como ya se ha señalado, la segunda mitad del siglo V (Argente 1994: 62) o incluso después (Cabré y Morán 1977: 118). Estos conjuntos de

(6) El hecho de que la totalidad de las fíbulas de doble resorte de La Mercadera —que pertenecen a las variantes menos evolucionadas del tipo y son las de mayor antigüedad teórica del cementerio junto con un ejemplar de codo con bucle— aparezcan mayoritariamente asociadas con puntas de lanza y en ningún caso con otras muestras de armamento, tales como espadas, puñales o escudos, permite con cierta verosimilitud adscribirlas a la fase inicial de este cementerio, previa a la aparición de estos elementos en las sepulturas.

la necrópolis de La Mercadera, en los que se ha querido ver una muestra de esta perduración (7), y para los que tal vez pudiera aceptarse una cronología algo más baja que la de los documentados en el Alto Tajo, ofrecen puntas de lanza de menores dimensiones, destacando los ejemplares de la sepultura 83 (fig. 61,H), morfológicamente emparentados con una de las piezas de la tumba 1 de Sigüenza (fig. 61,A), caracterizados por presentar una hoja de longitud menor a la zona correspondiente al tubo de emmangue.

También son conocidas en el Alto Duero las largas puntas de lanza, «tipo Alcácer», en las necrópolis situadas en su margen derecha, en conjuntos de difícil datación. Así lo confirmaría la tumba Q de Quintanas de Gormaz, donde uno de estos ejemplares, de aproximadamente 42 cm. de longitud, se asocia a otras dos puntas de lanza más pequeñas, en uno de los pocos enterramientos carentes de espada o puñal, aunque no conviene olvidar el reducido número de ajuares conocidos de esta necrópolis. También La Mercadera ofrece puntas de lanza asimilables al tipo mencionado, de menores dimensiones que lo que es habitual en el modelo: tumbas 67 (fig. 61,I), 72 y 87, en esta última asociada a los restos de una vaina de espada.

La panoplia característica de esta fase —formada por largas puntas de lanza acompañadas de sus regatones y de cuchillos de dorso curvo— puede verse como un influjo de la panoplia documentada en ambientes orientalizantes del Mediodía peninsular desde los siglos VII-VI a.C. (Lorrio 1994a: 219); a diferencia del caso celtibérico, donde faltan por completo las espadas y los puñales, algunas sepulturas pertenecientes a personajes destacados registran la presencia de espadas, en lo que quizás habría que ver la perduración de tradiciones del Bronce Final (Almagro-Gorbea 1991a: nota 80). No obstante, y a pesar de algunas excepciones, se asiste a la desaparición de las armas en los ajuares funerarios de

las tumbas pertenecientes a las élites del mundo tartésico orientalizante (Almagro-Gorbea 1991a: nota 80).

Entre ellas cabe mencionar una tumba de Niebla (García y Bellido 1960: 53, fig. 19; Pingel 1975: 126s., fig. 10), donde dos puntas de lanza de sección rómbica y más de 50 cm. de longitud se asociaban a una espada de hierro de 76,5 cm. inspirada en modelos del Bronce Final, fechable en el siglo VII a.C. (Almagro-Gorbea 1983: nota 297) o, quizás mejor, en la centuria siguiente, según parece apuntar la presencia en el mismo conjunto de un jarro fenicio de bronce (Pingel 1975: 134; Grauzimmermann 1978: 195 y 211). Igualmente del siglo VII (Almagro-Gorbea 1983: nota 297; Ruiz-Gálvez 1986: 19), y de una inspiración similar, sería la espada hallada en una tumba de Cástulo (Jaén) (Blanco 1965: fig. 10,15-16). Las puntas de lanza que aparecieron en este enterramiento ofrecen el característico nervio central, sin alcanzar las longitudes de los ejemplares de Niebla (Blanco 1965: figs. 7,8-9 y 8). Una cronología semejante, primera mitad del siglo VII a.C., puede defenderse para la tumba 16 de La Joya (Huelva), donde aparecen asociadas una espada de hierro de unos 40 cm. de longitud con escotaduras y lengüeta y una punta de lanza de sección rómbica de 52,5 cm. de largo a la que acompañaba un regatón de casi 40 cm. (Garrido y Orta 1978: 50 ss., fig. 27).

Con independencia de estos conjuntos excepcionales, lo habitual en el Suroeste peninsular durante el Período Orientalizante es el hallazgo de sepulturas caracterizadas por la total ausencia de espadas o puñales y por poseer largas puntas de lanza acompañadas de regatones y cuchillos curvos. Buen ejemplo de ello lo proporcionan las necrópolis de la I Edad del Hierro del Sur de Portugal (Correia 1993: 355): Mealha Nova (Ourique), Herdade do Pêgo (Ourique), Fonte Santa (Ourique), Chada (Ourique), Pardieiro (Odemira) y Mouricos (Almodôvar) (Dias *et alii* 1970: 202 y 211; Beirão 1986: 71 ss. y 87 ss., figs. 23-28; *Idem* 1990: 113 y 116; Silva y Gomes 1992: 149, figs. 50-51). A ellas hay que añadir las tumbas de la fase inicial del cementerio de Alcácer do Sal (Costa Arthur 1952: 372; Paixão 1983: 277 ss.; Schüle 1969: lám. 95,6-7), pertenecientes a un momento previo al de la aparición de espadas en esta necrópolis.

También se ha documentado la presencia de largas puntas de lanza en la necrópolis orientalizante de Medellín (Badajoz), en la única tumba que ha proporcionado armamento, si se exceptúan las que ostentan cuchillos, donde un ejemplar de fuerte nervio de sección cuadrangular se asocia en un *bustum* a un regatón y un cuchillo de dorso curvo, así como a un broche de escotaduras cerradas y un garfio —tipo Acebuchal—, conjunto adscribible a la fase II de la necrópolis, datable entre inicios del siglo VI

(7) García-Soto (1990: 29-30, nota 163) hace referencia en este sentido a la asociación de sendas fibulas de doble resorte de puente de cinta con un broche anular de hierro en la tumba 11 y con «restos de una vasija a torno» en la 83, elementos que rebajarían notablemente, según él, la cronología de los enterramientos. Sin embargo, las cronologías propuestas por otros autores para los broches anulares (Argente 1994: 75) permiten la asociación de ambos elementos sin necesidad de rebajar las fechas de las fibulas. En relación con la sepultura 83, Taracena señala que junto a varios fragmentos a mano apareció uno, de pequeño tamaño, realizado a torno (Taracena 1932: 26-27), por lo que bien pudo tratarse de una intrusión (Lorrio 1990: 49, nota 67). Además, la presencia de cerámica a torno en esta necrópolis resulta claramente minoritaria ya que, independientemente del fragmento de la tumba 83, tan sólo una sepultura ofrecía esta especie cerámica, frente a 14 con productos a mano, pudiéndose plantear un origen foráneo para el único ejemplar a torno documentado.

y el V a.C. (Lorrio 1988-89: 311; Almagro-Gorbea 1991d: 236) (8).

De acuerdo con esto, podría plantearse una procedencia meridional para la llegada de los primeros objetos realizados en hierro, que incluirían tanto las largas puntas de lanza como los cuchillos curvos, sin desestimar que hubieran podido hacerlo desde las áreas próximas al mundo colonial del Noroeste del Mediterráneo a través del Valle del Ebro (fig. 112). En este sentido, resulta interesante la información proporcionada por la necrópolis del Cabezo de Ballesteros (Épila, Zaragoza), localizada en el Bajo Jalón, donde la presencia de hierro está documentada por dataciones radiocarbónicas desde el siglo VI a.C., tanto en objetos de adorno —fíbulas de botón terminal y pie vuelto, o brazaletes— como en puntas de lanza y cuchillos de dorso curvo (Pérez Casas 1990a: 120).

La cronología de esta fase inicial en las necrópolis celtibéricas resulta difícil de determinar ya que prácticamente los únicos elementos susceptibles de ofrecer una datación más o menos fiable son las fíbulas, siendo las más usuales, de las aparecidas en contexto, las pertenecientes a los tipos menos evolucionados de doble resorte —aquellas que presentan puentes de sección filiforme (Argente 3A) o de cinta (3B)—, pie vuelto (7B) y anular hispánica (6B), defendiéndose para todos estos ejemplares una amplia cronología (9) (*vid.* capítulo VI, 2.1). Sin embargo, la posibilidad de utilizar estos elementos como índice fiable para la adscripción de sepulturas a la fase I presenta algunos problemas, dada su perduración y que su asociación con elementos característicos de la fase siguiente, como es el caso de las espadas, aunque no muy frecuente, sí está suficientemente documentada (10), por

(8) Un ejemplar muy similar procede de una de las necrópolis de la ciudad de Cástulo, la de Casablanca (Blázquez 1975b: 219 ss., figs. 130-131). La única tumba publicada de este cementerio presentaba, además, regatón, cuchillos y un broche de tres garfios y escotaduras cerradas.

(9) De forma general, los dos subtipos de doble resorte han sido fechados en la Meseta por Cabré y Morán (1977: 118) desde el primer cuarto del siglo VI hasta avanzado el siglo IV a.C., mientras que Argente (1994: 56 s.) propone una cronología no tan amplia, entre la segunda mitad del siglo VI y el último cuarto del V a.C. El tipo 6B, con diversas variantes, está fechado desde el siglo V hasta mediados del siglo III a.C., e incluso después (Argente 1994: 75 s.). Las fíbulas de pie vuelto del tipo 7B de Argente (1994: 82 s.) se documentarían desde el último cuarto del siglo VI a.C. hasta finales de la centuria siguiente.

(10) En la tumba 66 de la necrópolis de Carabias (Cabré y Morán 1977: fig. 3) se asocia una fíbula de doble resorte de puente de cinta con una espada de antenas tipo Aguilar de Anguita, una fíbula de placa y un broche de cinturón de escotaduras abiertas, entre otros elementos, piezas todas ellas de cronología relativamente antigua. En la tumba 197 de la mencionada necrópolis (Cabré y Morán 1977: nota 24) al parecer se relaciona un ejemplar de puente filiforme con una espada de antenas «con éstas no completamente atrofiadas», modelo considerado de mediados del siglo IV a.C., lo que permitió a estos autores plantear la larga perduración de este tipo de fíbula. Desgraciadamente, no se ofrece documentación gráfica de este conjunto, que posiblemente sería cono-

lo que no se puede descartar que algunos de los conjuntos anteriormente analizados hayan convivido con este tipo de armas. El final de la fase vendría marcado por la incorporación de las espadas a los ajuares funerarios, lo cual se produciría inicialmente en algunas de las necrópolis del Alto Tajo-Alto Jalón en el siglo V a.C., posiblemente en su primera mitad (Cabré 1990: 206).

2. FASE II

Durante los siglos V-IV y, en menor medida, el III a.C., se va a asistir a un gran desarrollo de la siderurgia meseteña, cuya prueba, desde el punto de vista armamentístico, queda patente en la aparición en los ajuares funerarios de nuevos tipos de armas y en las ricas decoraciones que con frecuencia ofrecen éstas. Los distintos modelos irán incorporándose al mercado, conviniendo a menudo auténticas piezas de origen foráneo con ejemplares de producción local inspirados en ellas. Por ello mismo, no es fácil diferenciar distintas fases de desarrollo basándose tan sólo en los elementos metálicos que, en la mayoría de los casos, constituyen, además, los únicos objetos conservados.

Las variaciones regionales, que evidencian la existencia de grupos culturales de gran personalidad (Lorrio 1994a-b), se hacen patentes desde este período. De nuevo los cementerios constituyen la fuente fundamental por lo que se refiere al análisis de la evolución de la panoplia y de la propia tipología de las armas, aunque la calidad y el volumen de la información disponible condicione sin duda los resultados de esta investigación. Las modificaciones observadas en los equipos militares —valorándose también el cúmulo de datos descontextualizados de carácter puramente morfológico que los cementerios proporcionan— han permitido diferenciar en la Meseta Oriental dos grandes regiones geográfico-culturales de evidente personalidad: el Alto Tajo-Alto Jalón y el Alto Duero (fig. 62), habiéndose establecido en cada una de ellas una serie de subfases relativas a la evolución de la panoplia (11) (fig. 59; tablas 1 y 2).

cido a través del archivo fotográfico de J. Cabré, y por lo tanto no se habría realizado el análisis directo de las piezas. En cualquier caso la cronología es excesivamente baja para el ejemplar de doble resorte mencionado y sólo explicable por un caso puntual de perduración o quizás más verosímilmente por la atribución errónea de la espada a un modelo tan evolucionado. Además de estos ejemplos, la tumba I de Aguilar de Anguita también ha proporcionado otro ejemplo de esta asociación, esta vez con una espada de antenas de tipo Echauri (fig. 64,C).

(11) Se ha optado por no incluir el territorio situado en la margen derecha del Valle Medio del Ebro, que corresponde a lo que se conoce como Celtiberia Citerior, dadas las marcadas diferencias durante esta fase —como la ausencia de restos seguros de espadas o puñales entre las necrópolis de esta zona (Pérez Casas 1990a: 120)— con el área correspondiente al Alto Tajo-Alto Jalón y al Alto Duero.

2.1. El Alto Tajo-Alto Jalón

La información sobre el armamento utilizado en el grupo del Alto Tajo-Alto Jalón procede en su mayoría de las numerosas necrópolis excavadas en las primeras décadas del siglo XX por el Marqués de Cerralbo, de las que se carece de información suficiente respecto a la composición de la mayor parte de sus ajuares, siendo de todas ellas la de Aguilar de Anguita, a la que dedicó Cerralbo el tomo III de su obra inédita, la que ofrece un mayor número de datos. Sólo se han podido identificar algunos conjuntos cerrados pertenecientes a estos cementerios a través de la documentación fotográfica proporcionada por el propio Cerralbo y por otros autores o

gracias a la revisión moderna de algunos de estos conjuntos (*vid.* Apéndice I).

Según pudo comprobarse, de los numerosos enterramientos exhumados en esta zona, que apenas en algunos casos debieron contener armas, únicamente unos pocos conjuntos cerrados ofrecen datos que permitan definir los equipos así como su evolución y la de los elementos que los componen. La mayor parte de los conjuntos conocidos presenta algún elemento armamentístico (fig. 58) dado que, por lo común, las tumbas con armas son también las que ofrecen los hallazgos más espectaculares, lo que explica el interés de quienes excavaron estos cementerios por este tipo de ajuares. Las necrópolis que aportan durante esta fase un mayor cúmulo de datos en

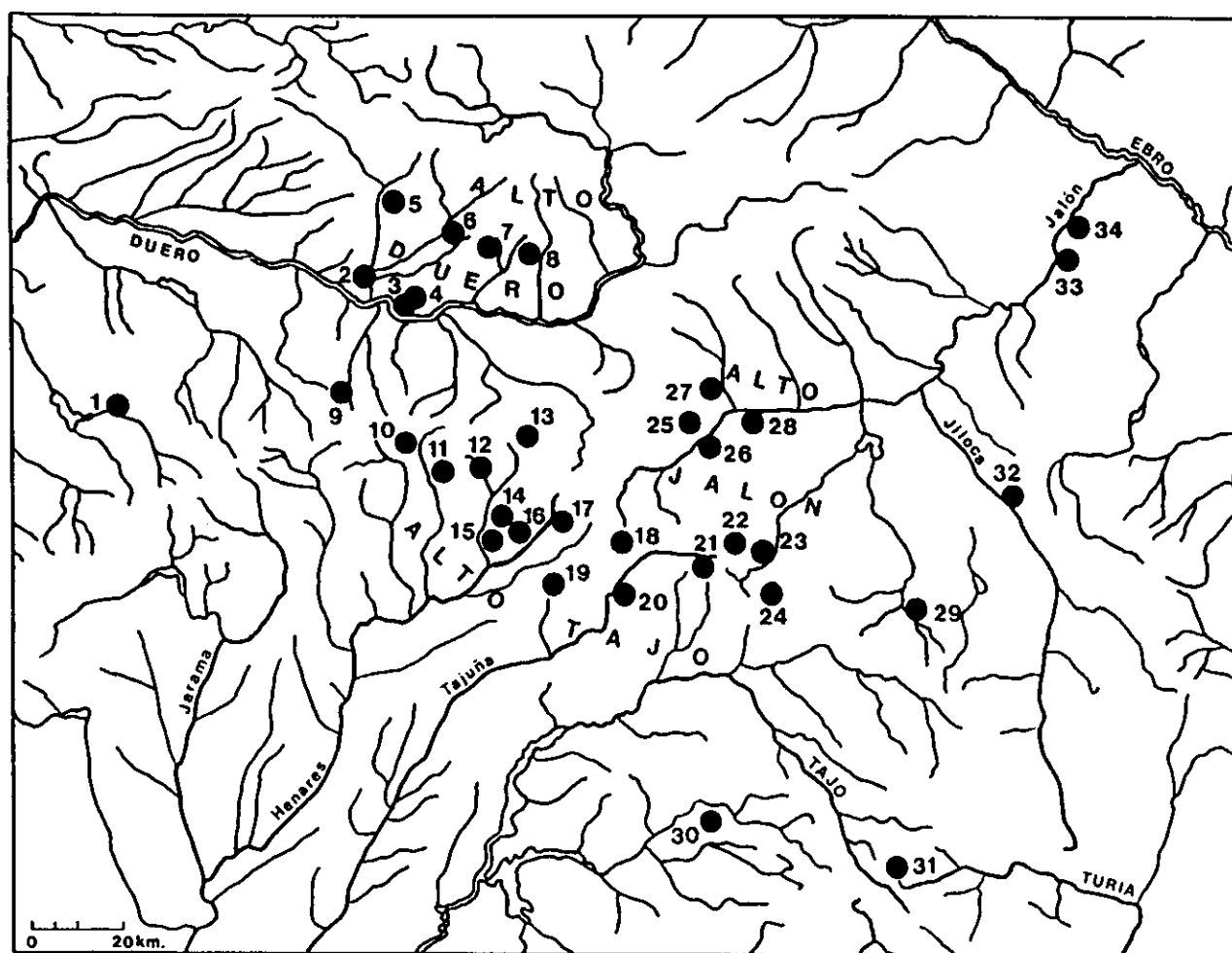


Fig. 62.—Fase II (siglos V-III a.C.). Necrópolis con armas en el Alto Duero-Alto Tajo-Alto Jalón: 1, Sepúlveda; 2, Osmá; 3, La Requijada (Gormaz); 4, Quintanas de Gormaz; 5, Ucero; 6, La Mercadera; 7, La Revilla de Calatañazor; 8, Osonilla; 9, Carratiermes (Montejo de Tiermes); 10, Hijes; 11, Atienza; 12, Valdenovillos (Alcolea de las Peñas); 13, Alpanseque; 14, La Olmeda; 15, El Atance; 16, Carabias; 17, Sigüenza; 18, Aguilar de Anguita; 19, Torresaviñan; 20, Luzaga; 21, Ciruelos; 22, Clares; 23, Turmiel; 24, Aragoncillo; 25, Almaluez; 26, Montuenga; 27, Monteagudo de las Vicarías; 28, Arcobriga (Monreal de Ariza); 29, La Yunta; 30, Cañizares; 31, Griegos; 32, La Umbría (Daroca); 33, Cabezo de Ballesteros (Épila); 34, Barranco de la Peña (Urrea de Jalón). (1, provincia de Segovia; 2-9, 13 y 25-27, prov. de Soria; 10-12, 14-24 y 29, prov. de Guadalajara; 28 y 32-34, prov. de Zaragoza; 30, prov. de Cuenca; 31, prov. de Teruel).

relación con el análisis de la panoplia son las de Aguilar de Anguita, Alpanseque, Sigüenza, Almaluez, Atienza, El Atance, Carabias y *Arcobriga* (fig. 59), pese a ser en la mayoría de los casos desconocida la representatividad real de los datos analizados en relación con la totalidad de tumbas exhumadas (*vid. infra*) y respecto de las tumbas con armas.

De forma general, las modificaciones observadas en los ajuares de las necrópolis antes mencionadas, que evidencian la evolución global de la panoplia y las modificaciones tipológicas de los objetos que forman parte de ella, permiten establecer una serie de subfases en la evolución de los equipos militares:

Subfase HIA1: Bien representada en las necrópolis de Aguilar de Anguita y Alpanseque, aunque otros cementerios como Sigüenza y Almaluez han proporcionado también información al respecto.

Subfase HIA2: Definida a partir de la mayor parte de los ajuares de Atienza, caracterizados por la presencia de tipos armamentísticos evolucionados.

Subfase IIB: El yacimiento más representativo sería la necrópolis de Monreal de Ariza, identificada por Cerralbo como la perteneciente a la ciudad celtibérica de *Arcobriga*. Se evidencia un proceso de empobrecimiento de los ajuares, bien documentado en cementerios como El Atance y, paralelamente, la práctica desaparición del armamento en un buen número de cementerios de la zona.

2.1.1. Subfase HIA1

Desde un momento temprano en el desarrollo de la fase II, aparece en el Alto Tajo-Alto Jalón la panoplia celtibérica plenamente conformada. Así parecen atestiguarlo algunos conjuntos de Aguilar de Anguita y Alpanseque que cabe atribuir a este momento. Junto a las diferentes variantes de espadas de antenas o a los ejemplares de frontón, provistos todos ellos de sus vainas correspondientes, se depositan en las sepulturas las puntas de lanza, algunas de las cuales, con longitudes en torno a los 40 cm. y nervio marcado, coinciden con los modelos característicos de la fase precedente. Suelen aparecer en número variable, normalmente uno o dos ejemplares, acompañados usualmente de los correspondientes regatones. Por más que algunas de las mencionadas puntas de lanza, dado su reducido tamaño, pudieran corresponder a jabalinas, la existencia de armas arrojadas está perfectamente documentada en cualquier caso con la presencia de *soliferrea* (12) (figs. 59, 63 y 64,A) y, posi-

blemente, también de *pila*, como el encontrado en la tumba Alpanseque-27 o en sus proximidades (fig. 66,B) (*vid. Apéndice I*). Una parte considerable de los ajuares identificados en Aguilar de Anguita y Alpanseque (tabla 1) estarían provistos de escudo, de los que sólo se conserva el umbo, de bronce (fig. 65,A-B) o hierro (figs. 59, 64,A y C y 65,C) y/o los elementos que servirían de anclaje de la abrazadera, que sería de cuero, permitiendo asimismo su transporte mediante correas (figs. 63, 64,A y C, y 65).

Se completaría la panoplia con el cuchillo de dorso curvo, en número variable. Además, algunas de las sepulturas de Aguilar de Anguita, justamente las de mayor riqueza, incluyen discos-coraza, formados por la unión, mediante cadenas, de placas de bronce repujado (figs. 59, 63 y 64,A), habiéndose constatado también en Aguilar de Anguita (fig. 63), Alpanseque (figs. 59 y 65,A y C) y Almaluez, cascos realizados en bronce (13). Tanto los discos-coraza como los cascos metálicos, de evidente carácter suntuario, desaparecerán completamente de la panoplia, como se verá al analizar los cementerios celtibéricos más evolucionados.

Como ejemplo de lo dicho, de las 21 tumbas de Aguilar de Anguita con ajuares militares que han podido ser individualizadas con ciertas garantías (fig. 58), aun cuando no todas necesariamente contemporáneas, casi la mitad presenta los elementos que caracterizan el equipamiento militar más completo del guerrero celtibérico: espada o, más raramente, puñal, generalmente con su vaina; una, dos o, excepcionalmente, tres puntas de lanza, normalmente con sus regatones; el *soliferreum*, siempre doblado; piezas pertenecientes al escudo y el cuchillo curvo, en número también variable de uno a tres. Otro grupo importante de ajuares de esta necrópolis está provisto de casi todos los elementos antes señalados, con la excepción significativa del escudo, estando unos y otros dotados de arreos de caballo en una proporción notablemente elevada, ya que más de la mitad de las tumbas conocidas con espada los tienen.

La panoplia reflejada en las sepulturas, formada principalmente por la espada y una o más lanzas, se puede interpretar como una adaptación de una idea original a la tecnología mediterránea, basada principalmente en la adopción y posterior desarrollo de la metalurgia del hierro y en la llegada, sobre todo en los primeros momentos de su evolución, de determinados tipos de armas procedentes del área ibérica. La presencia de panoplias formadas por espada y lanzas es conocida en la Península ya desde el período final de la Edad del Bronce, como lo demuestran depósitos como el de San Esteban de Río Sil (Orense), que contenía una espada pistiliforme y dos pun-

(12) En relación al *soliferreum* en la Península Ibérica, *vid. Quesada 1993*.

(13) A estos ejemplares habría que añadir un reciente hallazgo de procedencia y contexto desconocido (Burillo 1992b).

tas de lanza (Ruiz-Gálvez 1984: fig. 8,2-5), o el dudoso de Ocenilla (Soria), con un ejemplar de lengua de carpa y una punta de lanza (Taracena 1941: 11; Fernández Manzano 1986: 103, fig. 31). También sería el caso de las sepulturas mencionadas de Niebla y Cástulo, aún con espadas tipológicamente adscribibles al Bronce Final pero ya realizadas en hierro. Si bien los aportes foráneos de diversa procedencia en estos primeros estadios deben de ser considerados como primordiales, lo cierto es que su importancia irá minimizándose, en particular por lo que concierne a los llegados desde el área ibérica, al tiempo que se asiste al fuerte desarrollo de la siderurgia celtibérica.

1. Espadas y puñales (14). Con la información disponible, parece que, en el área céltica, la incorporación por vez primera de la espada al ajuar funerario se produciría en algunas de las necrópolis pertenecientes al grupo del Alto Tajo-Alto Jalón; ejemplo de ello serían los hallazgos en Aguilar de Anguita, Alpanseque o Sigüenza de diferentes modelos del tipo denominado de antenas, así como de distintas variantes de la espada de frontón (tabla 1), cuya presencia conjunta se documenta en el Mediodía peninsular desde inicios del siglo V a.C., lo que vendrían a confirmar las esculturas de guerrero del Cerrillo Blanco de Porcuna (Jaén), fechadas con cierta seguridad en la primera mitad de esta centuria (15).

La fecha para la aparición de estos elementos en los ajuares funerarios es difícilmente determinable y, aun cuando algunos autores han situado el inicio de la producción de espadas en la Meseta hacia fines del siglo VI a.C. (Schüle 1969: 96 ss.), más bien habría que pensar en la centuria siguiente para su incorporación a los conjuntos mortuorios (Cabré 1990: 206). Lamentablemente los datos que permitan la datación de las sepulturas con modelos arcaicos de espada son muy escasos y no admiten sino apreciaciones cronológicas excesivamente generales. Las cerámicas depositadas en las sepulturas, que podrían haber contribuido a esclarecer el panorama cronológico, son en general mal conocidas, no habiendo merecido el interés que sí tuvieron los elementos metálicos (*vid. infra*).

Las espadas de antenas más características de esta subfase en la Meseta Oriental, y quizás las de mayor antigüedad entre las de producción local, corresponden al modelo denominado «Aguilar de Anguita» (figs. 63, 64,A-B,1, 65,A y 66,B), de hoja recta o, rara vez, ligeramente pistiliforme (Alpanseque-27) (fig. 66,B), con acanaladuras longitudinales, empuñadura de sección circular formada por dos piezas tubulares que revisten el espigón en que se prolonga la hoja, unidas por un anillo en la zona intermedia del mango (16). En la parte superior de la empuñadura irían remachadas las antenas, en cuyos extremos se localizan sendos botones de forma esférica o lenticular. Las antenas están claramente atrofiadas respecto a los prototipos norpirenaicos, aunque pueden ser calificadas como «desarrolladas» en relación a lo que será la norma habitual en los modelos más evolucionados de la serie. La longitud de estas piezas oscila entre los 40 y 55 cm. (Cabré 1990: 207). Es el tipo más numeroso en Aguilar de Anguita, estando perfectamente documentado en otras necrópolis de la Meseta Oriental (Cabré 1988: 124; *Idem* 1990: 207, figs. 1-4). Generalmente, la mayoría de los ejemplares de este tipo no conserva restos de decoración, no obstante haberse documentado en ocasiones restos de hilos de cobre incrustados en las empuñaduras (Fernández-Galiano 1976: 60; Cabré 1990: 207). Las vainas serían de cuero con estructura metálica (17).

Junto a esta variante, la necrópolis de Aguilar de Anguita ha proporcionado dos ejemplares de «tipo aquitano», modelo característico del Suroeste de Francia (Mohen 1980: 63 s., fig. 123), donde se fecha de forma general entre mediados del siglo VI y mediados del V a.C. (Coffyn 1974: 69, fig. 2,5-6). La espada de la tumba E (Aguilera 1916: 27, lám. V,2A; Cabré 1990: fig. 5; Schüle 1969: lám. 7,1) (18), de 48 cm. de longitud, presenta una hoja recta de corte de doble bisel prolongada en una lengüeta losángica, recubierta por dos piezas de hierro de forma semejante, a la que se habrían fijado los restantes elementos de la empuñadura (fig. 64,B,2): la guarda acodada formando ángulo recto y las antenas de brazos también acodados y botones bitroncocónicos (Coffyn 1974: fig. 2,5; Mohen 1980: láms. 45, 46, 96,5 y 97,9). El otro ejemplar (Aguilera 1911, III: lám. 29,1; Artífano 1919: 5, nº 6), de 41 cm. de longitud y sin contexto conocido,

(14) En general, se ha seguido el trabajo de E. Cabré (1988 y 1990) en todo lo relativo a la terminología y a la descripción de los diferentes tipos de espadas y puñales.

(15) Parece seguro que las esculturas, ya rotas, fueron enterradas a finales del siglo V o inicios del IV a.C., resultando más conflictivo datar la construcción del conjunto, que ha venido situándose en la segunda mitad del siglo V a.C. (Blázquez y González Navarrete 1985: 69; Blázquez y García-Gelabert 1986-87: 445; González Navarrete 1987: 22), aunque recientemente se haya propuesto una cronología más acorde con los paralelos escultóricos y con la panoplia representada centrada en la primera mitad del siglo V a.C. (Negueruela 1990: 301ss.), quizás en torno al 480 a.C. (Almagro-Gorbea, comunicación personal).

(16) Sobre la técnica seguida en la construcción de algunas espadas de antenas celtibéricas, *vid.* García Lledó 1986-87.

(17) Respecto a las características morfológicas de las vainas de este tipo de espadas, *vid.* E. Cabré (1990: 207).

(18) Este ejemplar podría considerarse de producción foránea, pues responde a las características generales del tipo, aunque para E. Cabré (1990: 209) debe tratarse de una copia local, proponiendo una datación en torno a mediados del siglo V a.C. dada su asociación con un broche de cinturón geminado de cuatro garfios, modelo que se viene fechando en la primera mitad de dicha centuria (Cerdeño 1978: 283 y 295).

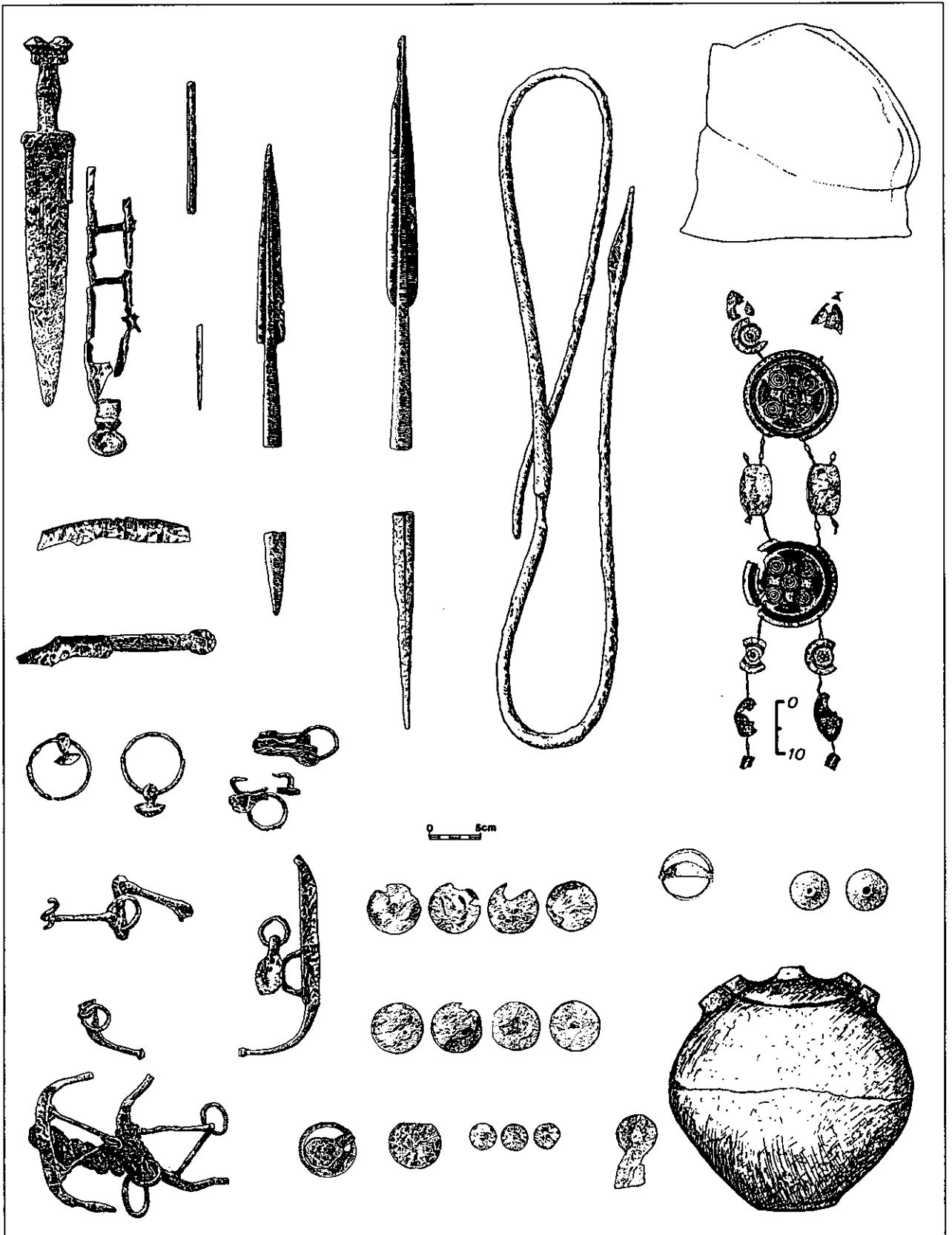


Fig. 63.—Alto Tajo-Alto Jalón: Subfase IIA. Tumba A de Aguilar de Anguita. (Según Schüle 1969).

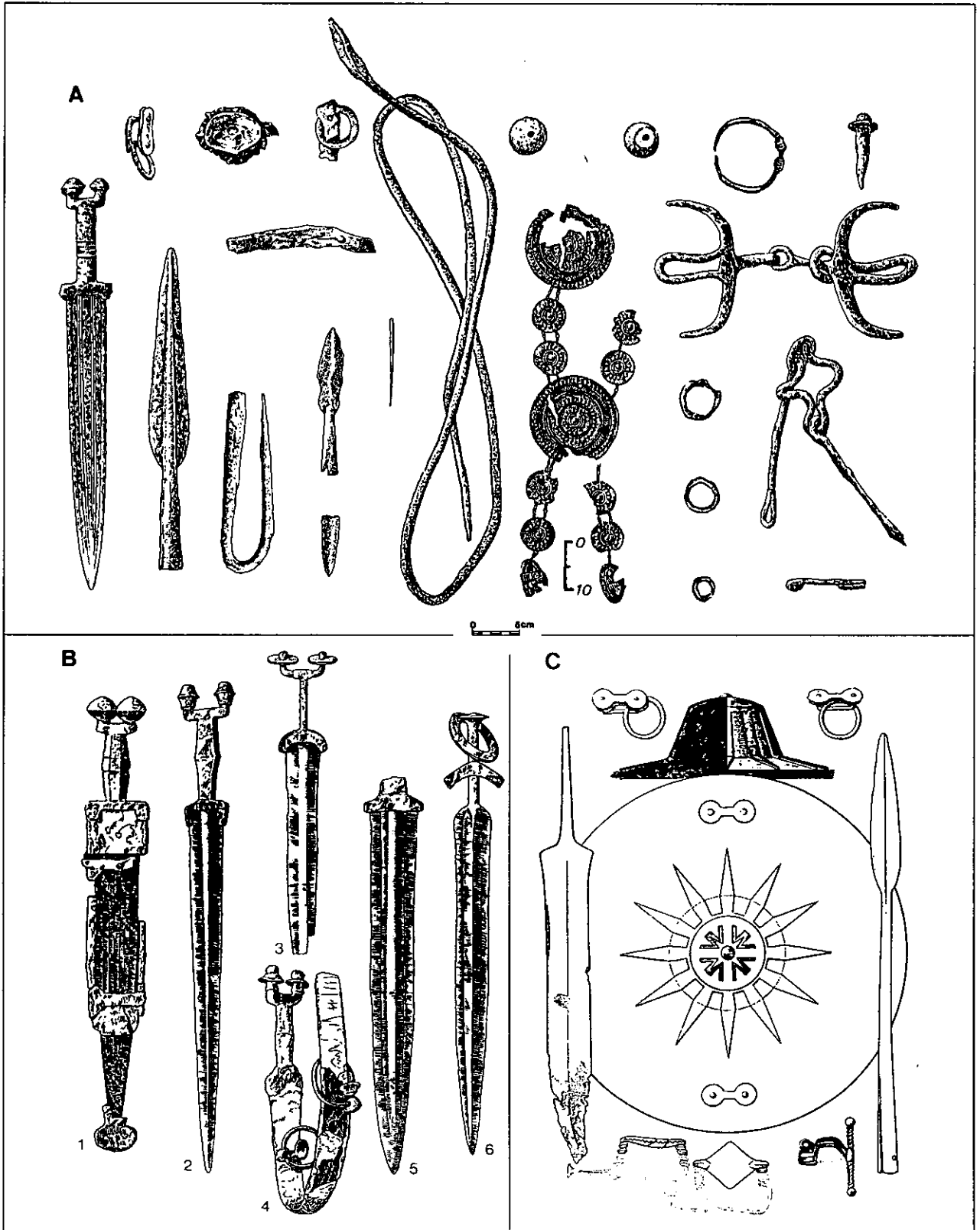


Fig. 64.—Alto Tajo-Alto Jalón: Subfase IIA. Aguilar de Anguita. A, tumba B; B, diversos modelos de espadas de antenas (1, tipo Aguilar de Anguita; 2, tipo Aquitano; 3-4, tipo Echaury), frontón (5) y tipo indeterminado (6); C, tumba I. (Según Schüle 1969 (A-B) y Cabré 1939-40 (C)).

correspondería a un modelo similar, si bien a diferencia del primero presenta una guarda envolvente arqueada y antenas más desarrolladas ligeramente abiertas, rematadas igualmente en botones bitroncocónicos. No obstante, la diferencia más notable entre ambas piezas quedaría reflejada en la empuñadura, que en este ejemplar queda constituida por la lengüeta en forma de losange, mera prolongación de la hoja, sobre la que irían remachadas directamente las cachas de material orgánico, variabilidad que ya había sido señalada por J. Cabré (1930: 37), estando asimismo documentada en Aquitania (Coffyn 1974: fig. 2,6; Mohen 1980: lám. 173,6).

En Aguilar de Anguita se localizaron al menos seis espadas de «tipo Echauri» (19), cuyas dimensiones oscilan entre 30 y 50,5 cm. (fig. 64,B,3-4 y C). Este tipo, así denominado por haberse documentado un ejemplar en el depósito navarro epónimo (Lorrio 1993a: 300 ss., fig. 9), se caracteriza por presentar hoja recta de doble bisel, empuñadura formada por la espiga prolongación de la hoja en la que se introducen dos manguitos bitroncocónicos que revisten el núcleo de materia orgánica, guarda arqueada, aun cuando también se conozca un ejemplar procedente de Atienza con la cruz recta, y antenas desarrolladas terminadas en discos. La vaina es toda metálica con la zona distal recta, en forma de espátula. Tan sólo la tumba I (fig. 64,C) permite precisar la cronología de la pieza, al haber proporcionado sendas fibulas evolucionadas de doble resorte y un ejemplar de apéndice caudal zoomorfo, que Cabré y Morán (1978: 20, fig. 8,4) consideran de pleno siglo IV a.C. Menos información aún han proporcionado las espadas de este tipo procedentes de las necrópolis de Carabias y La Olmeda, halladas fuera de contexto, documentándose su presencia en cementerios más evolucionados, como Atienza, La Mercadera o Quintanas de Gormaz (Cabré 1990: 209).

El otro tipo de espada que debió de hacer su aparición en un momento temprano es el modelo de frontón, llamado así por su característico remate semicircular. Presenta hojas, de mayor anchura que las de antenas, rectas o ligeramente pistiliformes con acanaladuras paralelas a los filos, cruz recta y empuñadura formada por una lengüeta plana de forma losángica sobre la que se aplicarían las cachas de materia orgánica. M.E. Cabré (1990: 210-212) ha individualizado diferentes variantes a partir de las modificaciones en la construcción del pomo que, en la Meseta Oriental, se concretan en ejemplares de

frontón exento (serie segunda), que al ir encajado en las cachas de materia orgánica se habría desprendido durante la cremación, o con el frontón unido mediante una barra a la guarda de la espada (series tercera y cuarta, la última exclusiva de esta zona de la Meseta), lo que confiere una mayor solidez a la pieza. Se conocen ejemplares de este tipo en Alpanseque —tumba 12 (fig. 65,B), serie segunda, y 10, serie cuarta (fig. 66,C)—, Sigüenza —sepultura 29 (fig. 66,D), serie cuarta—, La Olmeda —serie segunda—, La Mercadera —tumba 91 (fig. 71,A), con dos ejemplares pertenecientes a las series segunda y tercera, lo que evidencia la contemporaneidad de los grupos diferenciados por Cabré— y Aguilar de Anguita (Aguilera 1916, lám. V,2,2) (fig. 64,B,5).

M.E. Cabré (1990: 212, figs. 10-12) ha diferenciado, dentro de las armas de frontón, un grupo formado por piezas de menores dimensiones —sólo de forma excepcional superan los 30 cm.—, que interpreta como puñales, caracterizadas por presentar el frontón exento y hoja triangular, distinguiéndose diversos modelos a partir de las nervaduras presentes en sus hojas: serie primera, con la hoja llena de nervaduras (Aguilar de Anguita-P y quizás un ejemplar de La Olmeda); serie segunda, con un grupo de nervaduras ocupando tan sólo el centro de la hoja (Aguilar de Anguita-M); y serie tercera, privativa de la Meseta Oriental, sin nervaduras y hoja de doble bisel (Aguilar de Anguita-O y Alpanseque-A) (fig. 65,C).

Finalmente, la necrópolis de Alpanseque proporcionó un puñal de tipo Monte Bernorio (fig. 66,C), al parecer procedente de la tumba 10, calle II, donde apareció asociado a una espada de frontón de la serie cuarta de Cabré.

En relación a la procedencia de los tipos, cabría plantear, de acuerdo con M.E. Cabré (1990: 206 ss.), una doble influencia para los modelos de antenas. Por un lado, desde el Languedoc, seguramente a través del área catalana, evidente en el «tipo Aguilar de Anguita», cuyo carácter local pondría de manifiesto el gran desarrollo metalúrgico de la Meseta Oriental desde los primeros estadios de la Edad del Hierro. Por otro, cabe señalar la existencia de contactos con la zona aquitana, confirmados por la presencia de ejemplares de tipo Aquitano, posiblemente piezas de importación, y por las espadas de tipo Echauri, seguramente de manufactura local. Origen distinto cabe señalar para los modelos de frontón, de inspiración mediterránea, y para los que M.E. Cabré (1990: 210) ha sugerido un origen en el Mediodía peninsular en los inicios del siglo V a.C. Por su parte, el ejemplar bernoriano evidencia el inicio de los contactos del territorio celtibérico con el Grupo de Miraveche-Monte Bernorio, y especialmente con las tierras del Duero Medio.

(19) Tres de estos ejemplares fueron reproducidos por Cerralbo como parte de conjuntos cerrados (Aguilera 1911, III: 35): tumba I (lám. 18,1=Cabré 1939-40: lám VII), K (lám. 19,1) y Q (lám. 19,2), mientras del resto únicamente hay constancia de haber sido recogidas en las dos primeras campañas (lám. 28,2, una de las cuales aparece reproducida también en la lám. 30).

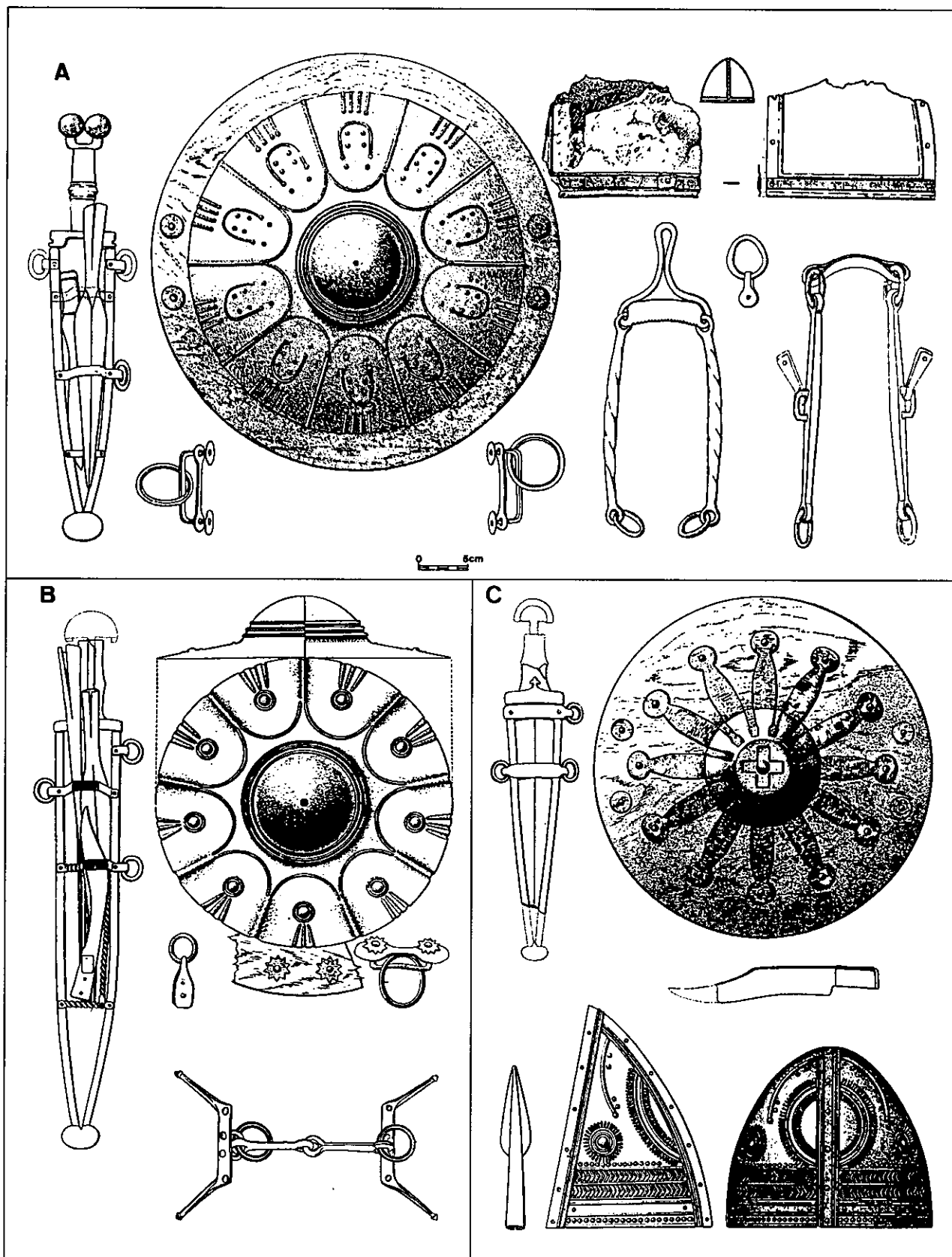


Fig. 65.—Alto Tajo-Alto Jalón: Subfase IIA. Alpanseque. Tumbas 20, calle III (A), 12, calle II (B) y A (C). (Según Cabré 1939-40).

2. Armas de asta. Las puntas de lanza corresponden básicamente a los modelos característicos de la fase I: ejemplares estrechos de fuerte nervio central, algunos de los cuales pueden alcanzar una gran longitud, largos regatones, que pueden ser interpretados como puntas de jabalina, y los modelos de largo tubo de empuñadura. Junto a ellos, puntas de lanza y jabalina de hoja de sección rómbica (tabla 1). La presencia de las armas de asta en ajuares ricos y muy ricos permite su consideración como elementos de prestigio. Suelen aparecer formando parejas, observándose una clara diferencia de tamaño entre ellas. En algún caso, la menor, por sus reducidas dimensiones, podría interpretarse como perteneciente a un arma arrojadiza, pero esto es difícil de asegurar dado el desconocimiento de la longitud total del arma.

Con todo, la presencia de armas arrojadizas está perfectamente constatada con la aparición en los ajuares por vez primera de los *soliferrea*, cuya procedencia puede situarse en Aquitania o el Languedoc (Quesada 1993: 176). Están bien documentados en Aguilar de Anguita (fig. 63 y 64,A), de donde proceden unos diez ejemplares (Aguilera 1916: 37), habiéndose localizado, en aquellos casos en los que se conoce el contexto, en los enterramientos de mayor riqueza de este cementerio (tumbas A, B y Z). Pertenecen a modelos sencillos, formados por una varilla de sección circular rematada en una pequeña punta en forma de hoja de sauce. El diámetro de la varilla se sitúa en torno a un centímetro, llegando a alcanzar los dos en la zona central, de donde se empuñaría. Su longitud total es variable, midiendo las piezas de Aguilar de Anguita, en general, en torno a 1,80 m. (20) (Aguilera 1911, III: 58; *Idem* 1916: 38). A esta subfase debió corresponder la tumba 18 de Carabias, así como un enterramiento de Carratiermes (lám. II,2), en los que un *soliferreum* acompaña a una espada de «tipo Aguilar de Anguita».

Frente a la segura utilización de los dardos realizados totalmente en hierro, parece más dudosa la presencia del *pilum* en esta fase, a pesar de lo cual podría adscribirse a este momento la tumba 27 de Alpanseque, en la que una larga punta de *pilum* (fig. 66,B), de 76 cm., se halló en una tumba a un metro de una espada de «tipo Aguilar de Anguita» (Aguilera 1916: 40). Algo más tarde debe considerarse la tumba I de Aguilar de Anguita (fig. 64,C), dada la presencia de una fíbula rematada en apéndice caudal zoomorfo perteneciente a una serie fechada en el segundo tercio del siglo IV a.C. (Cabré y Morán 1978: 20, fig. 8,4).

3. Cuchillos. Los cuchillos resultan un elemento relativamente abundante en la Meseta durante la Edad del Hierro. La escasa variabilidad tipológica a lo largo de este período, careciendo por tanto de valor como indicador cronológico, ha hecho que apenas se les haya prestado atención en los estudios sobre las necrópolis meseteñas (Schüle 1969: 160 s.; Kurtz 1987: 32 ss.). Estos cuchillos se caracterizan por tener un solo filo cortante, prolongado en una lengüeta sobre la que irían remachadas las cachas, que serían de materia orgánica en la mayoría de los casos, estando a veces decoradas (Aguilera 1911, III: 42), aunque también se conocen ejemplares de mango metálico. La práctica totalidad de los cuchillos conocidos en Aguilar de Anguita responden al modelo afalcado, caracterizado por poseer un dorso acodado más o menos marcado y un filo curvo. Presentan dimensiones variables que en esta necrópolis oscilaban entre los 9 y los 18 cm. (Aguilera 1911, III: 42, lám. 33,1 y 2). En alguna ocasión, su gran tamaño permite que puedan ser considerados como armas; tal es el caso de dos grandes cuchillos afalcados de 39 y 33,5 cm. de longitud, respectivamente, aun cuando este último no se haya conservado completo (Aguilera 1911, III: 35, lám. 28, 1 y 2; Artífano 1919: 17, n° 73-74).

4. Escudos. Su sistematización fue realizada por J. Cabré (1939-40), quien definió los diferentes elementos constituyentes de este tipo de arma defensiva, estableciendo además su evolución cronológica.

El modelo más antiguo está caracterizado por poseer un umbo circular de bronce de unos 30 a 34 cm. de diámetro, con decoración repujada (figs. 65,A-B y 66,A). La unión de esta pieza al armazón del escudo, que según Cabré sería de madera recubierto de cuero, se realiza por medio de un roblón que atraviesa el umbo en su zona central (Cabré 1939-40: lám. II). Además, el escudo está provisto de sendas piezas gemelas, con una anilla, interpretadas como los elementos de sujeción de las correas para su transporte (Cabré 1939-40: 58). Dada la ausencia de manillas metálicas o de cualquier otro elemento de hierro que fijara la empuñadura de materia orgánica, cabría pensar que estas piezas tal vez fueran utilizadas también con ese fin, esto es, servir para la sujeción del elemento de empuñadura, seguramente de cuero. Dichas piezas ofrecen algunas variaciones morfológicas que no afectan de forma sustancial a las características del tipo ni a su aparente funcionalidad. Este tipo de escudo (figs. 65,A-B y 66,A) se documentó en Alpanseque (tumbas 12 y 20), Griegos (sepultura 3) y Aguilar de Anguita (Aguilera 1911, III: lám. 48,2; Cabré 1939-40: 60).

Como ya hizo J. Cabré (1942a: 198), habría que plantear la semejanza de estos grandes umbos con los cascos de Alpanseque y Almaluez y con los discos-coraza de Aguilar de Anguita, tanto en los motivos decorativos como

(20) Esta descripción coincide con la del único *soliferreum* de La Olmeda, desgraciadamente sin contexto (García Huerta 1980: 19).

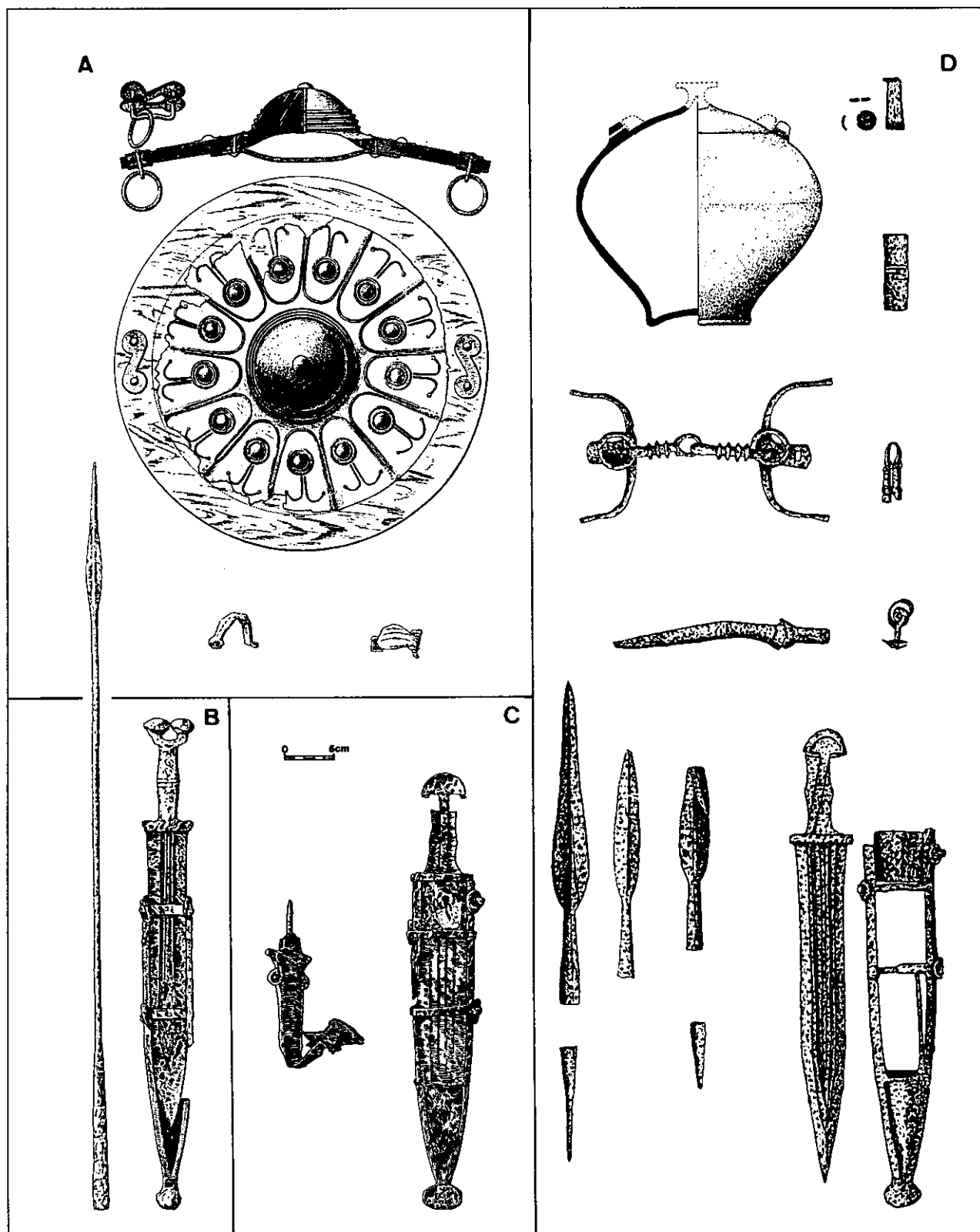


Fig. 66.—Alto Tajo-Alto Jalón: Subfase IIA. A, Griegos-3; B, Alpanseque-27, calle II (el pilum apareció «en una sepultura a un metro de la espada de antenas», en la misma calle de tumbas que ésta (Aguilera 1916: 40, fig. 19)); C, Alpanseque-10 (calle II); D, Sigüenza-29. (Según Cabré 1939-40 (A), Schüle 1969 (A-C) y Cerdeño y Pérez de Ynestrosa 1993 (D)).

en la técnica empleada para la realización de los mismos, por lo que quizás podría aceptarse un origen común para todas estas armas, que pueden considerarse de parada.

Más modernos, e inspirados en el modelo anterior, son los denominados «variantes A y B de Aguilar de Anguita» (Cabré 1939-40: 61 ss.), cuyos umbos están ya realizados en hierro (figs. 64, A y C y 65,C; lám. II,2). Los de la variante A son de forma troncocónica, ostentando una cruz griega grabada en la base de menor diámetro, de la que parten doce radios terminados en discos. La cruz aparece perforada en su centro por un roblón que permitiría su fijación al armazón de madera o cuero. La variante B se diferencia de la anterior en ofrecer la cruz calada y por carecer de los discos terminales. Ejemplares del modelo A se conocen en Aguilar de Anguita (Aguilera 1911, III: láms. 15,1; 17,1; 20,2; 46,2 y 48,1), donde según Cabré (1939-40: 62) se encontraban en la mayoría de las tumbas con espada, tanto de los tipos «Aguilar de Anguita» como «Echauri», aunque la documentación fotográfica consultada indica que si bien el escudo es un elemento frecuente en los conjuntos provistos de espada, en general carecen de umbo (21). También se conocen ejemplares en la tumba A de Alpanseque (fig. 65,C), donde se asocia a un puñal de frontón y a un casco de bronce con decoración repujada, que como se ha señalado podría relacionarse con la de los umbos bronceos, por lo que cabría pensar en la coetaneidad de estos últimos con los de la variante A. En cualquier caso, el éxito de esta variante A se confirma con su presencia en el Alto Duero, en necrópolis como Carratiermes (lám. II,2), La Mercadera o Quintanas de Gormaz (*vid. infra*), o incluso fuera del ámbito céltico peninsular, como lo demuestra un ejemplar hallado en Villaricos (Almería) (Cabré 1939-40: 62, lám. VIII,2). De la variante B, cabe señalar su presencia en la tumba I de Aguilar de Anguita (fig. 64,C), conjunto que debe fecharse ya en el siglo IV a.C. (*vid. supra*).

Ambas variantes irían provistas de las piezas gemelas para el empuñamiento y sustentación del escudo, que también se asociaban con los umbos bronceos. Estos elementos con frecuencia constituyen la única prueba de la existencia de escudos, por lo que podría plantearse la relativa abundancia de modelos realizados solamente en materia orgánica, careciendo por tanto de umbos metálicos.

5. Corazas y cotas de malla. La presencia de discos-coraza está perfectamente documentada en la necrópolis de Aguilar de Anguita, habiéndose localizado en nueve sepulturas, todas ellas de guerrero (Aguilera 1911, III: 58) (22). Actualmente sólo queda constancia de la

composición de los ajuares de dos de esos enterramientos, concretamente las sepulturas A y B (figs. 63 y 64,A), las de mayor riqueza del cementerio. Los discos-coraza están constituidos por sendas piezas discoideas de unos 18 cm. de diámetro asociadas a otras de menores dimensiones y formas diversas, unidas con cadenitas (Cabré 1949). Están realizados en bronce, ostentando una rica decoración repujada. Por las representaciones escultóricas conocidas, entre las que cabe destacar el conjunto de Porcuna (Blanco 1987: 432 ss.; Negueruela 1990: 141 ss.), se sabe cómo irían dispuestos estos elementos: los dos discos mayores se localizarían sobre el pecho y la espalda, respectivamente, quedando el conjunto apoyado en los hombros, posiblemente fijado sobre cuero, ofreciendo así una mayor consistencia. Parece claro el origen foráneo de los discos-coraza de Aguilar de Anguita, como lo confirma la propia dispersión de los hallazgos de este tipo de elemento armamentístico, centrados en el Sureste peninsular. Estas piezas, inspiradas en los *kardiophylakes* o *guardacuori* itálicos, presentan una cronología del siglo V a.C., que coincide plenamente con la propuesta para los conjuntos de Aguilar de Anguita donde aparecen estas armas (Kurtz 1985: 22; *Idem* 1991: 188; Stary 1994: 103 ss., mapa 5B).

Las necrópolis de Almaluez y Clares han proporcionado lo que se ha interpretado como restos de cotas de malla (Aguilera 1916: 69ss., fig. 39; Taracena 1954: 268; Pérez Casas 1988c: 122), cuyo uso restringido por parte de los lusitanos es conocido por un pasaje de Estrabón (3, 3, 6) referido a un momento muy posterior. El hallazgo de Almaluez, sin contexto conocido, está formado por pequeños eslabones de anillas de bronce unidos formando una trama cerrada (Domingo 1982: 261 s., fig. 6,6 y lám. IV,4), estructura semejante a la de la pieza de Clares. Su interpretación como restos de cotas de malla resulta extremadamente dudosa ya que, además del estado fragmentario de los hallazgos, la pieza de Clares, la única con asociaciones bien documentadas, procede de lo que Cerralbo denominó «una sepultura de señora», asociándose a elementos decorativos en bronce.

6. Cascos. Sólo se ha hallado un reducido número de cascos metálicos, realizados en su mayor parte en bronce. Su extrema rareza —sólo se han documentado cuatro de estos objetos entre los ajuares de todas las necrópolis de la Meseta Oriental—, su vinculación con ajuares ricos o muy ricos (tumba A de Aguilar de Anguita), y la decoración de la que hacen gala algunos de ellos, convierten a estas armas en verdaderos objetos de prestigio. Los dos ejemplares de Alpanseque (tumbas A y 20) corresponden al mismo modelo (fig. 65,A y C), un casco en forma de ojiva reforzado con tiras, que en la pieza de la tumba A serían de hierro (Cabré 1942a: fig. 7; Schüle 1969: lám. 25). Al mismo tipo debió pertenecer el halla-

(21) Sobre esto, Cerralbo (1916: 37) menciona la poca frecuencia de hallazgos de umbos.

(22) A estos ejemplares habría que añadir cuatro discos bronceos decorados con motivos circulares, procedentes de la necrópolis de Carabias (Requejo 1978: 57).

do en Almaluez (Domingo 1982: lám. IV,1), sin contexto conocido, y con decoración repujada al igual que el casco de la sepultura A de Alpanseque. El ejemplar de la tumba A de Aguilar de Anguita correspondería a un tipo diferente. Según la descripción de Cerralbo, este casco, provisto de guardanuca y carrilleras (Aguilera 1911, III: 57, lám. 37,2 y 3) y realizado en una lámina muy delgada de bronce, estaría formado por dos piezas unidas en su parte alta, señalando su semejanza con ejemplares corintios (Aguilera 1916: 34, fig. 18; Schüle 1969: 116), sin que mucho más pueda decirse dada la deficiente documentación gráfica aportada (fig. 63).

2.1.2. Subfase IIA2

Un carácter más evolucionado que el observado hasta ahora se desprende de los ajuares de la necrópolis del Atillo de Cerropozo, en Atienza (figs. 67 y 68). Este cementerio ha ofrecido 15 sepulturas pertenecientes a la Edad del Hierro, dos de las cuales se encontraban alteradas (*vid.* capítulo IV,6.1). Todos los conjuntos, con excepción quizás de la tumba 7, que proporcionó solamente un cuchillo (fig. 61,D), estaban caracterizados por la presencia de armas, habiéndose documentado tres modelos diferentes de combinación de los elementos armamentísticos:

- a) El que presenta la panoplia completa, esto es, la espada, una o dos lanzas, en algún caso un regatón, y un escudo (figs. 67,E y H y 68). Se han descubierto cuatro sepulturas con este equipo (nº 9?, 13, 15 y 16).
- b) Un grupo relacionado con el anterior y caracterizado por poseer una espada, dos puntas de lanza y a veces un regatón. Las tumbas 10 y 12 corresponderían a este modelo (fig. 67,F-G).
- c) Aquellos equipos formados por una, dos o incluso tres puntas de lanza, si se considera como un solo conjunto la tumba 4 y algunas piezas aparecidas en sus alrededores. Suelen acompañarse de regatones, careciendo a veces de ellos. A este grupo se adscriben las tumbas 1 a 6 (fig. 67,A-D).

La mayor parte de las sepulturas están provistas de cuchillo, faltando sólo en la 2, una de las más «pobres» del cementerio; por lo general, uno por conjunto, alguna vez dos (tumbas 3?, 10 y 13), o incluso tres (sepultura 16).

Desde el punto de vista de la composición de la panoplia destaca la ausencia de los cascos (23) y los pectorales metálicos en los ajuares, sin que pueda descartarse la

colocación de piezas asimilables a estos grupos realizadas en materiales perecederos, no habiéndose documentado tampoco, al menos en Atienza, *soliferrea* ni *pila*.

Los arcos de caballo están atestiguados en una proporción relativamente elevada, asociados con las diferentes variantes de la panoplia señaladas, y siempre en tumbas que pueden considerarse «ricas».

El hallazgo en territorio celtibérico de armas de tipo ibérico quedaría reducido durante este período a alguna rara falcata, como las documentadas en la necrópolis de Carabias (tumbas 2 y 31), y a las manillas de escudo del tipo de aletas en Atienza (fig. 68) y *Arcobriga* (Cabré y Morán 1982: 13). Por su parte, el armamento de tipo latenense, y más concretamente las espadas (figs. 59 y 69,C-D), harán su aparición en las tierras del Alto Tajo-Alto Jalón seguramente a partir de mediados del siglo IV a.C., correspondiendo su pleno desarrollo ya a la centuria siguiente (Cabré y Morán 1982: 13).

1. Espadas. La necrópolis de Atienza ha proporcionado, junto a modelos evolucionados de espadas de antenas atrofiadas, como los tipos «Atance» y «Arcóbriga», otros de tipología antigua, tipos «Echauri» y «Aguilar de Anguita». Es dudosa la atribución por parte de Cabré (1930: 36 s., lám. XIX,4) de una hoja de espada, recta y sin nervaduras, aparecida fuera de contexto, al «tipo aquitano», proponiendo una reconstrucción de la empuñadura semejante a la del ejemplar descontextualizado de Aguilar de Anguita perteneciente a este modelo.

En la tumba 9 se halló un ejemplar clásico del «tipo Echauri» (fig. 67,E), que a diferencia de lo que es norma entre las espadas de este tipo presenta la guarda recta. Este modelo, bien representado en la subfase precedente, está plenamente constatado también en necrópolis como Carratiermes (Martínez Martínez 1992: 564, fig. 1), La Mercadera y Quintanas de Gormaz (tabla 2).

J. Cabré (1930: 36, lám. XIX,1-3) señaló la presencia en este cementerio de tres espadas de «tipo Aguilar de Anguita», con sus características empuñaduras: un ejemplar sin contexto y las localizadas en las sepulturas 12 (fig. 67,G), de hoja pistiliforme, y 13 (fig. 67,H), si bien para E. Cabré (1990: 214) esta última participaría ya de algunas de las características del «tipo Atance», modelo que vendrá a sustituir a las espadas de «tipo Aguilar de Anguita», del que sin duda derivan. El «tipo Atance» se distingue por su empuñadura aplanada de sección subrectangular u oblonga, formada por una sencilla chapa de hierro que envuelve la espiga de la espada, y por sus hojas rectas con acanaladuras. Se han documentado dos de estas piezas (Cabré 1930: 37, lám. XIX,6-8) formando parte de otros tantos conjuntos cerrados —tumbas 10 (fig. 67,F) y 15 (fig. 68,A)—, que junto con la sepultura 16 constituyen los enterramientos más modernos del cementerio.

(23) *Vid.* García-Mauriño (1993: 136 ss.) en relación a la presencia de este tipo de arma defensiva en contextos funerarios pertenecientes a otros ámbitos culturales de la Península Ibérica.

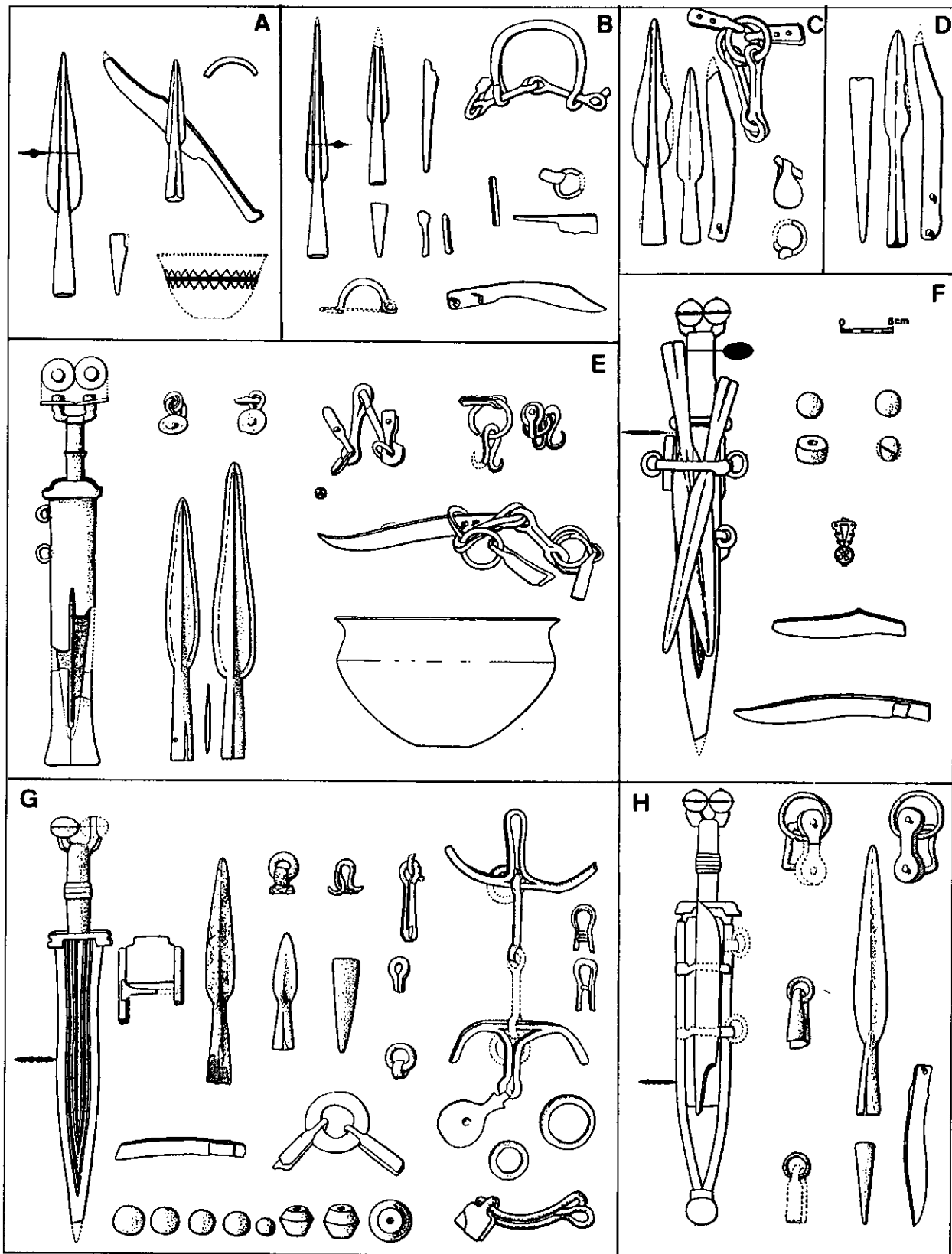


Fig. 67.—Alto Tajo-Alto Jalón: Subfase IIa. Atienza. Tumbas 1 (A), 3 (B), 5 (C), 6 (D), 9 (E), 10 (F), 12 (G) y 13 (H). (Según Cabré 1930).

En la sepultura 16 se halló un ejemplar de «tipo Arcóbriga» (fig. 68,B), de unos 48 cm. de longitud, modelo de gran éxito durante las fases más recientes de las necrópolis meseteñas (24). Estas espadas, cuyas longitudes oscilan entre los 37 y los 50 cm., y que pueden alcanzar hasta 67, se caracterizan por su hoja pistiliforme con finos acanalados paralelos al filo y por presentar las antenas completamente atrofiadas, quedando completamente ocultas por los botones a los que sirven de sustentación. La empuñadura, cilíndrica o ligeramente oval, se enchufa al espigón que constituye la prolongación de la hoja. Las espadas de «tipo Arcóbriga» están frecuentemente decoradas con damasquinados que afectan tanto a sus empuñaduras como a sus vainas (Cabré y Morán 1984b: 156; Cabré 1990: 215), tal como se ha documentado en el ejemplar de Atienza. A pesar de que este tipo de espada ofrece una distribución claramente centrada en la Meseta Oriental, no conviene olvidar su enorme peso específico en el Occidente de la Meseta, donde la necrópolis de La Osera proporcionó 92 ejemplares (Cabré y Morán 1984b: 151).

Las vainas, con excepción de la de la espada de «tipo Echauri» —enteriza y de contera recta—, serían de materia orgánica, con armazón metálico y conteras circulares (tumba 13) o arriñonadas (tumbas 15 y 16).

Aun cuando la necrópolis de Atienza no ha proporcionado ninguna falcata, podrían adscribirse a este momento un par de sepulturas de Carabias provistas de este tipo de espada de hoja curva, característico del Mediodía peninsular, desde donde habrían llegado a la Meseta en reducido número (25). La tumba 2 contenía, junto a una falcata de pomo en forma de cabeza de ave, tres largas puntas de lanzas, dos de las cuales medían 43 cm., con nervio central redondeado, que según Cabré (1990: 213, fig. 13) cabría fechar en el primer cuarto del siglo IV a.C. Dada la tendencia a reducir el tamaño de las lanzas, confirmada en Atienza donde el ejemplar más largo mide 30 cm., quizás cabría plantear la mayor antigüedad de la sepultura de Carabias respecto a los conjuntos más evolucionados de la necrópolis de Atienza. La tumba 31 de Carabias ofrece como dato de mayor interés el haber documentado dos falcatas en un mismo conjunto, lo cual resulta claramente excepcional.

(24) E. Cabré (1990: 215) considera la espada de la sepultura 12 como evidencia de un momento inicial en el desarrollo del tipo, pues si su empuñadura corresponde al «tipo Aguilar de Anguita» presenta en cambio una hoja pistiliforme, característica del «tipo Arcóbriga». Con todo, las espadas de «tipo Aguilar de Anguita» con hojas pistiliformes están documentadas en otras ocasiones, como es el caso de la tumba 27 de Alpanseque (fig. 66,B).

(25) Requejo (1978: 57, fig. 2b) señala la presencia en Carabias de «dos falcatas casi enteras y algunos restos de otras»; en la necrópolis de La Olmeda se registró una de estas piezas (García Huerta 1980: 29), sin contexto conocido.

2. Puntas de lanza y jabalina. Las puntas documentadas en Atienza presentan en su mayoría hojas de forma lanceolada de anchura variable y sección romboidal, con cuatro y, excepcionalmente, ocho mesas, o con fuerte nervio central de forma circular, no faltando tampoco los ejemplares extraplanos con arista marcada (*v.gr.* tumbas 10, 15 y 16). Sus longitudes, que oscilan entre los 11 y los 30 cm., permiten diferenciar dos grupos a partir de las tumbas donde han sido halladas formando parejas. Así, las menores, que cabría interpretar como jabalinas, presentan unas longitudes de entre 11 y 17 cm., mientras que las de mayor tamaño miden entre los 22 y los 24, siendo excepción las sepulturas 9 y 10, con ejemplares de 26/29 y 27/30 cm. de longitud, respectivamente. Algunas piezas (tumba 4) cabría emparentarlas morfológicamente con las largas puntas de hojas alargadas, estrechas y de nervio marcado, características de la fase previa, aunque sus dimensiones sean más reducidas.

De gran interés es la aparición en la sepultura 16 de una punta de lanza de hoja de perfil ondulado y nervio aristado (fig. 68,B), decorada con líneas incisas paralelas al borde. La dispersión de este tipo se restringe a la Meseta, habiéndose documentado en las necrópolis de La Mercadera (tumbas 16 y 19), La Osera y Monte Bernorio (Artiñano 1919: 32,165; Schüle 1969: 115, láms. 124,3, 126,3 y 162).

3. Cuchillos. Los ejemplares hallados en Atienza corresponden en su mayoría al modelo afalcado, de dorso curvo o acodado, evidenciando diferencias apreciables tanto en su forma como en el sistema de empuñadura, en casi todos los casos constituido por una lengüeta a la que se remacharían las cachas de material orgánico, de las que únicamente quedan actualmente los característicos remaches. A un tipo diferente corresponde el hallado en la sepultura 13, de dorso recto y filo convexo, con la zona de empuñadura en forma de espiga para introducir, sin necesidad de remache alguno, en el correspondiente mango de madera o cuerno. El documentado en la sepultura 7, adscribible quizás a la fase I, si bien incompleto, podría considerarse como perteneciente a un modelo de dorso y filo paralelo recto (*vid.* Mohen 1980: 67). Las dimensiones de los cuchillos oscilan entre los 10-11 cm. de los más pequeños y los 16-22 cm. de los mayores, donde se encuadran la gran mayoría de los ejemplares.

4. Escudos. La presencia de escudos está constatada en Atienza gracias al hallazgo de sendas manillas y de las piezas que servirían para el transporte del escudo. La tumba 13 proporcionó una pareja de piezas gemelas comúnmente interpretadas como pertenecientes a escudo (fig. 67,H). Se trata de dos chapitas bilobuladas unidas entre sí por una pieza en forma de U, de la que pende una anilla a la que irían prendidas las correas para el transporte del escudo, pero que dada la ausencia tanto de

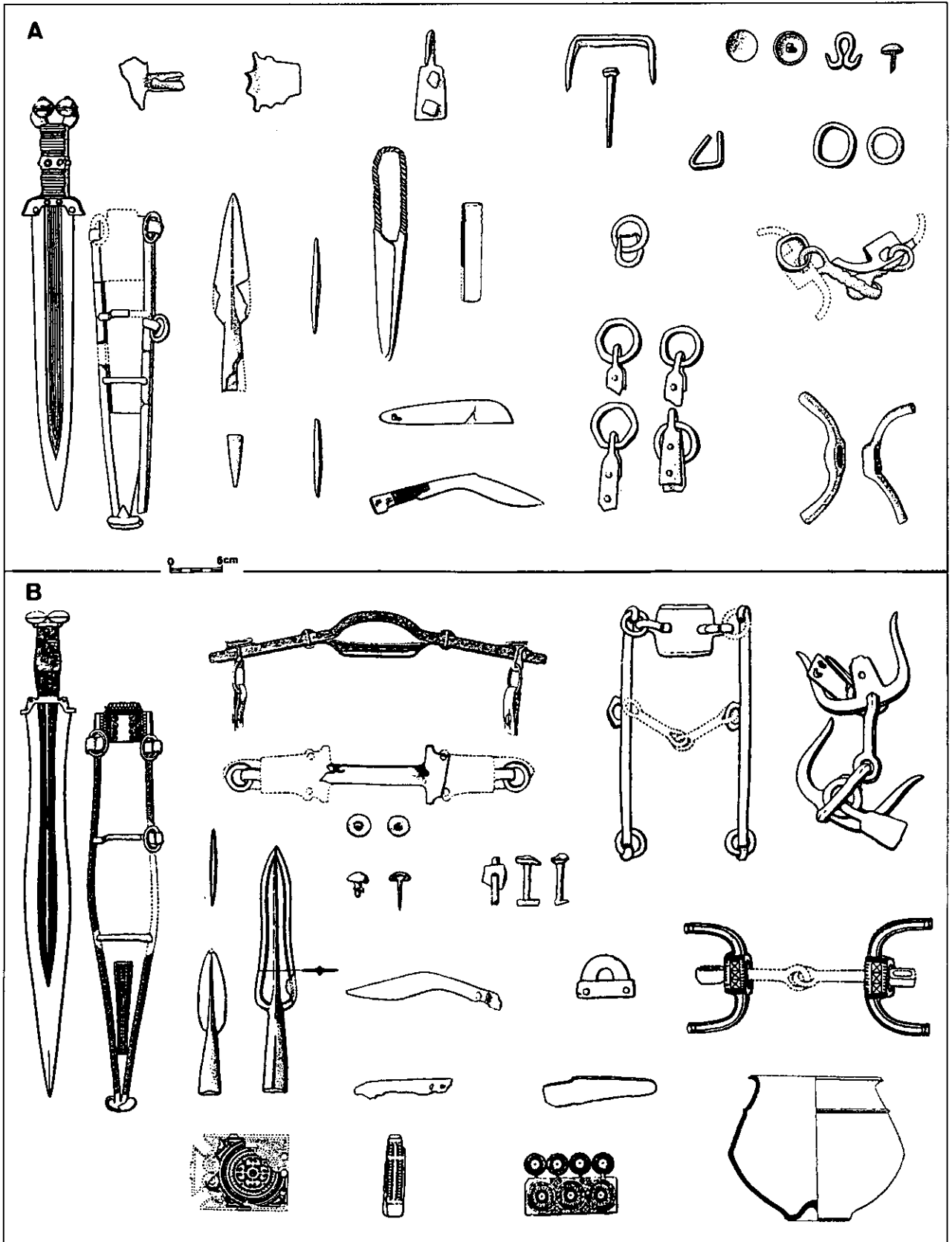


Fig. 68.—Alto Tajo-Alto Jalón: Subfases IIA-IIB. Atienza. Tumbas 15 (A) y 16 (B). (Según Cabré 1930).

manillas metálicas como de los elementos que permitirían la fijación de aquellas de materia orgánica, cabría considerarlas también como soporte de la propia empuñadura, seguramente de cuero (26). Mayor interés tiene el hallazgo en las sepulturas 15 y 16 de los restos de sendas manillas de aletas, tipo claramente ibérico (fig. 68). Su asociación con espadas de los tipos más evolucionados en Atienza revela la utilización relativamente tardía de estos modelos de manillas en la Meseta Oriental (*vid. infra*).

2.1.3. Subfase IIB

Desde finales del siglo IV a.C. y especialmente durante el siglo III, se observa cómo entre un sector importante de las necrópolis del Alto Tajo-Alto Jalón se inicia un fenómeno de empobrecimiento en los ajuares de sus tumbas, con la práctica desaparición del armamento en los mismos. Constituyen buena prueba de ello las excavaciones más recientes en Aguilar de Anguita (Argente 1977b) o en la necrópolis de Riba de Saelices, habiéndose documentado en ésta, únicamente, dos cuchillos y los restos de la empuñadura de hueso de otro (Cuadrado 1968: 28), mientras que en Luzaga (Aguilera 1911, IV: 8-28, láms. 6-24; Díaz 1976) o La Yunta (García Huerta 1990: 350 ss.; García Huerta y Antona 1992: 141 ss.), aun en número muy reducido, todavía se registra algún elemento armamentístico. Este proceso de empobrecimiento se aprecia también en los propios ajuares con armas, como ocurre en El Atance, de donde proceden una serie de espadas, ya de tipo La Tène o de clara inspiración latenense (Cerralbo 1916: figs. 14 y 15) ya pertenecientes a modelos híbridos entre aquéllas y las de antenas (Cabré 1990: 217 s., figs. 21 y 22) (tabla 1), que constituyen la única clase de arma depositada en la sepultura (fig. 69,E-F).

La necrópolis de La Yunta ha facilitado una interesante información sobre este período. Las 109 sepulturas publicadas han permitido documentar algunas piezas relacionadas con la panoplia, que en ningún caso pueden ser consideradas como armas en sí mismas: algunos regatones, restos de una vaina de espada y posiblemente el fragmento de un cuchillo. El carácter escasamente militar de este conjunto queda confirmado al contrastarse con los análisis antropológicos. Así, los regatones se distribuyen al 50% entre tumbas masculinas y femeninas, mientras que la vaina y el cuchillo se asocian a enterramientos de mujeres (García Huerta 1990: 642 s. y

661 s.). Esto, que cabría ser interpretado como una evidencia de que el armamento no sería patrimonio exclusivo del estamento militar, lo que en principio parece más lógico, no puede ser generalizado a las demás necrópolis estudiadas, puesto que las piezas de La Yunta consideradas como armas no lo son por sí solas (*vid. supra*, sin embargo, en relación a los regatones).

Lo observado entre las necrópolis del Alto Tajuña parece apuntar hacia una modificación en el valor ritual de los objetos depositados en las sepulturas, que afectará de forma notable a las armas. Aun así, la desaparición del armamento en las sepulturas no es un fenómeno generalizable, como demuestran los cementerios de fecha avanzada del Alto Duero (*vid. infra*) o la vallisoletana necrópolis de Las Ruedas (Sanz 1990a: 169). Tampoco este fenómeno debe generalizarse a las necrópolis ibéricas de «baja época», como defendiera en su día Cuadrado (1981: 52, 65), pues parece segura la continuidad de la colocación de las armas en las sepulturas durante ese período (Quesada 1989a, II: 115). Algunos cementerios del Alto Tajo-Alto Jalón confirman la presencia de armas en sus ajuares durante buena parte del siglo III e incluso el II a.C., como en las necrópolis de *Arcobriga* o El Atance (figs. 59 y 69,D-F; tabla 1).

Con respecto a la composición de la panoplia durante este período, la información aportada por el registro funerario es sumamente fragmentaria. El Atance muestra, en la media docena de ajuares conocidos, la espada como única arma (figs. 59 y 69,E-F; tabla 1), asociándose en una ocasión con un cuchillito afalcado (*vid. Apéndice I*). Mayor interés tiene la necrópolis de *Arcobriga*, de la que han podido individualizarse 10 ajuares con armas. Junto a las panoplias conocidas formadas por la espada y una o dos lanzas o, la menos frecuente, integrada por espada y escudo, figurando en casi todos los casos el cuchillo curvo, también se documenta la que incorpora un puñal al equipo ya provisto de espada, característico de las panoplias más evolucionadas de los cementerios celtibéricos, si bien ya se conocieran combinaciones semejantes en la subfase IIA. La necrópolis de *Arcobriga* ha proporcionado también una pieza en forma de horquilla (tumba C) (fig. 69,B), cuya funcionalidad sería difícil de determinar (*vid. infra*). Como sorprendente puede considerarse el hecho de que esta necrópolis tan sólo haya proporcionado un único ejemplar de bocado de caballo (fig. 69,C).

Desde el punto de vista tipológico, E. Cabré y J.A. Morán (1982: 13) han propuesto para *Arcobriga* una subdivisión en dos fases sucesivas:

- a) La Primera fase, para la que Cabré y Morán sugieren una cronología ca. 375-300 a.C., se caracteriza, según estos autores, por la presencia de espadas de tipo La Tène I (*vid. infra*), tanto del modelo

(26) Quizás correspondan también a un escudo sendas piezas de la sepultura 9 reproducidas en la parte superior de la fig. 67,E, dada su semejanza con otras que debido a su asociación con elementos claramente pertenecientes a escudos, como los umbos, han sido interpretadas en este mismo sentido (Lorrio 1990: 44, nota 31).

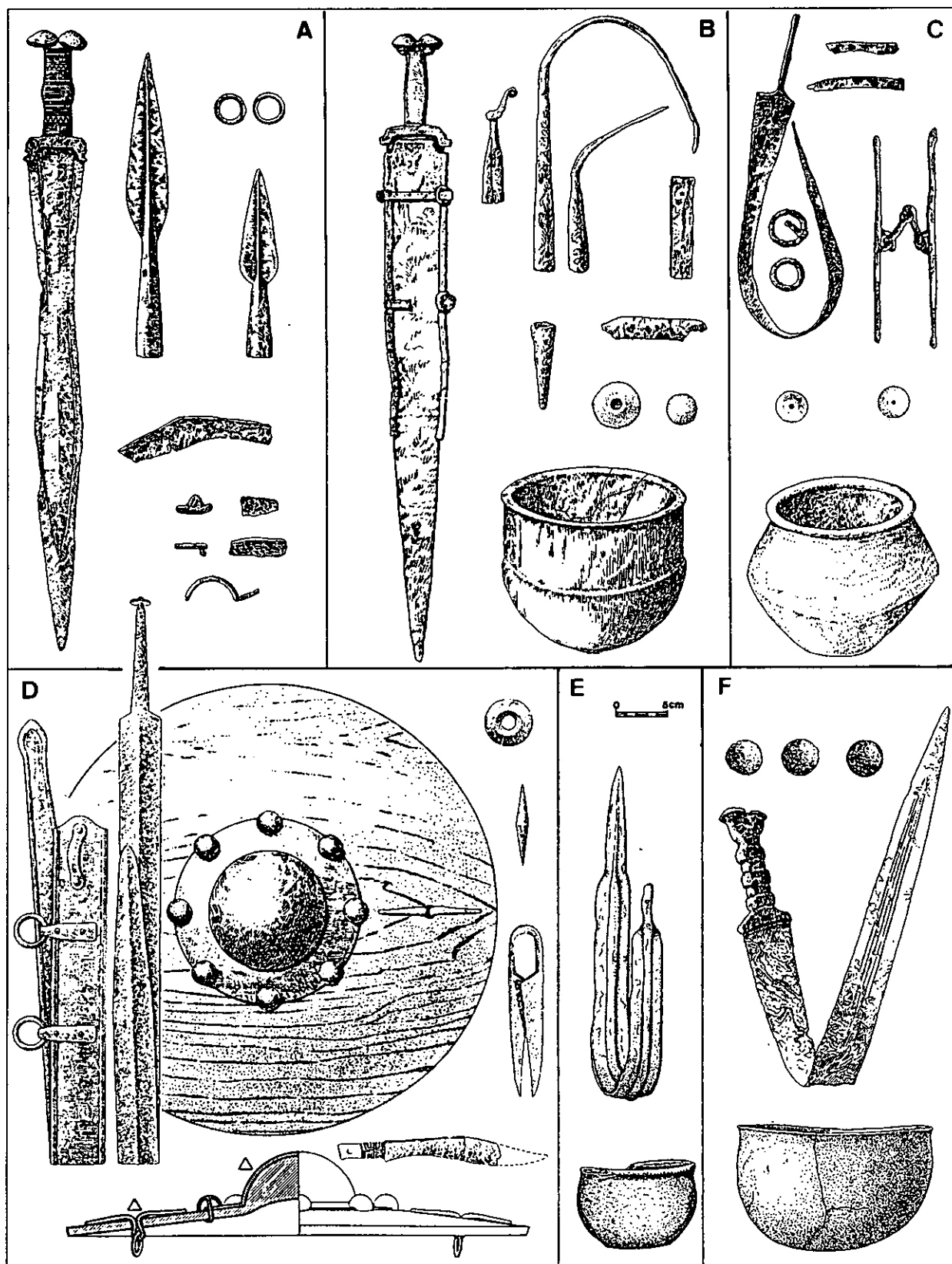


Fig. 69.—Alto Tajo-Alto Jalón: Subfase IIB. Arcobriga. Tumbas A (A), C (B), B (C) y D (D). El Atance. Tumbas 28 (E) y 12 (F). (Según Schüle 1969).

clásico como de las de producción local en ellas inspiradas, de ejemplares de antenas atrofiadas y hoja pistiliforme del tipo que toma su nombre de esta necrópolis zaragozana y, ya entre las armas defensivas, de manillas de escudo de aletas, tipo característico del área ibérica (27). Esta fase sería contemporánea en parte a la necrópolis de Atienza, siendo ejemplo de ello la tumba 16 de este cementerio, que ofrecía una espada de «tipo Arcóbriga» y una manilla de escudo del modelo de aletas, o la sepultura 15 donde se documentó otro ejemplar del mencionado tipo de manilla.

- b) La Segunda fase, siglos III-II a.C., presenta, junto a las espadas de La Tène II y las de «tipo Arcóbriga», los puñales biglobulares, que denotan la creciente influencia en esta zona del Grupo del Alto Duero, así como los umbos circulares del tipo de casquete esférico con reborde plano a modo de anillo (fig. 69,D) (Cabré 1939-40: láms. XX-XXI) pertenecientes a escudos circulares, para los que en alguna ocasión se ha sugerido su relación con modelos ovales (*vid. infra*), de cuyo sistema de empuñadura solamente se han conservado los elementos de sujeción de la manilla, realizada en cuero, formado por sendas anillas que mediante una presión se unirían al armazón de madera o cuero (28).

2.2. El Alto Duero

La información que va a permitir abordar el análisis de la panoplia en los cementerios del Alto Duero durante la fase II procede, al igual que en los del Alto Tajo-Alto Jalón, de contextos funerarios, evidenciando las limitaciones ya comentadas al analizar este grupo, al tratarse de yacimientos excavados en la segunda década de este siglo y no publicados convenientemente, como es el caso de Osma, La Requiñada (Gormaz) y Quintanas de Gormaz, o por haberse hallado muy alterados, como La Revilla de Calatañazor. Con todo, La Mercadera, Uceró, Carratiermes y Numancia, las tres últimas en proceso de estudio, permiten obtener un panorama suficientemente completo de la evolución de la panoplia en el Alto Duero.

Las necrópolis localizadas en la margen derecha del Alto Duero (fig. 62) ofrecen, en relación a lo observado

entre las del Alto Tajo-Alto Jalón, una serie de diferencias de carácter puramente tipológico —constatadas por la dispersión geográfica de ciertos modelos de fíbulas, broches de cinturón o de ciertos tipos de puñales— o relativas a la composición de la panoplia (*vid. infra*), añadiendo además una mayor representatividad numérica de las sepulturas de guerrero, pudiéndose plantear, por tanto, el carácter militar de la sociedad que da lugar a estos cementerios, que con toda seguridad cabe vincular con los Arévacos. Esto puede observarse en las necrópolis del Alto Duero (fig. 58), donde el porcentaje de sepulturas pertenecientes a guerreros es muy elevada, aun cuando posiblemente estos cementerios no incluyeran a todos los sectores de la población, siendo en cualquier caso muy superior a lo documentado en el Alto Tajo-Alto Jalón y en otros cementerios contemporáneos de la Meseta (*vid. capítulos IV,6.2 y IX,3 y Apéndice I*).

El análisis interno de La Mercadera puso de relieve la gran importancia social y numérica de este estamento de tipo militar (44%, o mejor 39% exceptuando las tumbas atribuidas con cierta verosimilitud a la fase I), lo que queda confirmado con los datos que ofrecen otros cementerios del Alto Duero, como Uceró (García-Soto 1990: 25), donde las tumbas con armas suponen el 34,7% del total de tumbas excavadas, y La Revilla de Calatañazor (Ortego 1983), así como por las referencias antiguas en relación al marcado carácter militar de cementerios como La Requiñada de Gormaz y Osma (Morenas de Tejada 1916a: 173; *Idem* 1916b: 608, respectivamente).

De entre las necrópolis del Alto Duero, tal vez La Mercadera permita como ninguna otra realizar una aproximación a la panoplia de esta fase de plenitud, al haber sido excavada, al parecer, en su totalidad y contar con una completa documentación de los materiales individualizados por conjuntos. Además, la mayor parte de las sepulturas datables pertenecerían a este momento. Se han documentado 44 tumbas con algún tipo de arma (44% del total de sepulturas excavadas). Las asociaciones documentadas expresan una gran variabilidad en los equipos armamentísticos (fig. 70), observándose, no obstante, el predominio de una serie de combinaciones que muestran una cierta estandarización, dentro de la evidente heterogeneidad en la composición de los mencionados equipos (29):

(27) La misma procedencia debió tener una falcata, al parecer perteneciente a este cementerio (Cabré 1990: 213), aunque la ausencia de todo contexto y el no haberse hallado completa dificulten su adscripción a una u otra subfase.

(28) Se ha señalado la presencia de «manillas de escudo de tira estrecha» (Cabré y Morán 1982: 13), que cabría identificar con el modelo de varilla curva de hierro, aun cuando su presencia en la necrópolis de *Arcóbriga* no ha podido ser constatada a través de la documentación fotográfica existente (*vid. Apéndice I*).

(29) El análisis porcentual de los diferentes tipos de combinaciones está referido al total de tumbas con armas, habida cuenta del problema que se plantea al intentar atribuir determinados conjuntos a uno u otro período. Así ocurre con los conjuntos formados por puntas de lanza, que únicamente en ocasiones pueden adscribirse a una fase en concreto, dada la dificultad, cuando no imposibilidad manifiesta, de imputar las diferencias tipológicas de las puntas de lanza a razones cronológicas, como en el caso de una serie de puntas asimilables al «tipo Alcácer», aunque de menor tamaño, aparecidas en las sepulturas 67, 72 y 87, asociándose en esta última a los restos de una vaina posiblemente de espada.

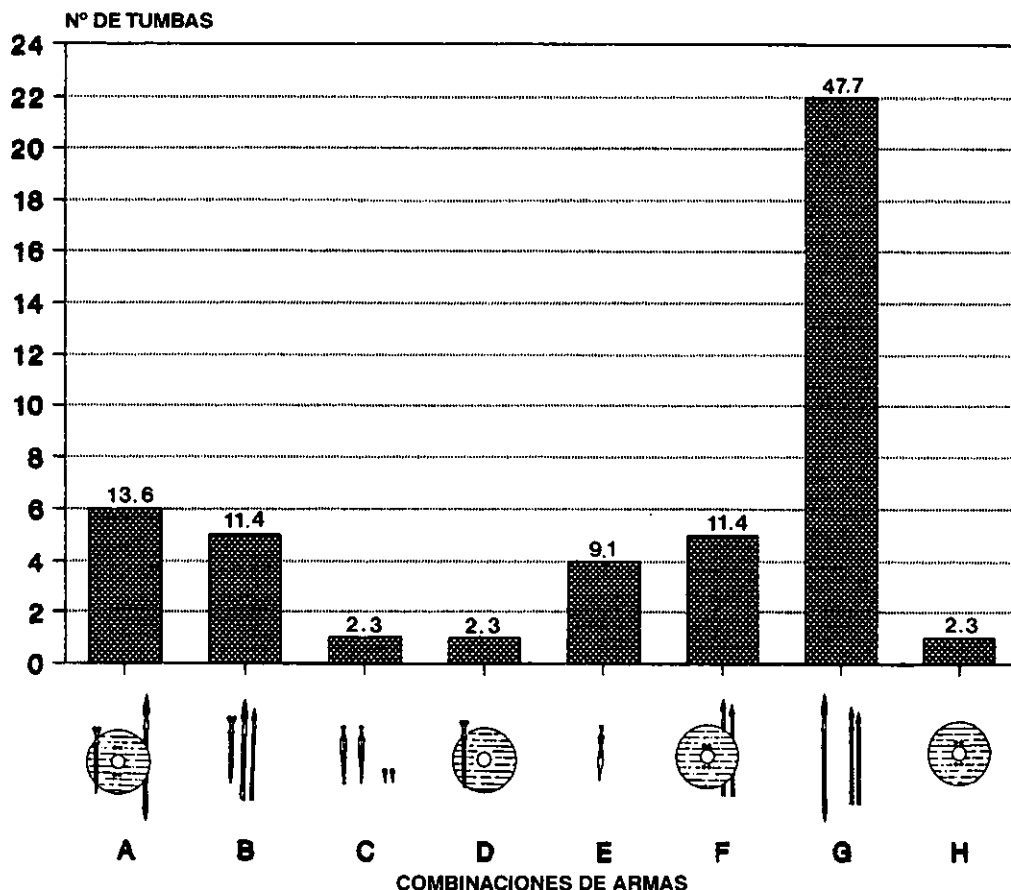


Fig. 70.—Combinaciones de armas en la necrópolis de La Mercadera (sin diferenciación por fases): A, una espada o puñal, una o dos lanzas y un escudo; B, una espada o puñal (?) y una o dos lanzas; C, dos espadas y dos lanzas; D, una espada y un escudo; E, una espada o puñal; F, una, dos o tres puntas de lanza más un escudo; G, de una a tres lanzas; H, un escudo aislado. (No se han incluido los cuchillos en estas combinaciones). Las cifras sobre las barras corresponden a los porcentajes respecto al total de tumbas con armas (= 44).

- a) El equipo más frecuente, sin duda, es el que ofrece únicamente puntas de lanza (figs. 61,H-I y 71,D), que suponen casi el 45% de las tumbas con armas, generalmente con una sola punta o un regatón (27,3% de las tumbas «militares»), o con dos ejemplares (18,2%), e, incluso, con tres, en una ocasión (2,3%).
- b) Siguen en importancia, en orden de mayor a menor, las tumbas con la panoplia completa (13,6%), es decir, la espada —salvo en la tumba 52 (fig. 71,F) en la que es sustituida por un puñal—, la lanza, normalmente en número de dos, y el escudo (fig. 71,B-C).
- c) En relación con el grupo anterior, estarían (11,4%) las que, junto a la espada o puñal, e, incluso, tan sólo a restos de la vaina, ofrecen una o dos puntas de lanza, no habiéndose encontrado nunca regatones.
- d) Cabría incluir aquí las tumbas (fig. 71,E y G) con una espada o puñal como única arma (9,1%). En algún caso, podría pensarse quizás para este equipo en una razón de tipo cronológico, ya que el ejemplar de la tumba 82 se asocia a una fibula de La Tène II, que en La Mercadera corresponde al momento final del cementerio, hacia finales del siglo IV e inicios del III a.C.
- e) Entre los equipos más frecuentes destaca, finalmente, el formado por las puntas de lanza en número variable (una, dos o, excepcionalmente, tres), asociadas a un escudo (11,4%).
- f) Otras asociaciones, aun estando documentadas, tienen un carácter puramente anecdótico, pudiendo evidenciar incluso la existencia de ajuares incompletos, lo que parece claro en la tumba 59, donde se hallaron únicamente restos de un escudo. Posiblemente la presencia de dos espadas del mismo

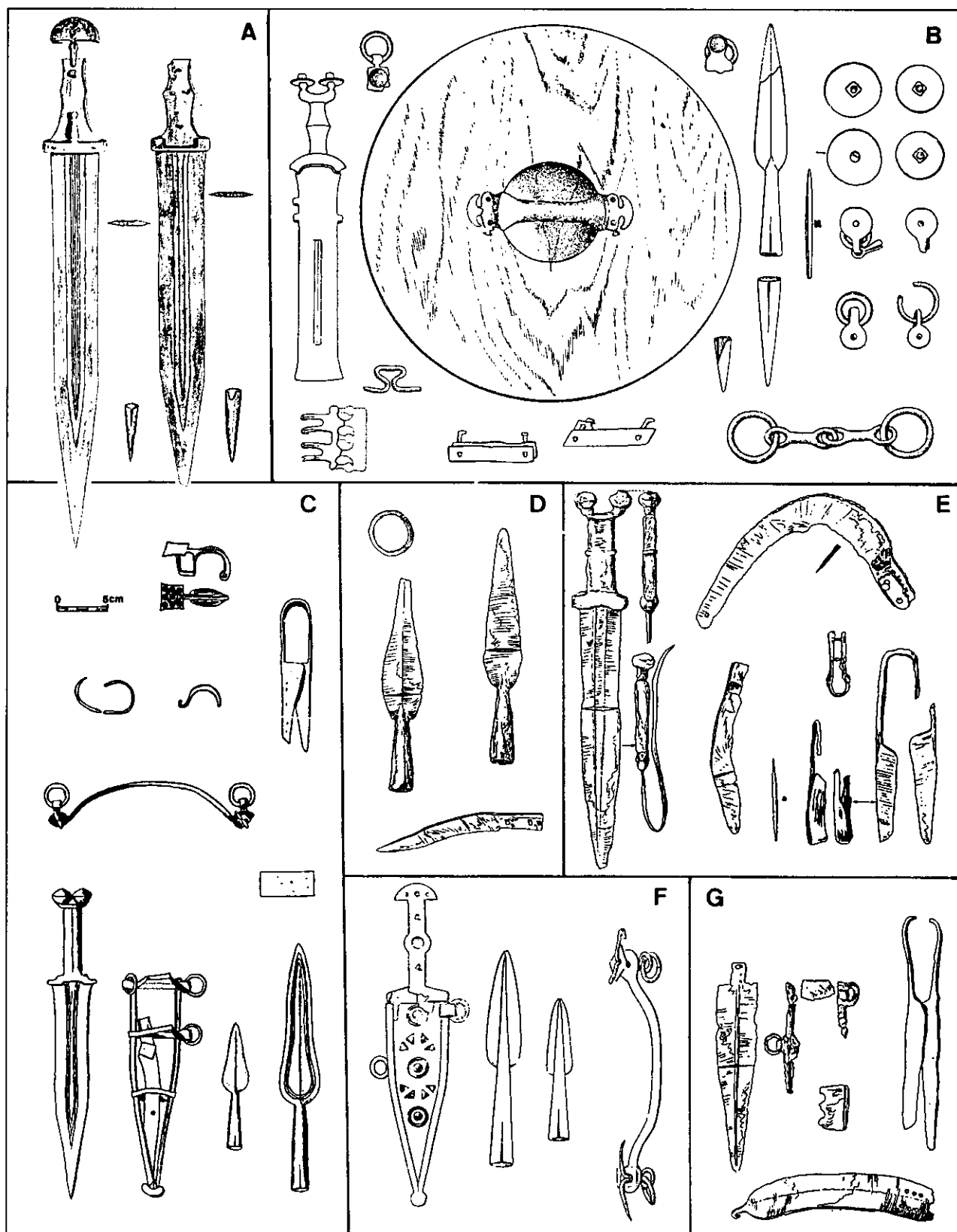


Fig. 71.—Alto Duero: Subfase IIA. La Mercadera. Tumbas 91 (A), 15 (B), 19 (C), 40 (D), 68 (E), 52 (F) y 78 (G). (Según Taracena 1932 (A y C), Cabré 1939-40 (B y F) y Schüle 1969 (D-E y G)).

tipo en la tumba 91 (fig. 71,A), más que reflejar el equipo militar del usuario, sería la expresión del estatus del poseedor, al ser enterrado con dos elementos difícilmente integrables en la misma panoplia.

Los cuchillos no han sido incluidos entre el armamento ya que, aunque en el 86% de los casos se asocian a ajuares de guerrero, estando presentes en el 59,1% de las tumbas con este tipo de ajuar, también aparecen asociados a objetos de adorno, que en La Mercadera caracterizan un grupo perfectamente individualizado, con presencia en el 9,7% de las tumbas adscritas al mismo (Lorrio 1990: 46). Por lo que se refiere a los arreos de caballo, su presencia resulta relativamente frecuente durante esta fase, en general integrando conjuntos «ricos».

A pesar de que La Mercadera constituye en el Alto Valle del Duero —en espera de la publicación de las Memorias de excavación de Carratiermes, Ucero y Numancia— el único yacimiento que permite una aproximación global a los distintos equipos armamentísticos de los individuos allí enterrados por sus especiales condiciones de conservación y por ser el único que se excavó y publicó en su totalidad, otros cementerios de esta zona ofrecen datos nada desdeñables sobre el armamento de los Celtíberos, aunque circunscritos, prácticamente de forma exclusiva, a los equipos provistos de espada que, según se ha visto en La Mercadera, a pesar de su importancia, son minoritarios. Entre estas necrópolis, destacan las de La Requijada de Gormaz, Quintanas de Gormaz y Osma ya que, pese a ser contemporáneas en parte con aquélla, ofrecen información, especialmente las dos últimas, sobre el momento inmediatamente posterior al documentado en La Mercadera, presentando unos tipos y unas combinaciones claramente diferentes de las observadas en este cementerio (*vid.* Apéndice I).

La necrópolis de La Requijada, de la que han podido individualizarse 45 ajuares militares (*vid.* Apéndice I), ofrece una serie de combinaciones en la composición de la panoplia (tabla 2), ya documentadas en La Mercadera: espada, dos puntas de lanza, a las que ocasionalmente se une un *pilum* y restos del escudo o la que relacionaría la espada o el puñal con una o dos puntas de lanza. Además, también se conoce algún conjunto perteneciente al que, como se ha dicho, debió ser un grupo nutrido formado únicamente por armas de asta, integradas por puntas de lanza, jabalina y *pila*. El cuchillo completa las panoplias comentadas.

La Revilla de Calatañazor, necrópolis muy alterada de la que únicamente se publicaron 4 de sus tumbas, repite los equipos conocidos en La Mercadera y en La Requijada: el que ofrece la panoplia completa (fig. 74,B), es decir, espada, dos puntas de lanza y restos de un escudo y el

que junto a la espada o el puñal presenta una o dos puntas de lanza (fig. 74,A y C), estando provistos todos ellos del habitual cuchillo de hoja curva (tabla 2).

De la controvertida necrópolis de Quintanas de Gormaz (*vid.* capítulo IV,1 y 6.2 y Apéndice I) se han podido individualizar, a partir de diferentes fuentes, un total de 28 conjuntos (*vid.* Apéndice I) de las, al parecer, más de 800 tumbas excavadas (Zapatero 1968: 73). Los equipos individualizados en esta necrópolis (fig. 72 y tabla 2), en su mayoría provistos de espada, pueden distribuirse en dos grandes grupos. Por un lado, los ya documentados en La Mercadera, que son los que tienen la espada o el puñal, de una a tres lanzas y, en ocasiones, un escudo (fig. 72,B-C); algunos de estos equipos serían contemporáneos con los de este cementerio (fig. 72,B), mientras que otros, a tenor de la aparición de nuevos tipos de espadas y puñales, pertenecerían a un momento posterior a la fase final de la mencionada necrópolis (fig. 72,C). En el otro grupo, habría que considerar las tumbas que incorporan los puñales a los ajuares provistos ya de una espada (fig. 72,D-E), combinación no conocida en La Mercadera. Dada la tipología de las espadas y puñales que forman parte de los equipos, estos conjuntos pertenecerían al período más avanzado de la fase II.

Algo similar a lo observado en Quintanas de Gormaz puede desprenderse de la información procedente de Osma (fig. 75 y 76), de la que sólo se conoce la composición de los ajuares de 40 de las más de 800 tumbas excavadas (Zapatero 1968: 82), todos ellos pertenecientes a equipos militares dotados de espada o puñal. Algo más de la mitad responden a modelos ya conocidos, como son los integrados por la espada o el puñal, una o dos puntas de lanza y un escudo (fig. 75,A-B) y, en especial, los que presentan una espada o un puñal, con tahalí o generalmente sin él, y de una a tres puntas de lanza (figs. 75,C, 76,A y D-E y 78,A), que en alguna ocasión pueden acompañarse de un *pilum* (fig. 76,D). Los restantes equipos de los que existen noticias en la necrópolis de Osma repiten básicamente lo observado en Quintanas de Gormaz, como es la aparición en una misma tumba de una espada y de un puñal, acompañados de una a tres puntas de lanza, y de un escudo (figs. 75,F? y 76,F), o careciendo de este último elemento (figs. 75,D-E y 76,B-C). Esto mismo también se ha documentado en Ucero, cementerio en el que al menos se conocen dos equipos con estas características (García Soto 1990: nota 111), uno de los cuales, tumba 23 (García-Soto 1990: fig. 23), bien podría haber sido contemporáneo de La Mercadera.

La coexistencia de espada y puñal en una misma tumba debe verse como una modificación de la panoplia por razones funcionales, más que buscar razones únicamente de tipo social —válidas probablemente para el caso de la

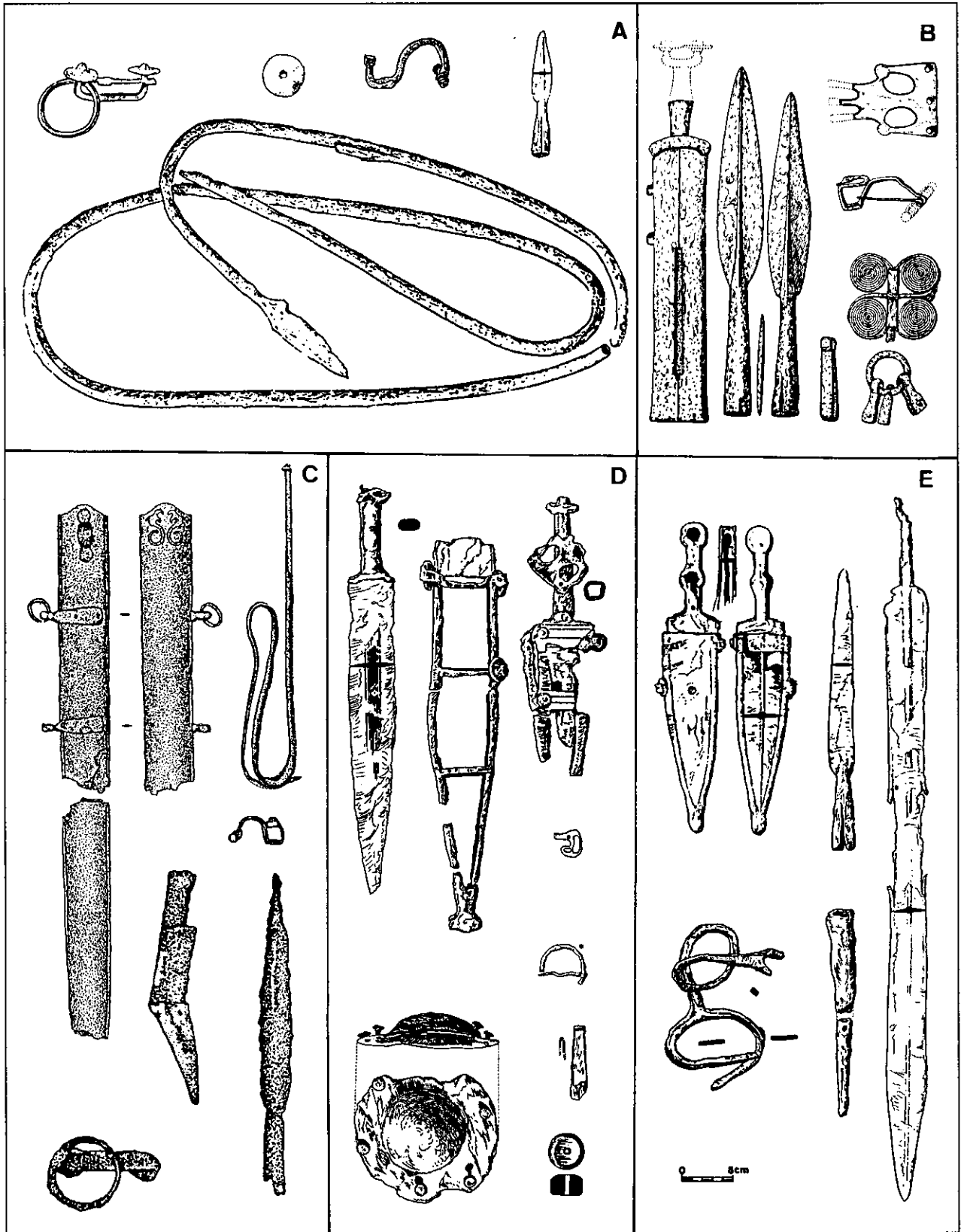


Fig. 72.—Alto Duero: Subfases IIA (A-B) y IIB (C-D). Quintanas de Gormaz. Tumbas AA (A), A (B), D (C), R (D) y Ñ (E). (Según Schüle 1960 (AA), Cabré 1990 (B), Lenerz-de Wilde 1991 (C) y Schüle 1969 (D-E)).

tumba 91 de La Mercadera, que contenía dos espadas (fig. 71,A)—, lo que vendría avalado por la datación avanzada de estos equipos. Su aparición, o más bien generalización, coincide con la presencia de las primeras espadas de La Tène (fig. 72,C) y con el desarrollo de los diferentes modelos de puñales, pertenecientes sobre todo a los tipos de frontón (figs. 71,F-G, 74,A, 76,D y F y 78,B), biglobulares (fig. 72,E, 75,D-F, y 76,A-C) y, en menor medida «Monte Bernorio», modelo éste del que se conoce algún ejemplar en la Meseta Oriental, tumba 10 de Alpanseque (fig. 66,C), fechado en el siglo V a.C. (Sanz 1990b: 176), aunque alcanzará su máximo desarrollo a lo largo de las dos centurias siguientes.

La referencia de Posidonio (en Diodoro 5, 33) relativa al armamento de los guerreros celtibéricos, según la cual usaban «unas espadas de dos filos, fabricadas de hierro excelente, y puñales de un palmo de longitud (30), de los cuales se sirven en los combates cuerpo a cuerpo», ilustraría perfectamente las evidencias arqueológicas respecto a la coexistencia formando parte del mismo equipo de una espada y un puñal. Sin embargo, serán los puñales, y concretamente el tipo biglobular, que hace su aparición en esta fase, los que alcancen de forma mayoritaria el período contemporáneo a las Guerras contra Roma, al ser un tipo de arma más acorde con el gusto de los pueblos celtas peninsulares, acostumbrados a la lucha con la espada corta, apta, según señala Polibio (3, 114), para herir tanto con la punta como con ambos filos, frente a las célticas de La Tène, únicamente útiles «para el tajo, y esto a cierta distancia».

Desde el punto de vista de la evolución de la panoplia y del análisis tipológico de los elementos que la componen, esta fase, que cabe considerar de plenitud, podría ser subdividida en dos momentos, uno inicial que estaría perfectamente documentado en la necrópolis de La Mercadera (subfase IIA), y otro posterior que se definiría a partir de los ajuares más evolucionados de Quintanas de Gormaz y Osma (subfase IIB):

2.2.1. Subfase IIA

Como se ha señalado, La Mercadera permite abordar el estudio del armamento durante esta fase de plenitud con ciertas garantías.

1. Espadas y puñales. La presencia de las primeras espadas en los cementerios del Alto Duero, en general

(30) Esto es, puñales de un *spithame* = 23 cm. (Schulten 1952: 209), aunque J. Cabré (1939-40: 65, nota 1) propusiera una longitud en torno a los 30 cm. más acorde con las dimensiones de los puñales meseteños. En este sentido, cabe recordar que la longitud total de los ejemplares de tipo biglobular, sin duda los que alcanzaron un mayor éxito, oscila entre 26 y 33 cm.

más modernos que sus vecinos meridionales, debió producirse desde un momento temprano de su desarrollo. Las variantes documentadas del tipo de antenas pertenecen en su mayoría a modelos evolucionados (fig. 71,C), fechados globalmente en los siglos IV-III a.C. según se desprende del análisis de su contexto arqueológico. Una datación algo más elevada podría plantearse quizás para los ejemplares de frontón de La Revilla (García Lledó 1983: nºs 19-21) y La Mercadera (tumba 91) (fig. 71,A), pese a que sólo se cuente para ello con el criterio tipológico (Cabré 1990: 211) (31).

Las características tipológicas de las espadas y los puñales durante la subfase IIA se definen especialmente a partir de los materiales de La Mercadera, aun cuando algunos conjuntos de La Requiñada, Quintanas de Gormaz, La Revilla de Calatañazor, Osma o Ucero, pueden también atribuirse con cierta seguridad a este momento (tabla 2).

En este sentido, las espadas de La Mercadera corresponden a dos modelos, las de frontón y las de antenas, adscribibles a los tipos «Echauri», «Atance» y «Arcóbriga». Las dos espadas de frontón identificadas con seguridad (32), de mayores dimensiones que las de antenas, ofrecen la particularidad, como ya se ha señalado, de ir asociadas en la misma tumba, hecho este harto infrecuente no sólo en La Mercadera, donde constituye la excepción, sino en el resto de las necrópolis celtibéricas (fig. 71,A).

Por lo que se refiere a las espadas de antenas, únicamente se ha documentado una pieza de «tipo Echauri» (fig. 71,B) (tumba 15), que presenta unas dimensiones menores que las de los restantes ejemplares de antenas de este cementerio (30 cm. de longitud). Apareció asociada con un broche de cinturón geminado de cuatro garfios semejante al documentado con la espada de tipo aquitano de la tumba Aguilar de Anguita-E, si bien cabría proponer fechas más modernas para la pieza de La Mercadera, ya que otra espada del mismo modelo fue hallada en la tumba A de Quintanas de Gormaz (fig. 72,B) junto a una fíbula de cabeza de pato y un broche de cinturón de escotaduras cerradas y tres garfios, conjunto datado a inicios del siglo IV a.C. (Cabré y Morán 1978: 18; Cabré

(31) Este carácter más evolucionado de los cementerios del Alto Duero respecto a lo observado durante el período inicial de la fase II entre las necrópolis del Alto Tajo-Alto Jalón se pone de manifiesto, además, en la ausencia de las armas bronceas de parada, así como por la rareza de hallazgos de *soliferea* (tabla 2).

(32) La hoja aparecida en la tumba 79, que Taracena (1932: 11, lám. XIX) cita como perteneciente a una de estas piezas, dadas sus dimensiones debe tratarse más bien de un puñal. Las dos espadas de la tumba 91 han sido clasificadas por E. Cabré (1990: 211) dentro de sus series segunda y tercera, respectivamente, a partir de la diferente organización del pomo.

1990: 209) o quizás algo antes (Lenerz-de Wilde 1986-87: 201). La necrópolis de Quintanas de Gormaz ha proporcionado otra espada de tipo Echauri (tumba B), perteneciente a un modelo híbrido como demuestra la sustitución de los discos de las antenas por esferas, asociada a una fíbula semejante a la de la tumba A pero de cronología algo más avanzada (Cabré 1990: 209). Se ha apuntado una fecha para este tipo de arma entre el último cuarto del siglo V hasta finales del IV a.C. (Cabré y Morán 1978: 20).

De las restantes espadas de La Mercadera, la mayoría corresponde al denominado «tipo Atance» (Cabré 1990: 214) (33). Presentan antenas desarrolladas en mayor (tumbas 1, 16 y 68) o menor medida (tumbas 14, 19, 51, 82 y 92) terminadas en apéndices de forma lenticular y hoja con seis acanaladuras, recta o ligeramente pistiliforme (fig. 71,C y E). Sus longitudes oscilan entre los 33 y los 42 cm. (Taracena 1932: 9 s.). Las vainas, provistas en ocasiones de un cajetín para guardar el cuchillo, serían en su mayoría de cuero con la estructura de hierro, excepción hecha de la aparecida en la tumba 16, metálica en su totalidad. Las conteras eran de forma esférica o arriñonada. La asociación en la tumba 82 de una de estas espadas con una fíbula de La Tène II permite situar su momento postrero *ca.* finales del siglo IV y el primer cuarto del III a.C., coincidiendo con el final en la utilización del cementerio, ya que las fíbulas pertenecen a las series más evolucionadas del mismo (34) (Lorrio 1990: 48). Espadas de este tipo, de hoja recta con acanaladuras, se han encontrado en otros cementerios correspondiendo en buena medida a equipos datables en esta subfase (35), pudiendo en algunos casos ser adscritas al período siguiente (tabla 2).

La necrópolis ha proporcionado, además, una espada de «tipo Arcóbriga» (Taracena 1932: 10, lám. VII), de 41 cm. de longitud y sin contexto conocido, modelo que se incorpora a los ajuares funerarios al final de la subfase IIA (tabla 2). Un ejemplar de La Revilla de

Calatañazor (tumba B) (fig. 74,B), de 44 cm. de longitud, se encontró asociado ya a una urna torneada.

La Mercadera ha ofrecido también tres puñales, que vienen a sustituir a la espada en sus respectivos enterramientos (tumbas 52, 78 y 79), siendo una muestra de la fase final del cementerio que demuestra ya el gusto por estas armas cortas, bien documentadas en Osma y Quintanas de Gormaz (tabla 2). El puñal de la tumba 52 (fig. 71,F), el único conservado entero, con una longitud total de 28 cm., presenta el característico remate en forma de frontón (36), así como el engrosamiento circular localizado en la zona central de la empuñadura, que junto a la organización del área de empuñadura permitió a J. Cabré (1931: 239 s.) considerarlo como precedente inmediato del puñal biglobular, del que no se conoce ningún ejemplar en esta necrópolis. La empuñadura está formada por tres láminas metálicas: la central, que es prolongación de la hoja, iría recubierta por sendas piezas posiblemente de madera y sobre ellas se remacharían las dos chapas exteriores que son las que componen el característico remate que define al tipo (Taracena 1932: 12 s.; Cabré 1990: 219 s.) (37). Al mismo modelo debió corresponder el ejemplar de la tumba 78 (fig. 71,G), también de hoja triangular, a pesar de no conservar su empuñadura (38). Tanto los ejemplares de La Mercadera como el de la tumba A de La Revilla (fig. 74,A) podrían datarse según E. Cabré (1990: 219) hacia mediados del siglo IV a.C. (39), pero pudiera aceptarse una cronología algo más avanzada, al menos por lo que se refiere a las piezas de aquélla.

Mayor dificultad entraña el puñal de la tumba 79 (*vid. supra*), del que solamente se conserva la hoja, que bien pudo corresponder a una de estas piezas; para E. Cabré (1990: 220) se trataría de un híbrido entre los puñales de frontón y las espadas de antenas, en cualquier caso evidenciando una cronología avanzada en torno a

(33) En un trabajo anterior, E. Cabré (1988: 124) señalaba la presencia en La Mercadera de espadas de «tipo Aguilar de Anguita».

(34) Las fíbulas de las tumbas 79 y 82 han sido clasificadas como «derivaciones meseteñas del esquema de La Tène I» por Cabré y Morán (1982: 17-18), mientras que para Argente corresponderían al tipo 8B, asimilable a La Tène II (Argente 1994: 282), aunque la cronología propuesta no varía entre estos autores. Para Lenerz-de Wilde (1986-87: 207) se trataría igualmente de fíbulas con esquema de La Tène II.

(35) La tumba J de Quintanas de Gormaz proporcionó una espada perteneciente a este tipo, de hoja recta con acanaladuras y antenas no del todo atrofiadas, que ofrecía una vaina enteriza. Al parecer, se encontró asociada a una fíbula anular, que por algunas de sus características morfológicas fue relacionada por Argente (1994: 314, fig. 53,463) con el tipo 4a de Cuadrado, que este autor fecha en el siglo V a.C., si bien otros elementos, como las piezas de sustentación del escudo o la propia espada, apuntarían más bien hacia una datación centrada en la centuria siguiente.

(36) No conviene confundir estos puñales genuinamente celtibéricos, fechados a partir de mediados del siglo IV a.C., con las espadas y puñales de frontón cuyo origen ha de situarse en el Mediodía peninsular en los inicios del siglo V a.C. (Cabré 1990: 210 y 219).

(37) De La Revilla de Calatañazor procede una pieza cuya longitud, 35,5 cm., permitiría su consideración como una espada (García Lledó 1983: nº 18). La técnica constructiva de su empuñadura concuerda con la de los puñales de frontón, a pesar de carecer del característico engrosamiento de su zona central, presentando al igual que éstos la guarda recta y la hoja triangular con nervio central.

(38) Esta pieza ha sido interpretada como un puñal de tipo biglobular (Griñó 1989: cat. 126; Sanz 1990b: 186), pero dado el contexto general de este cementerio esta atribución no parece acertada.

(39) Se conoce un ejemplar descontextualizado procedente de Quintanas de Gormaz, cuya vaina enteriza presenta una decoración calada y repujada muy semejante a la del puñal de la tumba 52 de La Mercadera, pudiéndose pues aceptar una datación similar para ambas piezas. Con todo, E. Cabré (1990: 219, fig. 23,1) lo considera más moderno, fechándolo a finales del siglo IV a.C.

finales del siglo IV (Cabré 1990: 220) o inicios del III a.C., dada su asociación con una fíbula de La Tène II, que como se ha señalado constituye el modelo más avanzado en esta necrópolis.

Los primeros puñales del tipo Monte Bernorio aparecidos en el Alto Duero deben fecharse en el siglo IV a.C. (Sanz 1986: 39; *Idem* 1990b: 176). Se trata de importaciones, cuyo lugar de procedencia se situaría al Nornoroeste de esta zona, en tierras burgalesas y palentinas, sin dejar de lado su posible vinculación con el Valle Medio del Duero, donde se localiza la necrópolis de Las Ruedas, que ha facilitado un buen número de ejemplares asimilables a la fase formativa de este característico puñal (Sanz 1990b: 173 ss.). La necrópolis de La Requijada aportó un ejemplar sin contexto conocido (Cabré 1931: 230), al parecer similar al hallado en la tumba 10 de Alpanseque (fig. 66,C). Otro más procede de la tumba 180 de Carratiermes (Sanz 1990b: 176; Martínez Martínez 1992: fig. 3), mientras que en Ucero se hallaron tres ejemplares, dos de los cuales corresponderían también al período formativo de este arma (García-Soto 1990: nota 111, fig. 9; *Idem* 1992; Sanz 1990b: 176). El documentado en la tumba 23 apareció asociado a una espada de antenas asimilable al «tipo Atance», y el encontrado en la sepultura 48, a una fíbula de doble resorte de puente en cruz y una vasija a torno, siendo fechados ambos a partir de mediados del siglo IV a.C. (García-Soto 1990: 31 s., fig. 9; *Idem* 1992: 378; Sanz 1990b: 176).

Si bien La Mercadera no ha proporcionado espadas de tipo latenense, la presencia de ejemplares adscribibles a este tipo —caracterizado por sus hojas de gran longitud con los bordes paralelos y arista central, prolongadas en una espiga, único resto de la empuñadura de materia orgánica, no conservada en ninguna ocasión— está perfectamente documentada en algunas tumbas de otras necrópolis del Alto Duero que cabe considerar como contemporáneas al período final de este cementerio soriano, habiéndose determinado la presencia en la Meseta de verdaderos productos latenenses gracias al hallazgo de alguna rara vaina de espada (tabla 2). Las vainas de tipo latenense constituyen un hallazgo excepcional en el ámbito celtibérico, donde sólo se conocen los restos, más o menos completos, de ocho de estas piezas, procedentes de las necrópolis de El Atance, *Arcobriga* (fig. 69,D) (tumbas D, I y N, además de dos ejemplares inéditos del Museo de Zaragoza), Osma-18 (M.A.N.) y Quintanas de Gormaz-D (fig. 72,C), las cuales presentan los elementos propios del sistema de suspensión de las espadas celtibéricas (Artiñano 1919: 7, nº 13; Lenerz-de Wilde 1991: 82; Stary 1994: 122).

Dadas las características plenamente indígenas de las panoplias en las que se integran estas armas, cabría plantear su llegada de la mano de mercenarios celtibéricos o

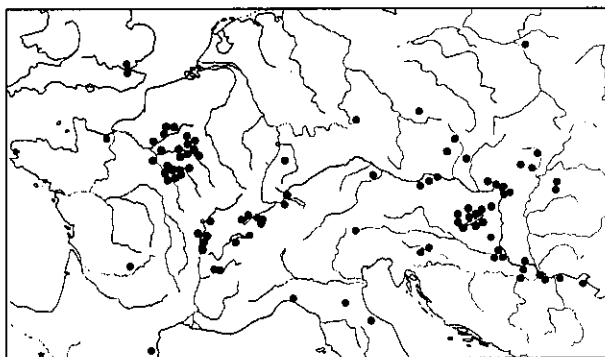


Fig. 73.—Mapa de distribución de las vainas latenenses decoradas con liras y dragones: (*) Quintanas de Gormaz. (Según Ginoux 1995).

considerar que se trata de piezas exóticas arribadas por intercambios de prestigio.

El mejor ejemplo de lo señalado lo constituye la sepultura D de Quintanas de Gormaz (fig. 72,C) cuyo ajuar incluía una espada de tipo latenense y su vaina decorada con la lira zoomorfa, tipo II de la pareja de dragones (fig. 73 y lám. IV,1), motivo datado hacia finales del siglo IV o inicios del III a.C. (Szabó y Petres 1992: 30; Ginoux 1995: 407). La vaina de Quintanas de Gormaz, a diferencia de lo que es habitual en los ejemplares decorados con la lira zoomorfa, carece del nervio que sirve de eje de simetría a la composición, lo que lo asemeja al ejemplar de la tumba 53 de Les Jogasses (Marne) y que, como ha apuntado Rapin (1985: 22, fig. 3,d), podría constituir un indicio de su mayor antigüedad. La panoplia de la sepultura de Quintanas de Gormaz se completaba con una punta de lanza, un cuchillo afalcado y una de las piezas de la empuñadura de un escudo, elementos todos ellos habituales en los equipos militares indígenas. El carácter autóctono de esta panoplia quedaría confirmado, además, por la presencia en la vaina, en una modificación del modelo original, de dos anillas de suspensión, según la moda vigente en la Celtiberia.

Mas, si en un principio las espadas de tipo La Tène llegadas a la Meseta debieron ser piezas originales realizadas en talleres extrapeninsulares, como la referida vaina de Quintanas de Gormaz (fig. 72,C) o la de la tumba D de *Arcobriga* (fig. 69,D), que pueden datarse con seguridad a finales del siglo IV a.C. o inicios de la centuria siguiente, parece probable que desde un momento temprano la siderurgia local se hiciera cargo de su producción. La importancia de las espadas de tipo La Tène entre los pueblos de la Hispania céltica resulta desigual. Así, parece que este tipo de arma jugó un papel destacado entre los Celtiberos, confirmándolo el hallazgo de alrededor de un centenar de ejemplares entre las necrópolis de la Meseta Oriental, creándose incluso piezas híbridas con los modelos de antenas e influyendo en las características

morfológicas de otros modelos, como el alargamiento de las hojas de las espadas de «tipo Arcóbriga» (Cabré 1990: 215 ss.).

Hacia el Occidente su incidencia es mucho menor (40), como lo prueba el hallazgo de tan sólo cuatro ejemplares en la necrópolis de La Osera (Chamartín de la Sierra, Avila) (Cabré *et alii* 1950: 68) y la total ausencia de este tipo de espada en las restantes necrópolis del área abulense. En la Alta Extremadura se han documentado dos de estas espadas en la necrópolis de El Romazal (Villasviejas, Cáceres) (Hernández 1991: 262; Hernández y Galán 1996: 116, fig. 53), mientras que en el Suroeste peninsular se conoce un posible ejemplar en el Castrejón de Capote (Higuera la Real, Badajoz) y otro más en la necrópolis alentejana de Herdade das Casas (Redondo) (Berrocal 1989: fig. 8,8; *Idem* 1992: 158).

Las longitudes de estas piezas no suelen superar los 80 cm. (Cabré 1990: 216) y aun no teniendo excesiva información sobre ello, parece que estarían vinculadas con infantes, como en el caso de *Arcobriga*, necrópolis que únicamente proporcionó un bocado de caballo (Aguilera 1911, IV: 36) y de la que procede el lote más numeroso de espadas latenienses, que según J. Cabré (1990: 216) ascendía a 42 ejemplares.

2. Armas de asta. Se documentan puntas de lanza y jabalina provistas de nervios marcados de sección circular junto a otras de cuatro mesas y a ejemplares con una pequeña arista central. Los conjuntos más evolucionados registran asimismo la presencia de puntas extraplanas, de dos mesas o biseles (tabla 2).

Los datos analizados son un exponente de la escasez de restos identificables con seguridad como pertenecientes a *soliferrea* en los cementerios de la margen derecha del curso alto del Duero (tabla 2), pese a haberse señalado su existencia en Osma y Quintanas de Gormaz (Taracena 1941: 126 y 138; *Idem* 1954: 265; Schüle 1969: 228), cementerio éste del que se conoce un ejemplar (tumba AA) (fig. 72,A) que apareció asociado a una fibula de pie vuelto (Argente 7B) (41). Este tipo de arma está presente en el Oriente de la Meseta desde un momento relativamente antiguo, como lo confirman algunos ajuares de Aguilar de Anguita, acompañando a los primeros modelos de espadas conocidos entre las necrópolis del Alto Tajo-Alto Jalón para desaparecer por completo

de los ajuares de las necrópolis más evolucionadas de esta zona, como Atienza o *Arcobriga* (*vid. supra*) (42).

La presencia de *soliferrea* está perfectamente documentada en las necrópolis ibéricas, datándose en El Cigarralejo desde finales del siglo V hasta mediados del IV a.C. (Cuadrado 1989: 65); los ejemplares del Cabecico del Tesoro presentan una cronología más dilatada, desde inicios del siglo IV hasta finales del II, siendo los más numerosos los adscribibles al siglo IV a.C. (Quesada 1989a, I: 313). La Meseta Occidental ha proporcionado también algunos *soliferrea*, siendo El Raso el yacimiento que mayor número ha deparado, seis en total (Fernández Gómez 1986: 797 ss.), mientras que en la necrópolis de La Osera sólo se localizó una de estas piezas (Cabré *et alii* 1950: 185, fig.9, tumba 100).

De todo lo señalado parece desprenderse que desde el siglo IV a.C. su presencia se hace excepcional entre las necrópolis del Oriente de la Meseta, y solo casos como el del Raso de Candaleda denotan el gusto por este arma durante el mencionado período dentro de la Hispania céltica (43).

Otros modelos de armas arrojadas, como los *pila*, aunque bien documentados en necrópolis como Osma o La Requiñada de Gormaz, faltan por completo en La Mercadera. Dado que en esta necrópolis las puntas de lanza y de jabalina, grupo éste al que se adscribiría el *pilum*, constituyen con diferencia las armas mejor representadas, cabría plantear tal vez que su ausencia en la mencionada necrópolis, así como en tumbas de otros cementerios claramente contemporáneas a ella, se debiera a que su incorporación a los ajuares funerarios en el Alto Duero se hubiese producido ya en el siglo III a.C., con posterioridad al momento final de La Mercadera. Esto implicaría un desfase en la aceptación del *pilum* respecto a áreas vecinas, donde son conocidos al menos desde el siglo IV a.C. (*vid. supra*).

3. Cuchillos. Al igual que en la fase anterior, son de hoja curva más o menos pronunciada, con las empuñaduras de hueso o madera, de las que no se conocen más que los remaches que las sostendrían, aunque se sabe de algún ejemplar, como el de La Mercadera-1, de mango metálico con terminación curvada hacia dentro. En ocasiones, se alojaban en un cajetín que la vaina de la espada ofrecía al efecto.

(40) Para la distribución peninsular de este tipo de espadas, *vid.* Quesada 1991: 718 ss. y Stary 1994: mapas 17-18.

(41) Su presencia está documentada en una sepultura de la necrópolis de Carratiernes (lám. II,2), donde apareció asociado a una espada de «tipo Aguilar de Anguita».

(42) A este respecto, de Paz (1980: 53) ha señalado la presencia de *soliferrea* en la necrópolis de El Atance, sin especificar número o características.

(43) La necrópolis portuguesa de Alcácer do Sal ha proporcionado un buen número de *soliferrea* (Schüle 1969: 228, láms. 100-101), con puntas provistas de aletas, más propias del área andaluza (Schüle 1969: lám. 79) que de la Meseta, donde no se conoce ningún ejemplar de estas características.

4. Escudos. Se han identificado diferentes elementos realizados en hierro que atestiguan la presencia de escudos, como umbos, abrazaderas, empuñaduras o manillas y las piezas que permitirían su suspensión mediante correas.

Solamente se documentaron tres umbos de la denominada «variante A de Aguilar de Anguita» (Cabré 1939-40: 61 ss.), adscribibles todos ellos a la subfase IIA. Son de forma troncocónica y participan de las características del tipo, esto es, presentan una cruz griega grabada en la base de menor diámetro, de la que parten doce radios terminados en discos. La cruz aparece en todos los casos perforada en su centro por un clavo que permitiría su fijación al armazón de madera o cuero (Taracena 1932: 15, láms. VIII y XX,60; Cabré 1939-40: 61 s., láms. VI y VIII). Dado que ninguno de los dos ejemplares en contexto publicados, los procedentes de la tumba 60 de La Mercadera y de Quintanas de Gormaz-C, se encontró asociado a elementos metálicos interpretables como restos de la abrazadera, hay que pensar que ésta sería de cuero, fijándose mediante clavos remachados, posiblemente perdidos tras el proceso de cremación.

Se ha hallado también un umbo perteneciente al tipo Monte Bernorio, de forma troncocónica y provisto de un reborde plano, procedente de la tumba 2 de Osma (fig. 75,B), que puede ser incluido en esta subfase, aunque pudiera adscribirse a la siguiente. Su presencia en el Alto Duero constituye una muestra más, junto con los puñales del mismo nombre, los característicos tahalíes metálicos, o los broches de los tipos «Miraveche» y «Bureba» (*vid. infra*), de las relaciones comerciales que debieron existir entre esta zona y las tierras del Duero Medio y el Alto Ebro.

Las asociaciones de los umbos no son todo lo significativas que cabría desear. Así, los adscribibles al primer tipo han aparecido asociados (tumbas Mercadera-60 y Quintanas de Gormaz-C) a puntas de lanza y a fíbulas anulares hispánicas del tipo 6B de Argente, de amplia cronología.

Las empuñaduras encontradas, todas ellas de hierro, corresponden básicamente a tres modelos. La tumba 15 de La Mercadera (fig. 71,B) proporcionó una pieza de unos 16 cm. de longitud, 10 de los cuales corresponden a la zona apta para ser empuñada, formada por una chapa cilíndrica, cuyos extremos planos permitirían su fijación, mediante dos pares de clavos, al armazón, de algo más de un cm. de grosor, posiblemente de cuero. Esta tumba aportó también dos piezas remachadas de las que cuelgan sendas anillas, que Taracena (1932: 17) acertadamente interpretó como parte del escudo, permitiendo la sustentación del mismo. Resulta notable la semejanza de este ejemplar con el de la tumba 30 del Cigarralejo,

conjunto datado *ca.* 400-375 a.C., que para Cuadrado, quien ya señaló la similitud con el ejemplar soriano, constituiría el modelo de manilla más antiguo en esta necrópolis (1989: 90 y 107, fig. 39,1) (44).

El tipo más abundante de manilla sería el formado por una varilla estrecha y curva, cuyos extremos, discoidales, estarían atravesados por una presilla de la que pende la anilla que sujetaría la correa de suspensión del escudo. Según Taracena (1932: 15), los ejemplares de La Mercadera medirían entre 20 y 25 cm de longitud y tendrían una curvatura no muy pronunciada, por lo que debieron utilizarse para ser empuñados, lo que puede generalizarse para los restantes hallazgos de este modelo en el Alto Duero y, en general, para las diferentes variantes de manillas conocidas en el área estudiada (figs. 71,C y F y 74,D).

Las empuñaduras de varilla curva aparecen asociadas a espadas de tipo Atance (fig. 71,C) (*v.gr.* La Mercadera-19 y 51; Quintanas de Gormaz-K y U; tabla 2), así como a puñales de frontón enterizo (fig. 71,F) (La Mercadera 52) y a los denominados por E. Cabré híbridos entre los de frontón y los de antenas, como el de la tumba 10 de La Requiñada (fig. 74,D), no habiéndose encontrado piezas similares en Osma.

Un tercer modelo sería la manilla de aletas, característica del área ibérica (Cuadrado 1989: 81 ss. y figs. 36 ss.) y bien documentada en la Meseta Occidental en necrópolis como la de La Osera, donde al parecer se encontraron 87 ejemplares (Cabré 1939-40: 66). En el Alto Duero la presencia de estas manillas resulta excepcional, conociéndose lo que podría interpretarse como una de estas piezas en la tumba B de La Revilla (fig. 74,B), aun cuando sólo se recuperara un fragmento perteneciente al asidero de la empuñadura, según la terminología propuesta por Cuadrado (1989: fig. 36). Como se ha podido comprobar (*vid. supra*), los hallazgos de manillas del mencionado modelo no son frecuentes en la Meseta Oriental, documentándose tan sólo en *Arcobriga* y *Atienza* (fig. 68) (Cabré 1939-40: 66; Cabré y Morán 1982: 13) en número reducido (tabla 1), lo que viene a confirmar la poca incidencia en esta zona del armamento de tipo ibérico, al menos durante esta fase.

A estos tres modelos de empuñaduras de escudo habría que añadir una serie de piezas relativamente abundantes, que aparecen formando parejas, pese a que en ocasiones solamente se haya conservado una de las dos (tabla 2, nº 47). Interpretadas en general como elementos para enganchar las correas que permitirían el transporte

(44) Posiblemente correspondan a este modelo las abrazaderas documentadas en algunos de los guerreros de Porcuna, como la del guerrero nº 7 o la del fragmento nº 15 (Negueruela 1990: 164, lám. XXV y XXXV,A, respectivamente).

del escudo, posiblemente también debieron servir para la sujeción de la empuñadura, seguramente realizada en cuero. Estas piezas apuntan hacia una cronología más dilatada que los modelos vistos con anterioridad, ya que junto a ejemplares datables en el siglo V, como los de algunas necrópolis del Alto Tajo-Alto Jalón (*vid. supra*), las piezas del Alto Duero aparecen en conjuntos más modernos, centrados en el siglo IV a.C. A finales de esta centuria o a inicios de la siguiente corresponde el único ejemplar de la tumba D de Quintanas de Gormaz, asociado a una espada de La Tène (fig. 72,C), en tanto que su relación con puñales biglobulares permitiría la datación de este tipo de objetos en el siglo III a.C. (tabla 2).

2.2.2. Subfase IIB

Este período, que se podría datar de forma general a lo largo del siglo III a.C., es bien conocido gracias, fundamentalmente, a buena parte de los ajuares de Quintanas de Gormaz y Osma (tabla 2) —un número importante de los cuales presentan una espada y un puñal formando parte de un mismo equipo—, aunque muchos de ellos pudieran ser adscribibles a la fase siguiente.

1. Espadas y puñales. Surgen ahora los puñales biglobulares (*vid. supra*) inspirados seguramente en los «de frontón enterizo con la empuñadura» (Cabré 1931: 239 s.; Taracena 1932: 12 s.; Cabré 1990: 221), de los que se diferencian básicamente por haber sustituido el remate superior de la empuñadura, en forma de frontón, por otro discoidal (45). Si bien podrían haber hecho su aparición a finales del siglo IV a.C. (Argente y Díaz 1979: 128), los ejemplares documentados en contexto serían ya adscribibles a la centuria siguiente, como es el caso de los de Quintanas de Gormaz, Ucero (García-Soto 1990: 34, nota 111 y fig. 13) y Osma.

Se asiste también a la generalización de las largas espadas de La Tène (figs. 72,E, 74,C, 76,E-F y 78,A), de las que se conocen ejemplares bien datados que, como se ha señalado, están presentes en la zona desde finales del siglo IV a.C., aunque pronto empezarán a realizarse copias locales de las mismas (Cabré 1990: 217 s.). Están documentadas en buen número en La Revilla (García Lledó 1983: n° 25-26 y tumba C), La Requiñada de Gormaz, Quintanas de Gormaz, Osma y Ucero (Cabré 1990: 216); Carratiermes sólo ha proporcionado un ejemplar (Ruiz Zapatero y Núñez 1981: fig. 2; Argente *et alii* 1989: 243). En el Alto Tajo-Alto Jalón (46) se conocen

(45) En relación con las características morfológicas de estas piezas, *vid.* Cabré 1990: 221, figs. 27-29.

(46) Schüle (1969: 261) señala la presencia de una de estas espadas en la necrópolis de Luzaga. Sin embargo, Cerralbo (1911, IV: 18) en la relación de materiales hallados en esta necrópolis no incluye ninguna espada del mencionado tipo.

en La Olmeda (García Huerta 1980: 28, fig. 6,4-5) y sobre todo en El Atance y *Arcobriga*, aunque en este último yacimiento su número es superior a la suma de todos los ejemplares del Alto Duero conocidos en la actualidad (Cabré 1990: 216).

Otros modelos, como las espadas de los tipos «Atance» y «Arcóbriga» (fig. 72,D, y 75), éstas con hojas muy largas probablemente por influjo de los ejemplares latenienses (Cabré 1990: 215), o los puñales de frontón (fig. 76,D) y los de «tipo Monte Bernorio» continuarán en uso durante esta centuria.

El gusto por el hibridismo, señalado por E. Cabré (1990: 220 s.), está presente en una serie de piezas cuya morfología denota el carácter mixto de las mismas, incorporando características propias de las espadas de antenas con otras intrínsecas a los puñales de frontón/biglobulares (fig. 74,D), aunque ofreciendo cierta variabilidad morfológica (Cabré y Morán 1992). Presentan hojas pistiliformes (La Requiñada-10 [?] y Osma-3), triangulares o de filos rectos (Carratiermes-A), provistas de un nervio central, siendo las guardas rectas. En relación con la empuñadura, todos los ejemplares conocidos ostentan las características antenas, ya completamente atrofiadas, diferenciándose dos variantes en función de la forma en que éstas aparecen organizadas (Cabré y Morán 1992: 391 s.). Por lo común ofrecen el habitual engrosamiento discoidal propio de los puñales de frontón/biglobulares (La Requiñada-10, Carratiermes-A y Ucero-3), presentando el pomo compuesto por tres láminas metálicas, de la que la central es prolongación de la hoja, sistema característico de los mencionados puñales (Cabré 1990: 220). Las longitudes de estas piezas, que oscilan entre los 36 cm. del ejemplar de Carratiermes, los 40 cm. de las piezas de Osma-3 y Ucero-3 y los 41 de La Requiñada-10, hacen que puedan ser considerados como espadas cortas, a pesar de que en el caso de Carratiermes acompañe a una larga espada de La Tène.

Cabré y Morán (1992: 395) señalan la cronología de estas piezas entre inicios del siglo IV y los del III a.C., aun cuando la mayoría de los ejemplares puedan fecharse a finales del IV, en el tránsito al III a.C. (47).

La continuidad de los contactos con el área palentino-burgalesa y con el Duero Medio se confirma por los hallazgos de puñales de tipo Monte Bernorio tipológicamente evolucionados, como el ejemplar de hoja pistiliforme de la tumba 30 de Ucero (García-Soto 1990: fig. 12; *Idem* 1992; Sanz 1990b: 176 y 183) que para García-Soto se adscribiría a su fase III, fechada a partir

(47) Inicialmente, E. Cabré (1990: 220 s.) incorporó entre estas piezas el puñal de la tumba 79 de La Mercadera, lo que le permitió fechar la aparición de estos peculiares modelos de puñal a finales del siglo IV a.C.

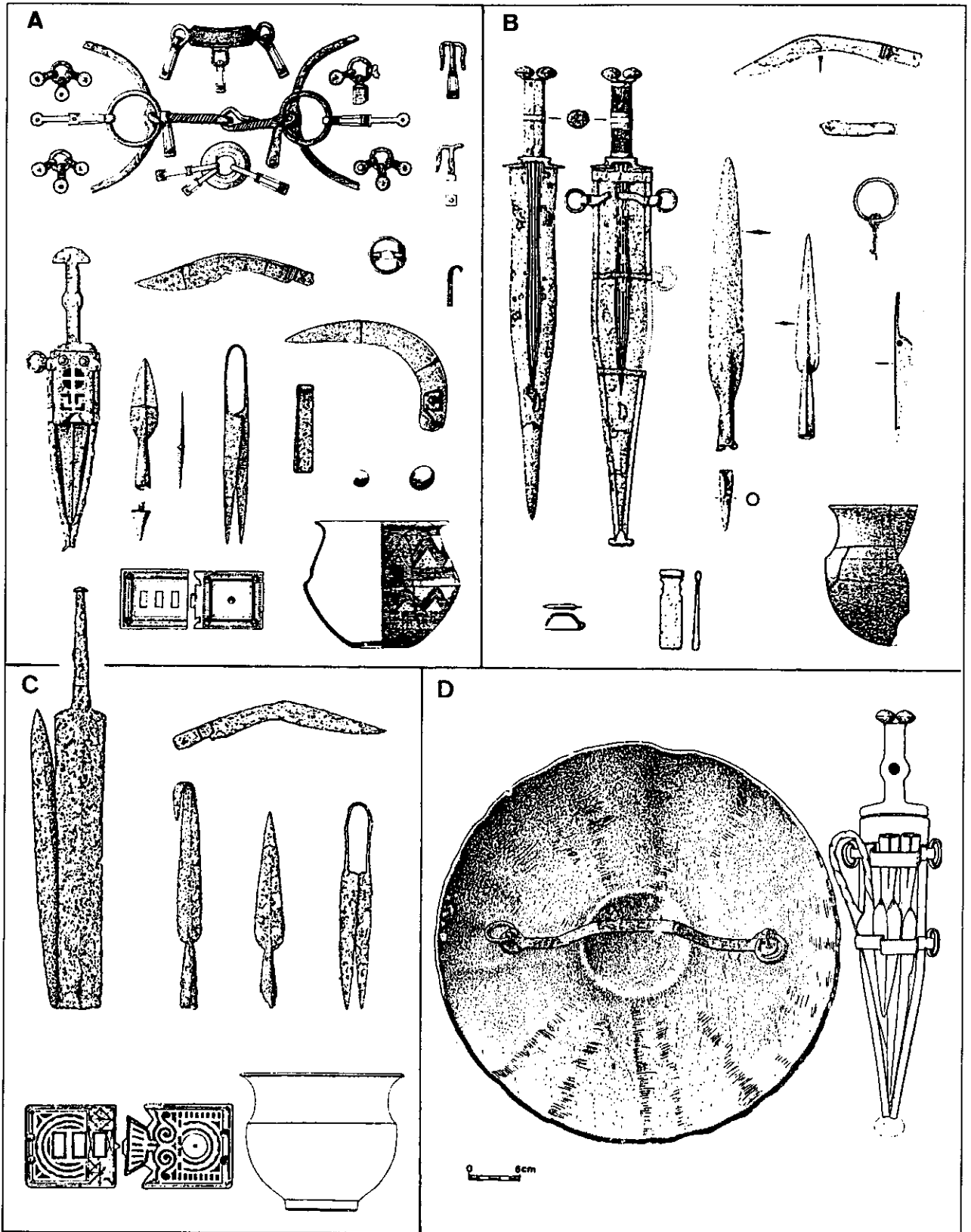


Fig. 74.—Alto Duero: Subfases IIA-IIB. La Revilla. Tumbas A (A), B (B) y C (C). Gormaz. Tumba 10 (D). (Según Ortego 1983 (A-C) y Cabré 1939-40 (D)).

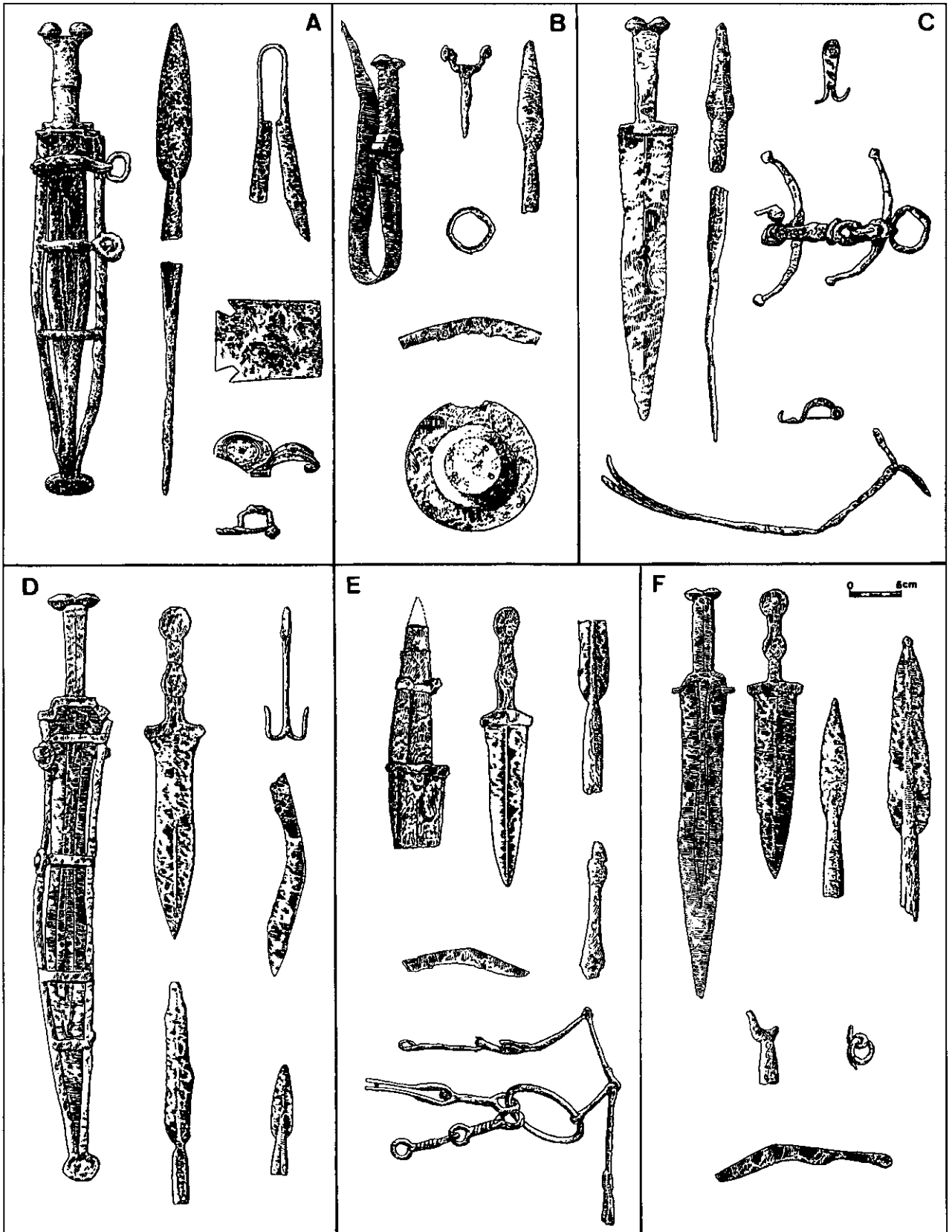


Fig. 75.—Alto Duero: Subfase IIB-III. Osma (M.A.B.). Tumbas 1 (A), 2 (B), 3 (C), 4 (D), 7 (E) y 8 (F). (Según Schüle 1969).

de finales del siglo IV a.C. y durante parte del III (García-Soto 1990: 34), o de un lote formado por varios puñales y vainas procedente al parecer de Almazán (Cabré 1931: fig. 3; Sanz 1990b: 183). A estos ejemplares hay que añadir la presencia de tahaltes en la necrópolis de Osma, cuya asociación en la tumba 6 con una espada de «tipo Arcóbriga» de 50 cm., y en la 14 (fig. 76,E) con un ejemplar latenense, confirman la incorporación a los sistemas de sustentación de las espadas, como ya ocurriera en la tumba 82 de La Mercadera, de estos elementos de anclaje más propios de los cortos puñales, a los que también se asocia en esta zona: tumba 78 de la Mercadera (fig. 71,G) y quizás 5 de Osma (48). Cronológicamente, los ejemplares de Osma se adscribirían a la subfase IIB, mientras que los de La Mercadera, principalmente el aparecido en la tumba 82, dada su asociación con una fíbula de La Tène II, de igual modo que en Osma 14, denotan su adscripción a los últimos estadios de este cementerio, datados a finales del siglo IV o inicios del III a.C. (tabla 2).

La evidencia de contactos con el área ibérica, desde el punto de vista del armamento, se reduce prácticamente a la presencia de falcatas. De la necrópolis de Quintanas de Gormaz se conoce un ejemplar (tumba W), al igual que en La Requijada de Gormaz, tumba 16, y en Osma, tumba 11 del Museo Arqueológico de Barcelona (fig. 76,C), según vienen a confirmar las noticias de Morenas de Tejada (1916a: 174; *Idem* 1916b: 608; Zapatero 1968: 71 y 83) (49). La falcata de Osma correspondería a un estadio avanzado en la fabricación de este tipo de arma, asociándose ya al puñal biglobular (Cabré 1990: 213).

2. Puntas de lanza y jabalina. A lo largo de este período continúan en uso los mismos modelos presentes en la subfase anterior: ejemplares de aletas estrechas y nervio marcado, piezas de hoja de sección rómbica, modelos de arista central y los de sección lenticular, extraplanos. Junto a ellos, también se han documentado algunos ejemplares de *pila* (fig. 76,D; tabla 2).

3. Cuchillos. Los cuchillos responden a las características referidas para los períodos precedentes, pero algunos de ellos, por sus dimensiones, podrían ser considerados como verdaderos puñales, como ocurre con un ejemplar descontextualizado de Quintanas de Gormaz, de 28 cm. de longitud (Cabré 1990: fig. 15,derecha).

4. Bidentes. Así denominados por Sandars (1913: 68-69), la presencia de este tipo de objeto de empuñadura

tubular y forma de horquilla está documentada en las necrópolis de *Arcóbriga*, Osma y Quintanas de Gormaz (tablas 1-2). Aparece asociado a armas, si bien su función militar, que de tenerla sería posiblemente defensiva, resultaría difícil de determinar (*vid. infra*).

5. Escudos. A esta subfase corresponde el modelo de umbo circular perteneciente al tipo de casquete esférico con reborde plano a modo de anillo, en el que se sitúan los clavos que le unirían al armazón de madera y/o cuero, aunque también pueda presentar además otro roblón que atravesaría el eje central de la pieza, según la norma habitual de los umbos característicos de la Meseta Oriental desde sus primeras fases de desarrollo. Su presencia ya fue señalada en la necrópolis de *Arcóbriga* (figs. 59 y 69,D), estando documentada asimismo en Osma y Quintanas de Gormaz (fig. 72,D y tabla 2), no asociándose en ningún caso con elementos interpretables como pertenecientes a la manilla, que debió ser de materia orgánica.

Como parte integrante del escudo se han considerado una serie de piezas formadas por unas presillas de las que pende una anilla, halladas, siempre en número de uno, en diversas sepulturas de Quintanas de Gormaz, tumbas N y T, y Osma, tumba 13 del M.A.B. (Schüle 1969: láms. 36,12; 41,11 y 59,10, respectivamente) (fig. 76,F), por su semejanza con las aparecidas formando pareja en la tumba D de *Arcóbriga* (fig. 69,D) junto a un umbo idéntico al modelo característico de esta subfase. Estas piezas serían las responsables de la sujeción de las correas que constituirían la empuñadura del escudo, que sería de cuero, así como de las que permitirían el transporte del mismo. Una pieza de funcionalidad quizás semejante sería la documentada en la tumba 8 (M.A.B.) de Osma (fig. 75,F), pero la anilla en este caso estaría realizada en bronce (Bosch Gimpera 1921-26: 174).

Dadas las noticias de las fuentes literarias grecolatinas sobre la utilización por parte de los Celtíberos (Diod., 5, 33) tanto del largo escudo galo como del circular conocido como *caetra*, J. Cabré (1939-40: 79 s.) planteó que tal vez este modelo de umbo pudiera corresponder al escudo oval característico de la Cultura de La Tène. Ciertamente se conocen fuera de la Península Ibérica escudos de tipo latenense con umbo circular fechados en el siglo I a.C. (Rapin 1983-84: 78-79; Duval 1983-84: 145, n° 175 y 195, n° 255; Brunaux y Lambot 1987: 130 s.,15; Brunaux y Rapin 1988: 67, figs. 33 y 39), siendo por lo tanto más modernos que los ejemplares procedentes de la Meseta, datados en general en el siglo III a.C., aunque de confirmarse la asociación en la tumba I (M.A.N.) de Osma de uno de los umbos con una fíbula de tipo omega (*vid. Apéndice I*), cabría pensar que este tipo continuó en uso entre los Celtíberos al menos durante la segunda centuria a.C. En cualquier caso, es difícil en el estado

(48) Además, hay que incluir el ejemplar de la tumba N de Quintanas de Gormaz, aunque en este caso no se asociara con la espada o el puñal.

(49) Sin embargo, E. Cabré (1990: 213) señala la existencia en el Museo Arqueológico Nacional de más de un ejemplar procedente de La Requijada.

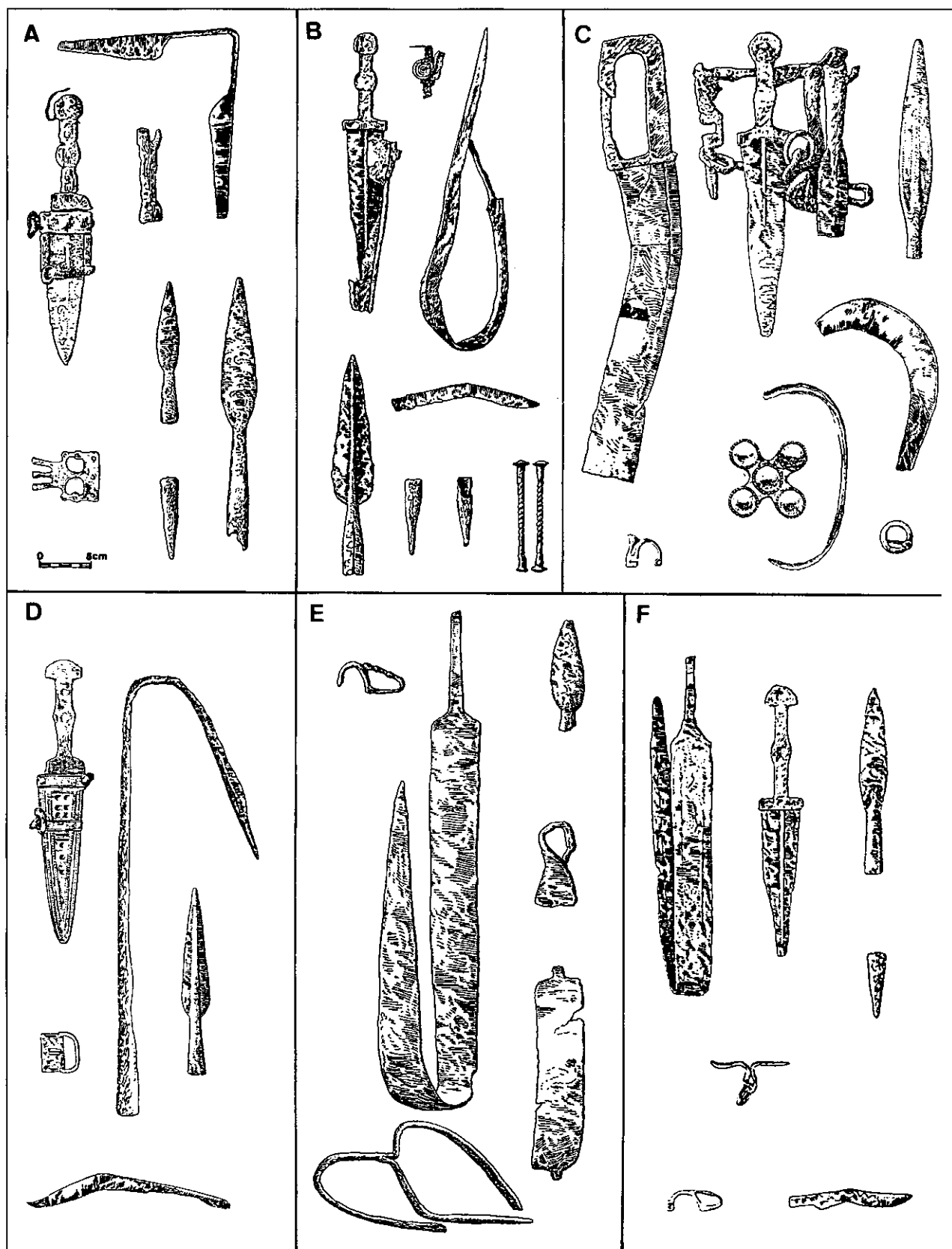


Fig. 76.—Alto Duero: Subfase IIB-III. Osma (M.A.B.). Tumbas 9 (A), 10 (B), 11 (C), 12 (D), 14 (E) y 13 (F). (Según Schüle 1969).

actual de la investigación determinar a qué tipo de escudo, ya oblongo ya circular, corresponden los umbos circulares característicos de esta subfase.

Con independencia de estas piezas, las necrópolis del Alto Duero (tabla 2) han proporcionado manillas de escudo del modelo constituido por una varilla curva de hierro así como las piezas que formando pareja servirían para la sujeción de las correas de transporte, elementos todos ellos que, bien documentados desde la subfase precedente, debieron de seguir en uso durante este momento (fig. 74,D); si, en el caso de las manillas, los ajuares en los que aparecieron no resultaban demasiado esclarecedores desde el punto de vista cronológico, no ocurre lo mismo con los elementos de sujeción del escudo, algunos de los cuales se hallaron asociados a puñales biglobulares (tabla 2).

3. FASE III

Este período está capitalizado por un hecho histórico de primer orden, el enfrentamiento con Roma que culminó con la total conquista de la Península Ibérica en tiempos de Augusto. Se cuenta para esta fase con las abundantes noticias dejadas por los escritores griegos y romanos, referidas en su mayoría a un momento avanzado, desde finales del siglo III a.C., con el traslado del teatro de operaciones de la Segunda Guerra Púnica a la Península Ibérica y, posteriormente, con la Guerra de Conquista de Hispania por Roma. Por lo que respecta a los hallazgos de armas (figs. 77-78), aunque se produce una reducción de la información procedente de los contextos funerarios, evidente en ciertos sectores de la Celtiberia (vid. *supra*), este fenómeno no es generalizable a todo

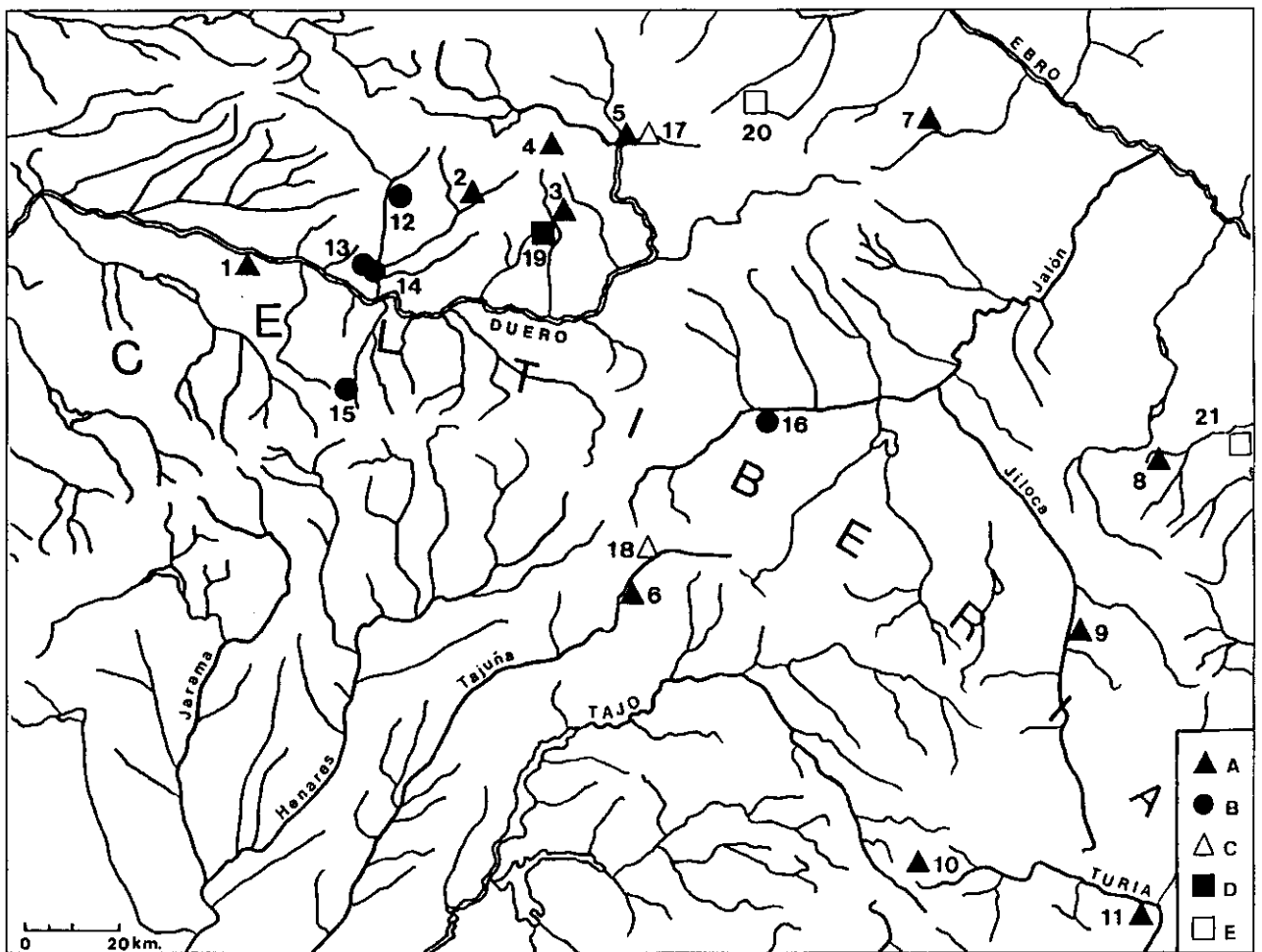


Fig. 77.—Fase III (siglos II-I a.C.). Hallazgos de armas en la Celtiberia histórica (A, hábitats; B, necrópolis; C, campamentos romanos; D, depósitos; E, hallazgos aislados): 1, Langa de Duero; 2, Calatañazor; 3, Izana; 4, Ocenilla; 5, Numancia; 6, Luzaga; 7, La Oruña; 8, Herrera de los Navarros; 9, La Caridad (Caminreal); 10, El Castillejo (Griegos); 11, El Alto Chacón (Teruel); 12, Ucero; 13, Fuentelaraña (Osma); 14, Viñas de Portuguí (Osma); 15, Carratiermes (Montejo de Tiermes); 16, Arcobriga, Monreal de Ariza; 17, Renieblas; 18, La Cerca (Aguilar de Anguita); 19, Quintana Redonda; 20, Trébago; 21, Azuara. (1-5, 12-15, 17 y 19-20, provincia de Soria; 7-8, 16 y 21, prov. de Zaragoza; 9-11, prov. de Teruel; 6 y 18, prov. de Guadalajara).

este territorio. Buen ejemplo de ello lo proporciona la recientemente descubierta necrópolis de Numancia, fechada a lo largo del siglo II a.C. y relacionada con la ciudad destruida por Escipión en el 133 a.C. (Jimeno 1996: 74, fig. 14), donde la presencia de armas está perfectamente documentada, confirmando así lo ya registrado en otros cementerios de la región (figs. 59 y 78,A-B; tabla 2).

A los hallazgos de armas procedentes de necrópolis, hay que añadir las recuperadas en los hábitats de fines de la Edad del Hierro (figs. 59 y 78,C) e incluso en los propios campamentos romanos, así como formando parte de depósitos o tesorillos (figs. 59 y 78,D) (*vid.* capítulo X,4). El panorama se completa con las representaciones vasculares, entre las que brillan con luz propia las producciones de Numancia (fig. 79), la iconografía monetaria (fig. 80) o las estelas discoidales de la zona cluniense (fig. 81,1-2).

La ya comentada disminución de los hallazgos de armas en ciertas zonas del territorio celtibérico dificulta un análisis del armamento desde un punto de vista estrictamente regional. A ello hay que añadir el carácter mucho más general de las noticias dejadas por los escritores greco-latinos, a veces referidas al total de los pueblos peninsulares. Algunas evidencias apuntan hacia una cierta homogeneización de la panoplia y a una estandarización de los tipos de armas utilizadas, de lo que es buen ejemplo la dispersión geográfica de un arma tan típicamente celtibérica como el puñal biglobular (fig. 8,B), que se ha convertido en el arma corta por excelencia del guerrero céltico peninsular. Las propias fuentes históricas se hicieron eco de esto y, así, Diodoro (5, 34) señala la semejanza en el armamento de grupos tan alejados geográficamente como los Lusitanos y los Celtíberos.

1. La espada y el puñal. Según las referencias literarias, la espada debió de ser durante esta fase una de las armas de mayor importancia, como ya lo fuera en el período anterior. Diversos autores, algunos, como Filón (frag. 46), en época tan temprana como mediados del siglo III a.C., elogian las espadas peninsulares, entre las que destacarían las celtibéricas, haciéndose eco de sus cualidades militares y de su especial proceso de fabricación (50). Ya se resaltaba a finales del siglo III a.C., la versatilidad de la espada peninsular, que podía herir tanto con la punta como con el filo, lo que las hacía superiores a las célticas propias de la Cultura de La Tène, que sólo servían para el tajo, y esto a cierta distancia (Polib., 3, 114). Tales peculiaridades de las espadas ibéricas, y sobre todo celtibéricas, hicieron que, según Polibio (Suidas, fr. 96),

desde la Segunda Guerra Púnica el ejército romano adoptara la espada peninsular, el *gladius hispaniensis*, caracterizada por tener «una punta excelente, y un duro golpe con ambos filos». La primera referencia explícita a su utilización por parte de las tropas romanas se sitúa en el 200 a.C., describiéndose los terribles efectos de este arma sobre los macedonios (Liv., 31, 34, 4). Pese a todo, no hay unanimidad a la hora de determinar que tipo de espada peninsular fue la que sirvió de modelo a la de los romanos (51), habiéndose incluso negado tal adopción (Sandars 1913: 58 ss.).

Se sabe por Posidonio (en Diod., 5, 33) que los Celtíberos usaban conjuntamente espadas de dos filos junto a puñales de un palmo de longitud, de los que se sirven en los combates cuerpo a cuerpo. La utilización de ambos elementos formando parte de un mismo equipo está perfectamente constatada durante la subfase IIB (52). No obstante, para el período III no existen en la Celtiberia representaciones iconográficas seguras que confirmen su uso conjunto. Tan sólo dos personajes reproducidos en otros tantos fragmentos pertenecientes a un vaso numantino con decoración policroma (fig. 79,7-8) podrían reflejar este uso. Presentan el puñal envainado, mientras en su mano derecha empuñan un objeto, incompleto, que quizás pudiera interpretarse como una espada, aunque para Wattenberg se trataría de varas (1963: 217) (53).

Las representaciones vasculares numantinas constituyen un magnífico elemento de contrastación de las noticias proporcionadas por las fuentes literarias (fig. 79,1-10). En la mayor parte de los casos corresponderían, dada su longitud, a espadas, en general de hoja fusiforme y pomo trebolado o discoidal. Según la iconografía de las representaciones pintadas, estas armas debieron ir cruzadas de forma casi horizontal sobre la cintura, lo que ya había

(51) A este respecto se ha propuesto la espada de La Tène I, o más bien quizás sus copias peninsulares, como prototipo del *gladius hispaniensis* (v.gr. Coussin 1926: 220 ss.; Taracena 1954: 259 s.; Salvador 1972: 6 s.). Estas espadas, de menor longitud que las utilizadas por los Galos, pertenecientes al modelo de La Tène II, estarían todavía en uso hacia finales del siglo III y el II a.C., como lo vendrían a confirmar algunos hallazgos procedentes de contextos funerarios.

(52) Una muestra de la continuidad de esta asociación la constituye el caso de la tumba 13 de Osma (fig. 76,F), donde junto a una espada de tipo lateniense de producción local (Cabré 1990: 218) y un puñal de frontón, se documentó, al parecer, una fíbula de La Tène III, lo que permitiría llevar el uso conjunto de estos elementos al menos hasta inicios del siglo II a.C. (Cabré y Morán 1982: 24; Cabré 1990: 219), o incluso después (Argente 1994: 310).

(53) Esta asociación está documentada fuera de la Meseta en la escultura de guerrero galaico de Santa Comba do Basto (Silva 1986: 308, lám. CXXII,2) fechada ya en el siglo I d.C., a la que habría que añadir un torso procedente de Armea (Taboada 1965: 6; Calo 1990: 106) que reproduce la misma actitud iconográfica, empuñando ambos una espada sobre el pecho. Posiblemente llevaría también un puñal suspendido del cinturón, lo que no puede comprobarse al hallarse roto a la altura de la cintura.

(50) Sobre este tema, *vid.* Posidonio (en Diod., 5, 33), así como Plinio (34, 144), Marcial (1, 49, 4 y 12; 4, 55, 11; 14, 35), Plutarco (*De garr.* 17) y Justino (44, 3, 8). *Vid.*, asimismo, capítulo VIII,2.1.

sido advertido en relación con los puñales de tipo Monte Bernorio (Cabré 1931: 225) y parecen confirmarlo alguno de los peones de la diadema de San Martín de Oscos (Lorrio 1993a: fig. 11,E), o bien pendiendo de uno de los costados del guerrero, en función, tal vez, de que se tratara, respectivamente, de puñales o espadas.

La homogeneización de la panoplia en la Hispania céltica es señalada por Posidonio, según el cual los Lusitanos utilizaban espadas semejantes a las de los Celtíberos (Diod., 5, 34), si bien para Estrabón (3, 3, 6) irían armados con «puñal o sable».

Si, como se ha indicado, los hallazgos de armas durante esta fase no son todo lo abundantes que cabría desear, aún lo son menos en lo que respecta a las espadas. En clara contradicción con lo apuntado por los textos clásicos y la iconografía vascular celtibérica sorprende la escasez de hallazgos de espadas, en su mayoría procedentes de lugares de habitación, aunque también se hayan localizado en alguna sepultura datable en este período (figs. 59 y 78,A-B; tablas 1 y 2).

Entre las espadas halladas en hábitats, destaca el conjunto procedente de Langa de Duero, yacimiento para el que se ha propuesto una cronología del siglo I a.C. (Taracena 1932: 52). Se trata de los restos de cuatro espadas de La Tène, el más completo de los cuales mide cerca de 40 cm. (Taracena 1929: 45, fig. 26,5-7; *Idem* 1932: 59 s., lám. XXXVI,19, 28 y 29), y de la hoja de tendencia pistiliforme (Taracena 1929: 44 s., fig. 25,4) de una pieza que recuerda las reproducidas en los vasos numantinos. Otra espada de La Tène procede de La Caridad de Caminreal (Burillo 1989: 91), donde también se encontró una falcata, yacimiento fechado entre el siglo II y ca. 75 a.C. (Vicente 1988: 50). A estos hallazgos podrían añadirse un lote de trece espadas de tipo La Tène y restos de sus vainas que formarían parte, junto con otras armas (*vid.* capítulo X,4), de lo que se ha interpretado como un depósito ritual fechado en época sertoriana localizado en la localidad riojana de Alfaro, la antigua *Graccurreis* (Marcos Pous 1996: 148 s. y figs. 11-13; Iriarte *et alii* 1996).

La presencia de espadas está documentada igualmente en conjuntos funerarios del Alto Duero adscritos a esta fase. Así ocurre en las tumbas 1 (M.A.N.) y 14 (M.A.N.) de Osma (fig. 78,A), donde un puñal o espada corta de antenas y una espada latenense, respectivamente, se asocian con una fíbula de tipo omega (54), o en la tumba 13 (M.A.B.) de la misma necrópolis donde, al parecer, se encontraron juntos una fíbula de la Tène III (Cabré y

Morán 1982: 24), una espada de tipo latenense de producción local y un puñal de frontón (fig. 76,F) (55).

Los hallazgos de puñales son relativamente abundantes, correspondiendo en su mayoría al tipo biglobular (figs. 75,D-F, 76,A-C y 78,C,1-6), que ya en la subfase IIB constituía el modelo mejor representado, y en menor medida al modelo de frontón (figs. 76,D y F y 78,B), estando ahora bien documentados tanto en poblados y necrópolis indígenas del Alto Duero (tabla 2) como de áreas periféricas (fig. 8,B) (Cabré 1990: 221), así como en los campamentos romanos de Aguilar de Anguita (Artiñano 1919: 10, nº 25) y, quizás, Renieblas (Schulten 1929: lám. 38,1).

Pudieran identificarse con este tipo de puñal, como ya señaló J. Cabré (1931: 240), los reproducidos en las esculturas de «guerreros galaicos». Estas estatuas, cuyo armamento coincide con el utilizado por los Lusitanos según las fuentes literarias, portan un puñal, envainado sobre su costado derecho, de empuñadura rematada en un disco y una vaina de contera también discoidal, que permiten su vinculación morfológica con los ejemplares biglobulares; la actitud del guerrero, que en la mayoría de los casos presenta la mano sobre el pomo del puñal, impide identificar con claridad la forma característica de la empuñadura. También parecen ser puñales los esgrimidos por algunos de los guerreros reproducidos en la diadema de San Martín de Oscos (Lorrio 1993a: fig. 11,E).

Como se ha señalado repetidamente, los puñales biglobulares serían los inspiradores del *parazonium* (Sandars 1913: 64; Schulten 1931: 214 s.; Schüle 1969: 106; Cabré 1990: 221 s.) utilizado por las tropas romanas a partir del siglo I d.C.

2. Armas de asta. A pesar de la importancia dada a la espada y al puñal, las diferentes fuentes coinciden en considerar a estas armas como una de las fundamentales del guerrero hispánico, lo que había quedado demostrado en las fases precedentes gracias a los muy frecuentes hallazgos de puntas de lanza y jabalina en las necrópolis celtibéricas, siendo durante la fase III también los elementos armamentísticos más abundantes, cuando no los únicos, como confirman los hallazgos en hábitats indígenas (56). Constituyen una de las armas predilectas tanto de la infantería, como lo evidencian las representaciones pintadas de Ocenilla (fig. 79,11) y Numancia (fig. 79,9-10), entre las que destaca el conocido «vaso de los guerreros»

(55) La baja cronología de los ejemplares de frontón estaría confirmada por su presencia en el campamento romano de Renieblas (Schulten 1929: 220, lám. 38,1; Cabré 1990: 219).

(56) Buen ejemplo de ello serían los yacimientos celtibéricos de Ocenilla, Izana, Numancia y Langa de Duero, donde puntas de lanza y jabalina constituyen el arma más abundante (Taracena 1929: 45 s., fig. 25,14-18; *Idem* 1932: 51 y 59, láms. XXXI,B y XXXVI).

(54) De la tumba G de Quintanas de Gormaz procedería, según parece, una fíbula en omega asociada a una espada de La Tène, así como a cinco regatones, lo que cuestiona la teórica homogeneidad del conjunto.

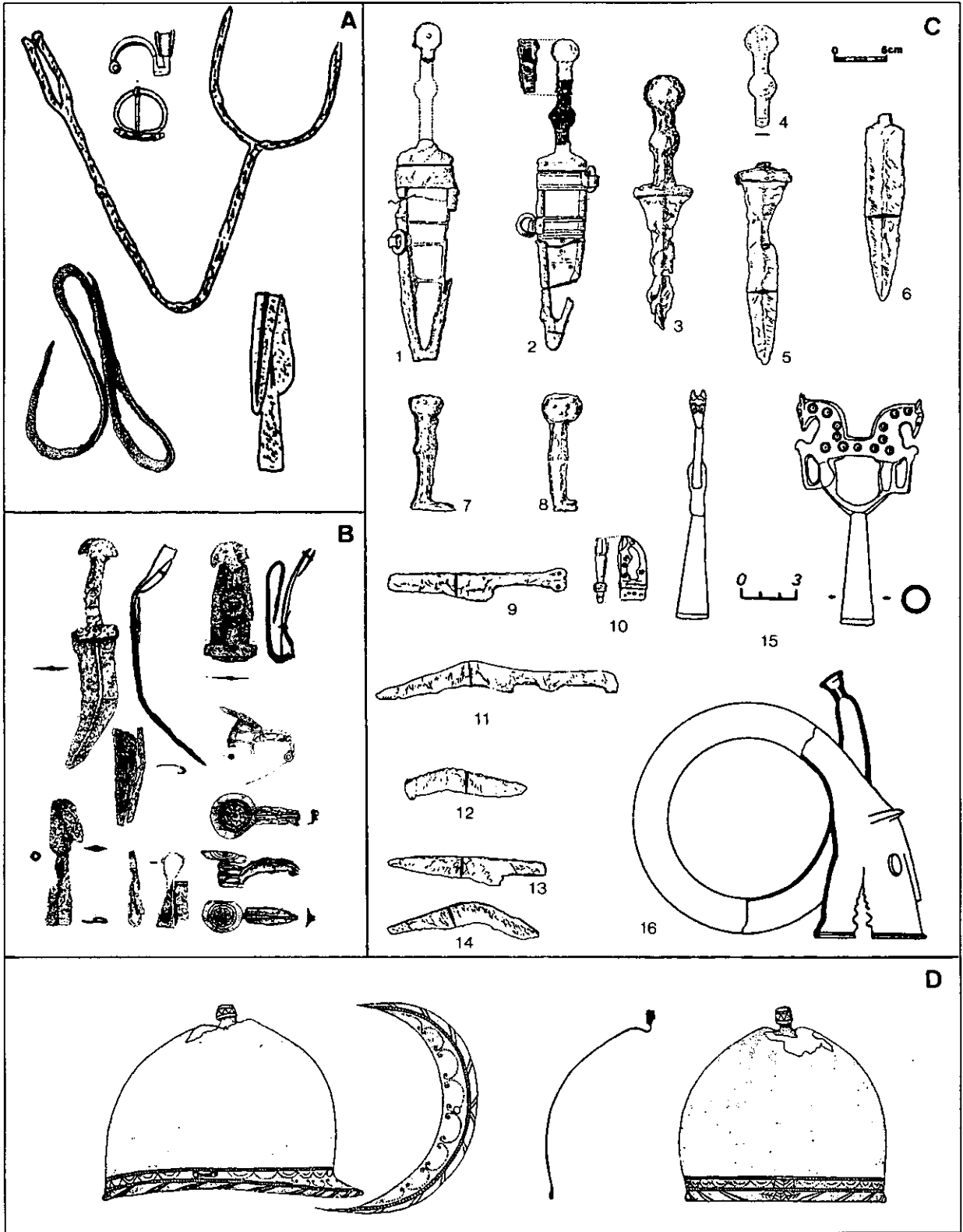


Fig. 78.—Fase III. Hallazgos de armas en necrópolis (A-B), hábitats (C) y tesorillos (D). A, Osmá-14 (M.A.N.); B, tumba 2 de Numancia; C, Numancia: 1-14, puñales y cuchillos; 15 estandarte; 16, trompa de guerra; D, Quintana Redonda. (A, según Lenerz-de Wilde 1991 y dibujado sobre fotografía; B, según Jimeno y Morales 1993; C, según Schüle 1969 (1-14), Schulten 1931, dibujado sobre fotografía (15) y Wattenberg 1963 (16); y D, según Pascual 1991).

(fig. 79,10), como de la caballería, siendo la demostración más palpable la iconografía monetaria celtibérica (fig. 80,B y lám. VIII) (Guadán 1979: 60-68; Llorio 1995b) y las estelas funerarias discoidales celtibéricas (fig. 81,1).

La utilización de *soliferrea* durante este período es conocida solamente a través de las fuentes literarias. Livio (34, 14, 10) se refiere a la utilización de este tipo peculiar de dardo en el 195 a.C., habiendo sido empleado con seguridad al menos hasta el 38 a.C. (App., *B.C.* 5, 83). Además, Diodoro (5, 34), a partir de Posidonio, señala que los lusitanos usaban «unos dardos todos de hierro en forma de anzuelo», sin duda identificables con los *soliferrea*. Sin embargo, el territorio céltico no ha proporcionado evidencias arqueológicas interpretables con seguridad como restos de *soliferrea* (57), confirmando una tendencia que ya habían mostrado las panoplias más recientes de la fase anterior, pudiendo haber sido sustituido, al menos entre los Celtíberos, por armas de similar función, como los *pila*.

Las fuentes hablan de otras armas arrojadas, algunas de las cuales, como la *falarica*, el *gaesum* o el *berutum* resultan difíciles de identificar con las evidencias arqueológicas encontradas. Por lo que se refiere a la primera, corresponde a un arma incendiaria, semejante al *pilum*, que según Livio (21, 8, 10) fue utilizada por los saguntinos. La descripción aportada por Livio permitió a Taracena interpretar algunos hallazgos de Langa de Duero (Taracena 1929: 46, fig. 25,1-3) como restos de *falarica*, que convivirían con otros pertenecientes a *pila*.

3. Los cuchillos. De dorso curvo o recto, en general no son considerados como armas (Taracena 1954: 262). Sin embargo, puede plantearse un carácter militar para ciertos ejemplares cuyas dimensiones son semejantes a las de los propios puñales biglobulares (Taracena 1954: fig. 152).

4. La honda y el arco. El uso de la honda en la Península Ibérica es citado por Estrabón (3, 4, 15), no existiendo evidencia iconográfica alguna de su uso. La presencia de la honda está atestiguada arqueológicamente por el hallazgo de sus proyectiles, de piedra, barro cocido o plomo, que cabe considerar, al menos en ciertos casos, como pertenecientes a las tropas romanas (Taracena 1954: 263). Como proyectiles de honda han sido interpretados una serie de piedras, algunas levemente trabajadas y la mayoría consistentes en cantos naturales de río, procedentes de los castros zamoranos de Sejas, Lubián y Fresno de Carballeda, cuyos pesos oscilan entre 20 y 200 gr. (Esparza 1987: 251 ss., fig. 157). Elementos similares son conocidos en otros castros del Noroeste y la Meseta,

aunque dado el escaso interés que despiertan estos supuestos proyectiles no suele aportarse información sobre sus características, proponiéndose para ellos, a menudo, una funcionalidad diferente (Esparza 1987: 253).

Una interpretación análoga se ha sugerido para un conjunto de piezas de barro aparecidas en Numancia. Tienen forma losángica, semejante a la de los glandes romanos de plomo, y sus dimensiones oscilan entre los 2,5 y los 6 cm. de longitud, con un peso de unos 30 gr. La interpretación de Schulten relacionándolos con las tropas húmidas del ejército de Escipión parece verosímil, tanto más si se valora la ausencia de estos objetos en los restantes poblados celtibéricos (Taracena 1954: 263). Además de estos proyectiles cerámicos, Taracena (1954: 263) identificó en Numancia otros incendiarios, cuya existencia era conocida gracias a las noticias dadas por Cesar (*De Bell. Gall.* 5, 11, 43). Se han localizado también glandes bicónicos de plomo en Langa de Duero (Taracena 1932: 60) y Numancia (Schulten 1931: lám. 58), pertenecientes posiblemente a tropas romanas (Frontin., 4, 7, 27).

La evidente escasez de hallazgos de puntas de flecha y la propia ausencia de noticias sobre su uso tanto en las fuentes literarias como en la iconografía ha llevado a plantear la poca o ninguna utilización del arco como arma de guerra entre los pueblos protohistóricos peninsulares (Quesada 1989b: 193). No obstante, la Celtiberia y los territorios aledaños a ella han proporcionado algunos ejemplares de variada tipología, de bronce y hierro, y que en general presentan diversas dataciones (Schüle 1969: lám. 155,28 y lám. 69,10; Castiella y Sesma 1988-89: 389, fig. 4,1-3; Burillo 1989: 93). Aun cuando en la Meseta Oriental se conoce alguna pieza dudosa procedente de ambientes funerarios, como las de Quintanas de Gormaz (Schüle 1969: lám. 38,4) y Luzaga (Aguilera 1911, IV: 16), adscribibles ya a un momento evolucionado de la fase II, generalmente han sido localizadas en núcleos de habitación. Este sería el caso de una posible punta de hierro procedente de Calatañazor (Taracena 1926a: lám. VI,abajo) o de las bronceas de Numancia (Schulten 1931: lám. 55,B; Jimeno *et alii* 1990: 14, lám. 7), Ventosa de la Sierra (Taracena 1926a: 6, lám. IV) y Langa de Duero (Taracena 1932: 58, lám. XXXIV). De Numancia procede el lote más importante, realizadas en hierro e interpretadas verosímelmente como pertenecientes a los ejércitos romanos (Schulten 1931: lám. 58; Taracena 1954: 264, fig. 154), ya que gracias a las fuentes literarias se sabe que éstos utilizaron arqueros entre sus tropas (App., *Iber.* 92; Frontin., 4, 7, 27).

5. El escudo. Constituye el arma defensiva mejor documentada. Por Posidonio (en Diod., 5, 33) se conoce que algunos Celtíberos iban armados con el escudo galo oblongo y otros llevaban *cyrtias* redondas. La utilización del modelo oval estaría confirmada por Polibio (3, 114),

(57) En este sentido, Taracena (1927: 19) señaló la posibilidad de que algunos vástagos de hierro procedentes de Izana pertenecieran a *soliferrea*.

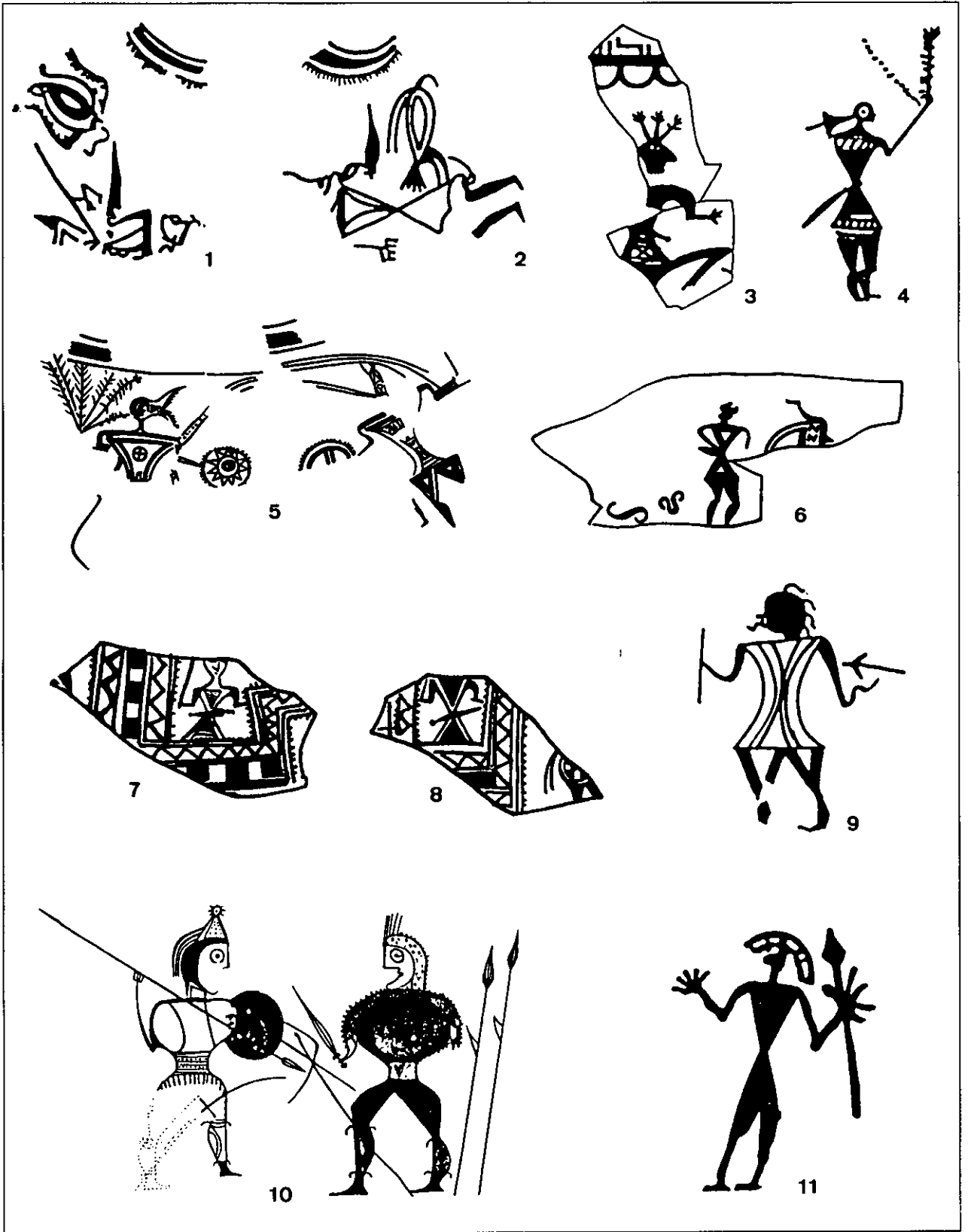


Fig. 79.—Representaciones de guerreros en la cerámica pintada celtibérica (a diferentes escalas). 1-10, Numancia; 11, Ocenilla. (Según Wattenberg 1963 (1-9), García y Bellido 1969 (10) y Taracena 1932 (11)).

quien señala la semejanza ya en el 216 a.C. de los escudos de celtas e iberos, si bien dejando patente las diferencias en lo que a las espadas se refiere. Por su parte, Livio (28, 2) refiere la presencia en el 207 a.C. de 4.000 *scutati* celtibéricos formando parte del ejército cartaginés. Sin embargo, las frecuentes representaciones iconográficas de escudos en territorio celtibérico responden mayoritariamente al modelo circular, como ocurre con las producciones pintadas numantinas, donde constituye el único modelo representado (fig. 79,5 y 10), mientras que en las estelas celtibéricas de Clunia aparecen reproducidos ambos tipos, a pesar de ser también el más común el modelo circular (fig. 81,1-2) (García Bellido 1949: 266 ss.; Palol y Villela 1987: 17 ss.).

Los Lusitanos utilizarían «unos escudos pequeñísimos de nervios trenzados, que por su solidez pueden proteger de sobra el cuerpo. Manejándolos ágilmente a uno y otro lado en las batallas apartan con suma habilidad de sus cuerpos los dardos lanzados sobre ellos» (Diod., 5, 34). Este modelo es identificable con el escudo de pequeño tamaño que portan algunos de los jinetes e infantes de la diadema de San Martín de Oscos (Lorrio 1993a: fig. 11,E) y con el reproducido en algunas esculturas de guerreros galaicos (Lorrio 1993a: fig. 11,C). Estrabón (3, 3, 6) describe como propio de los Lusitanos un escudo «pequeño, de dos pies de diámetro y cóncavo por su lado anterior, lo llevan suspendido por delante por correas, y no tiene al parecer abrazadera ni asas», descripción que sin lugar a dudas corresponde con los reproducidos de forma mayoritaria en las esculturas de «guerreros galaicos» (58) y en un broche de cinturón procedente de La Osera (Lorrio 1993a: fig. 11,F). Tales escudos irían provistos de umbos, seguramente metálicos, pudiendo estar en ocasiones decorados (Silva 1986: 304).

Con respecto a la aparición de restos arqueológicos pertenecientes a escudos, si bien es cierto que el modelo de umbo de aletas característico de los escudos ovales de La Tène está prácticamente ausente del área céltica peninsular no lo es menos la falta de hallazgos en este mismo ámbito, y durante la fase III, de umbos o cualquier otro elemento asimilable con claridad al modelo circular. Estos, que seguramente irían pintados como demuestran las representaciones numantinas, llevarían piezas metálicas a modo de umbos o elementos de protección, lo cual es confirmado por la iconografía monetaria (Guadán 1979: 71 ss.) y por las estatuas de «guerreros galaicos». En este sentido, podrían identificarse como refuerzos metálicos de escudos algunos discos bronceos

aparecidos en Numancia (Schulten 1931: lám. 55,A) y Langa de Duero (Taracena 1932: lám. XXXIV), todos ellos caracterizados por presentar una perforación en su eje central que, atravesada por un roblón, conservado en las piezas numantinas, permitiría su fijación al armazón del escudo, aunque de acuerdo con Taracena (1954: 268) pudieran interpretarse como parte integrante de las corazas.

Por lo general, los hallazgos de umbos latenienses de aletas se circunscriben al área nororiental de la Península Ibérica (Stary 1982: mapa 2; *Idem* 1994: 115 ss.; Silva 1986: lám. VI), pudiéndose relacionar con la presencia de grupos de Galos cuya existencia parece confirmada por diversas fuentes (*vid.* capítulo II,1.1,d).

Se ha documentado un ejemplar de umbo de aletas de La Tène II perteneciente a un escudo oblongo en el castro de Alvarelhos (Santo Tirso), en el Noroeste peninsular, que ha sido fechado *ca.* finales del siglo II e inicios del I a.C. (Silva 1986: 181, lám. XC,6). Se conoce otro umbo del modelo de aletas procedente de la Celtiberia, concretamente de La Caridad de Caminreal (Burillo 1989: 93 s.), cuya presencia cabe vincular probablemente con el episodio de las Guerras Sertorianas responsable de la destrucción de esta ciudad (Vicente 1988: 50). A ellos cabe añadir el hallazgo de al menos cinco ejemplares latenienses de aletas y uno circular en el ya citado depósito ritual de *Graccuris* (Marcos Pous 1996: 148, fig. 12,2; Iriarte *et alii* 1996: 174) (*vid.* capítulo X,4).

6. Los cascos. Según Posidonio (en Diod., 5, 33), los cascos de los Celtíberos serían de bronce con crestas de color escarlata, en tanto que los lusitanos utilizarían modelos parecidos a los de los Celtíberos (Diod., 5, 34). Estrabón (3, 3, 6) señala que algunos de los Lusitanos irían provistos de piezas de tres cimbras «mientras los demás usan cascos de nervios». La utilización de cascos de cuero por parte de los Cántabros es referida por Silio Itálico (16, 59). En cuanto a los pueblos del Norte, Estrabón (3, 3, 7) menciona que acostumbraban a llevar el pelo largo como las mujeres, pero «en el combate se ciñen la frente con una faja».

La iconografía vascular es una muestra de la gran diversidad de tipos utilizados por los guerreros celtibéricos. Entre las producciones pintadas numantinas destaca el llamado «vaso de los guerreros», en el que aparecen representados dos personajes (fig. 79,10), el de la izquierda remata su casco con la figura de lo que podría ser un gallo, mientras el otro cubre la cabeza y los hombros con una piel de animal. Otro vaso numantino con escena de lucha (fig. 79,5) enfrenta a un guerrero, a la derecha, cuyo casco se halla, al parecer, tocado de un ejemplar provisto de cuernos (Taracena 1954: 271), con otro, a la izquierda, coronado por unas fauces abiertas de fiera,

(58) Conviene recordar que, si el modelo generalmente reproducido en las estatuas de guerreros es de forma cóncava en el exterior, también están documentados modelos planos y convexos (Silva 1986: 304, láms. CXX,1-2, CXXI,3 y CXXIII,4).

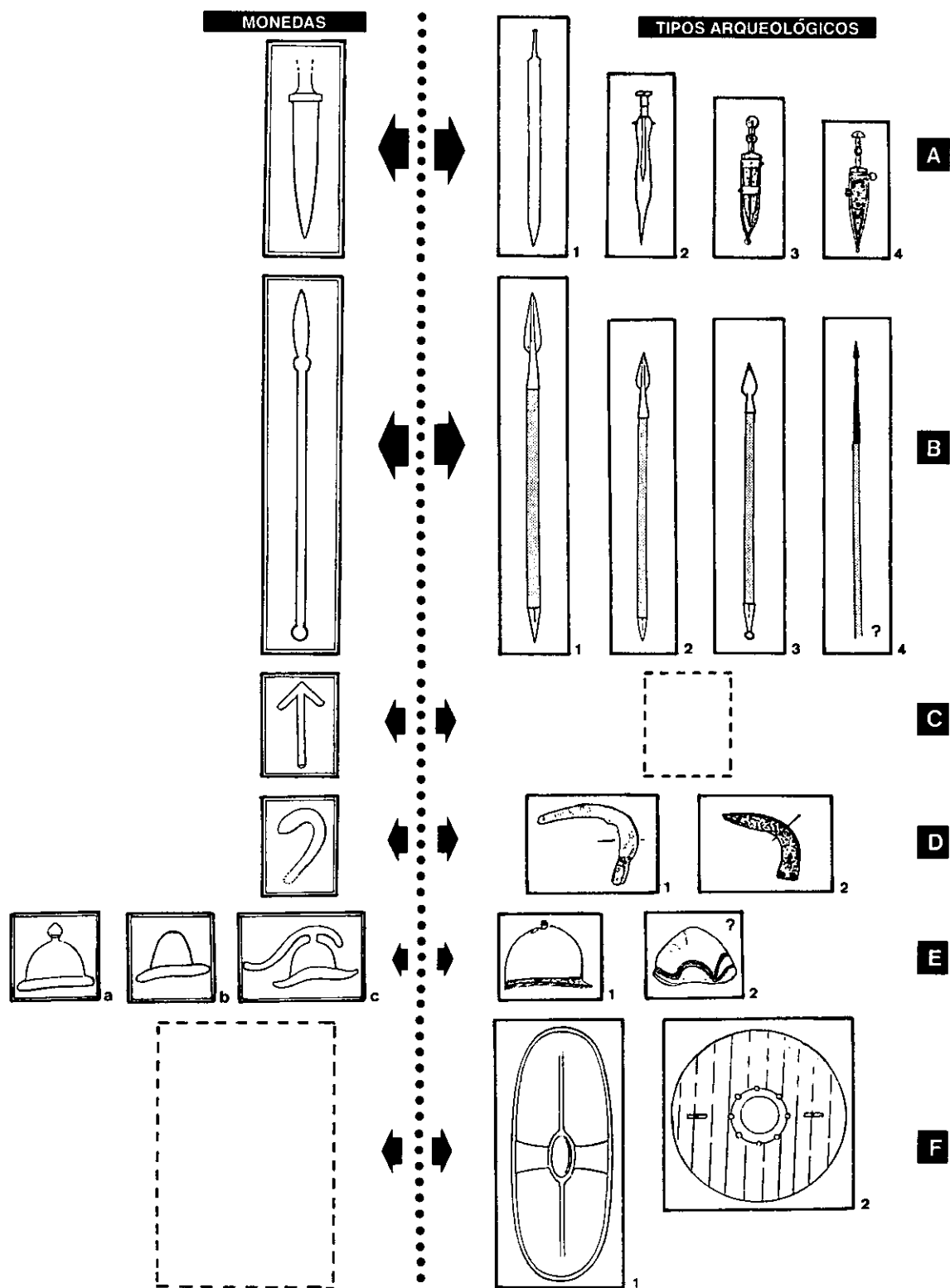


Fig. 80.—Comparación de los diversos tipos de armas reproducidos en las monedas de la Celtiberia y del Alto Ebro con los correspondientes tipos arqueológicos: A. Espada y puñal: 1, espada tipo La Tène; 2, idem de antenas; 3, puñal biglobular; 4, idem de frontón. B. Lanza: 1-3, lanzas; 4, pilum. C. Hacha bipenne. D. Hoz o falx. E. Casco: 1, tipo Montefortino; 2, modelo indeterminado y sin procedencia segura. F. Escudo: 1, oblongo tipo La Tène; 2, circular. (Con interrogación los tipos dudosos).

modelo que concuerda con los que Silio Itálico (3, 388-389) atribuye a los uxamenses. La presencia de cascos rematados por figuras animales o con cuernos está documentada entre los pueblos celtas de la Cultura de La Tène, generalmente en representaciones iconográficas o transmitido por las fuentes clásicas (Brunaux y Lambot 1987: 103 s.); es más raro el hallazgo de piezas reales, si bien se conocen ejemplares excepcionales, como el conocido casco de Ciumesti (Rumania), rematado por un ave rapaz de alas móviles, o el aparecido en el Támesis, cerca del puente de Waterloo, coronado por dos grandes cuernos.

Estaría igualmente documentado en la iconografía numantina el tipo con remate en triple cimera (fig. 79,3) mencionado por Estrabón (3, 3, 6) para los Lusitanos, con el que se tocarían asimismo algunos de los peones y jinetes de la diadema de San Martín de Oscos (Lorrio 1993a: fig. 11,E), interpretados como la representación de cascos de cuernas de ciervo (Blázquez 1959-60: 380). Otros jinetes de la mencionada diadema se cubren con piezas de penacho ondulante, quizás de plumas (Blázquez 1959-60: 380; López Monteagudo 1977: 104), que recuerdan al tocado de un guerrero reproducido en un vaso numantino (fig. 79,9). Además, se conocen otros modelos diferentes, como el que ostenta el guerrero de Ocenilla, de alta cimera (fig. 79,11). Manifestaciones como las representaciones monetales evidencian la existencia de tipos distintos, a veces rematados por crestas, de clara influencia romana (fig. 80,E) (Guadán 1979: 68 s.; Lorrio 1995b: 78 s.).

A pesar de las fuentes literarias y la iconografía, lo cierto es que los hallazgos en la Celtiberia de cascos de bronce o hierro adscribibles a la fase III son muy escasos, formando parte, a veces, de tesorillos, como el de Quintana Redonda (fig. 78,D) (Raddatz 1969: 242 s., lám. 98; Pascual 1991: 181, fig. 95). Esto permite plantear, como ya se hizo para la fase anterior, que los modelos metálicos serían utilizados únicamente por una minoría, en tanto que la mayor parte de los guerreros irían provistos de cascos de materia perecedera, posiblemente cuero o nervios trenzados, o no llevarían cubrición alguna.

7. Las corazas. El uso de corazas en la Península Ibérica es conocido a través de las fuentes literarias, refiriéndose a los Lusitanos, cuyo armamento es comparado a menudo con el de los Celtíberos (Str., 3, 3, 6); según las mismas, «la mayor parte llevan corazas de lino», quizás representadas en las esculturas de guerreros galaicos, y «pocos cota de malla», de la que desgraciadamente no se conoce resto alguno adscribible a este momento, habiéndose identificado como tal unos fragmentos procedentes de la necrópolis de Almaluez (Domingo 1982: lám. IV,4), en cualquier caso anteriores a esta fase. Taracena (1954: 268) consideraba que algunas placas metálicas

aparecidas en Numancia podrían interpretarse como parte del revestimiento de las corazas de lino (59).

8. Las grebas. Por Posidonio (en Diod. 5, 33) se sabe que los Celtíberos llevaban arrolladas a las piernas grebas de pelo. La utilización de grebas, polainas o espinilleras está perfectamente constatada en el «vaso de los guerreros» (fig. 79,10), así como en otras producciones vasculares numantinas (Wattenberg 1963: lám. VI,2). Estrabón (3, 3, 6) indica que los infantes lusitanos iban provistos de grebas (*cnemides*), lo que queda plenamente confirmado en la estatuaria galaica de guerreros (Silva 1986: 291, lám. CXXII) que, en general, ilustra el repetido pasaje de Estrabón (3, 3, 6) sobre el armamento de los Lusitanos.

9. Otras armas. Habría que mencionar, por último, una serie de objetos cuya consideración como armas viene dada por la iconografía monetaria y, en ocasiones, por las fuentes literarias. Este carácter militar resulta evidente en el caso del hacha bipenne, arma claramente ofensiva de la que no se conoce hallazgo alguno en el área estudiada, pese a aparecer reproducida en algunas representaciones monetales (fig. 80,C) (Guadán 1979: 76 s.; Lorrio 1995b: 78) y ser citada por Silio Itálico (16, 56) como arma portada por el cántabro *Larus*.

Cabría plantear una finalidad defensiva (Liv., 28, 3) para un objeto en forma de horquilla y enmangue tubular, que iría enchufado a un asta de madera, al que Sandars (1913: 78 s.) denominó bidente. Este objeto está documentado desde la subfase IIB en necrópolis como *Arcobriga*, Osma y Quintanas de Gormaz (fig. 69,B; tablas 1 y 2), aun cuando también se conozca un ejemplar semejante en Numancia (Manrique 1980: fig. 25,7566) y algunos más en Osuna (Sandars 1913: 69; Engel y Paris 1906: 457, lám. 33, 1-2).

Habría que referirse aquí a la hoz o *falx*, cuya consideración como arma viene dada por la iconografía numismática (fig. 80,D) (Guadán 1979: 73; Lorrio 1995b: 78) aunque parezca más verosímil una interpretación de tipo simbólico (*vid.* capítulo VI, 5-3), como lo confirmaría su presencia en ciertos conjuntos funerarios celtibéricos de la fase II del Alto Duero, generalmente constituidos por un buen número de objetos, que incluso podrían ser considerados como los de mayor riqueza del cementerio, y en los que las armas —entre las que se incluyen espadas, lanzas, escudos y cuchillos— juegan un papel predominante (figs. 71,E, 74,A, y 76,C; tabla 2). Los habituales hallazgos de hoces en contextos de habitación deberían

(59) Tal vez pudieran identificarse estas piezas con los pequeños discos de bronce reproducidos por Schulten (1931: 277, lám. 55,A), que acaso formaron parte de las protecciones metálicas de los escudos (*vid. supra*).

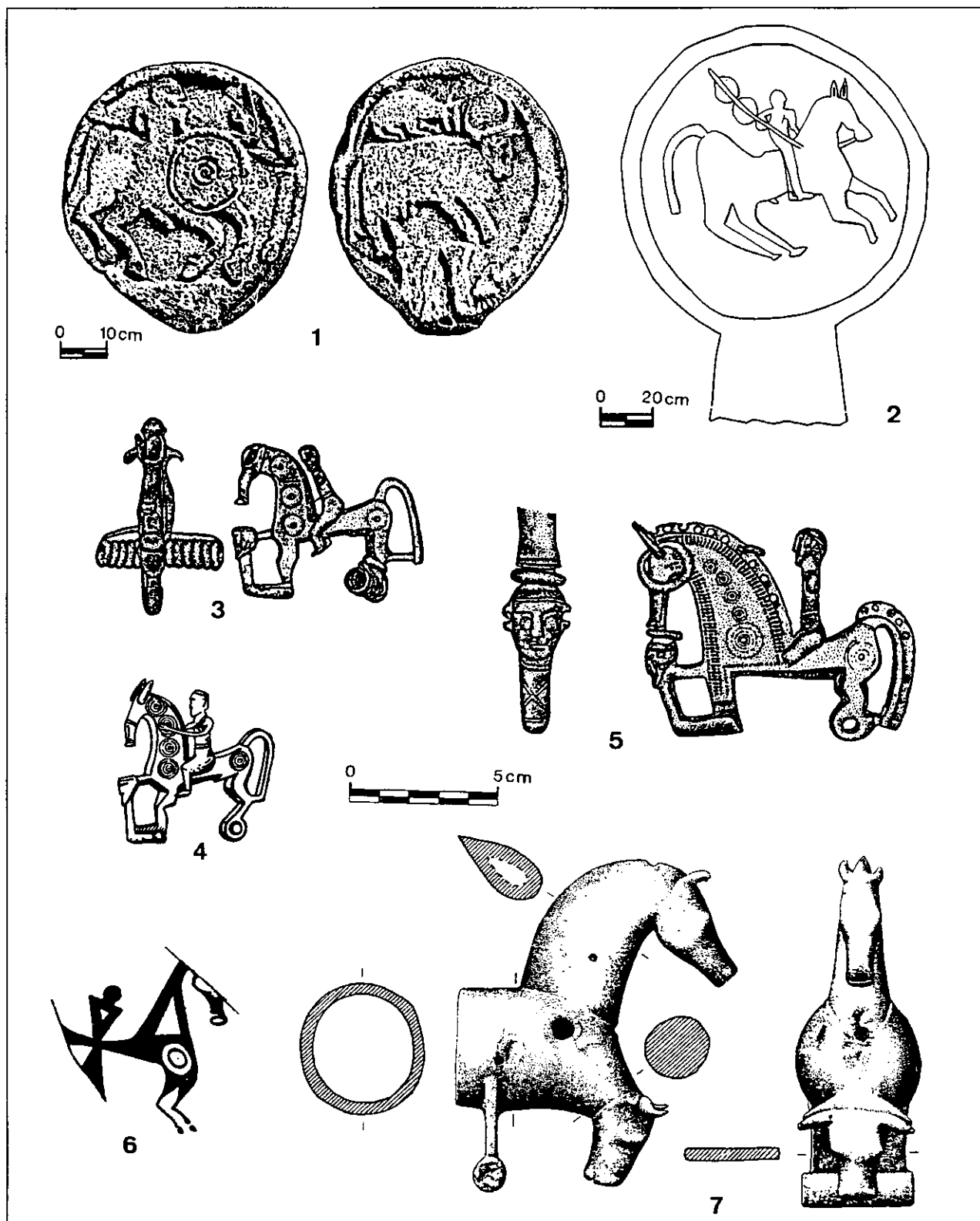


Fig. 81.—1-5, representaciones de jinetes: 1-2, estelas funerarias; 3-5 fibulas; 6, cerámica pintada. 7, remate de lanza de carro con doble prótomo de caballo y toro. 1, Clunia; 2, Bezares; 3, necrópolis de Luzaga; 4, necrópolis de Gormaz; 5, procedencia desconocida; 6, Numancia; 7, Castro de Las Arribillas. (Según García y Bellido (1), Abásolo y Marco 1995 (2), Lenerz-de Wilde 1991 (3 y 5), Cabré 1939-40 (4), Wattenberg 1963 (6) y Galán 1989-90 (7)). 1-2, escala aproximada y 6, sin escala.

interpretarse, en cambio, como útiles agrícolas, lo que vendría apoyado por aparecer normalmente asociados con otros objetos destinados a labores artesanales de diversa índole.

10. Trompas y estandartes. Formando parte del equipo militar céltico han de incluirse las trompas de guerra y las insignias o estandartes. De las primeras se conocen algunas piezas procedentes de la provincia de Soria (Pastor 1987), entre las que destacan las aparecidas en Numancia (Wattenberg 1963: tablas XV y XVI). Realizadas en barro y decoradas en su mayoría, a veces tienen la bocina en forma de cabeza de carnicero con las fauces abiertas (fig. 78,C,16), lo que permite relacionarlas sin ningún género de duda con los *camyx* galos (Taracena 1954: 270s., fig. 160; Martín Valls y Esparza 1992: 272). Las fuentes históricas (App., *Iber.* 78) y la iconografía monetaria (Taracena 1954: 270; Guadán 1979: 75 s.) se hacen eco del uso de este instrumento entre los Celtíberos.

La utilización de estandartes por parte de los ejércitos hispanos es conocida gracias a las relativamente frecuentes noticias de los autores clásicos (Liv., 25, 33; 31, 49, 7; 34, 20; 40, 33), a menudo referidas a los Celtíberos. La iconografía monetaria reproduce *signa militaria* pertenecientes con seguridad a las tropas romanas que, al menos en ocasiones, estarían rematados por figuras de animales, concretamente águilas o jabalíes (Taracena 1954: 271; Guadán 1979: 77 ss.). Quizás podría interpretarse con cierta verosimilitud como una insignia o estandarte un objeto bronceo procedente de la ciudad de Numancia (Schulten 1931: 271, lám. 44,B) de empuñadura tubular rematada con dos prótomos de caballo contrapuestos, bajo cuyos hocicos aparece una cabeza humana esquemática (fig. 78,C,15), representación iconográfica semejante a la de las fíbulas celtibéricas de caballito (fig. 81,3-5 y lám. IV,2). Dos piezas similares, pero con jinete, proceden de la tumba 38 de Numancia (Jimeno 1994b: lám. 48; *Idem* 1996: 61, fig. 4; *vid. portada*), habiéndose interpretado como los remates de sendos báculos de distinción, aunque posiblemente sea más acertada su consideración como *signa equitum* (Almagro-Gorbea y Torres e.p.).

El armamento celtibérico constituye una de las manifestaciones más genuinas de la que sin duda fue una de las culturas de mayor personalidad de la Edad del Hierro de la Península Ibérica. Su estudio contribuye en gran medida a entender la organización social celtibérica, cuyo fuerte componente guerrero queda confirmado por el registro arqueológico y por las fuentes literarias e iconográficas. Con todo, el estudio de la panoplia celtibérica, realizado fundamentalmente a partir de hallazgos de armas, se enfrenta a numerosas dificultades, ya que buena parte del armamento protohistórico estaría realizado en materiales perecederos que, en la Península Ibérica, no se han conservado en ninguna ocasión. Además, el registro funerario, que resulta fundamental para determinar la evolución de los equipos militares dado que la mayor parte de las armas conocidas proceden de necrópolis, presenta una serie de limitaciones, algunas relacionadas con las costumbres funerarias o el ritual, pero otras debidas a que un buen número de las necrópolis celtibéricas, sobre todo las excavadas antes de 1920, permanecieron inéditas. Así, de las más de 8.000 tumbas que según sus excavadores proporcionaron seis de las más importantes necrópolis de la zona de estudio (Aguilar de Anguita, Alpanseque, *Arcobriga*, Osma, La Requijada de Gormaz y Quintanas de Gormaz), tan sólo se conoce la composición de poco más de 180, casi todas con ajuar militares.

Por ello, se hace necesario emprender la excavación de nuevas necrópolis que proporcionen importantes conjuntos de sepulturas desde el punto de vista numérico, así como la aplicación de técnicas modernas que incluyan la restauración de los materiales en ellas recuperados o de aquellos depositados en los fondos de los Museos. No obstante, no se puede pretender definir las características del armamento y la sociedad celtibérica a partir únicamente del registro funerario —aunque sin duda constituya uno de sus aspectos más importantes, y las combinaciones de armas documentadas en las tumbas ofrezcan una coherencia interna que admite su contrastación con las fuentes literarias o las iconográficas, referidas ya a un momento más tardío—, siendo preciso utilizar otro tipo de evidencias, fundamentalmente el mayor conocimiento de los lugares de habitación (*vid. capítulo III*).